



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 14 de junio de 2019

Año CXXVII Número 34.136

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	39
AVISOS COMERCIALES	41

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	63
SUCESIONES	68
REMATES JUDICIALES	70

PARTIDOS POLÍTICOS

73

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	78
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	91
AVISOS COMERCIALES.....	91

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	93
SUCESIONES	109
REMATES JUDICIALES.....	109

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	114
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABW DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Constitución: Esc. 26 del 13-5-19 Registro 561 CABA. Socios: Paula Gabriela Cortes, nacida el 3-10-71, DNI 22.344.188, con domicilio real y especial en en Vidt 1961 piso 1 depto.D, CABA; y Valeria Alejandra Cortes, nacida el 23-12-69, DNI 21.454.851, con domicilio real y especial en Freire 4342 Planta Baja depto.A, CABA; ambas argentinas, casadas, empresarias. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas la legislación argentina, inclusive el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Constructora: la edificación, construcción, remodelación, de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción, con la intervención de profesionales con título habilitante en su caso. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Paula Gabriela Cortes. Directora Suplente: Valeria Alejandra Cortes. Sede social: Freire 4342 Planta Baja depto.A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 13/05/2019 Reg. Nº 561 Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42385/19 v. 14/06/2019

ACCIONART S.A.

Rectifica edicto 39651/19 de 5/6/19 por escritura 345 del 12/6/19 siendo la actividad de transporte la siguiente: d) Transporte terrestre en general y en especial transporte privado de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, carga de mercaderías en general, nacional, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales, compra y venta, arriendo o subarriendo, leasing de colectivos ómnibus y Automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y Accesorios, de cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 345 de fecha 12/06/2019 Reg. Nº 4841

Nicolás Pedro Bellomo - Tº: 90 Fº: 572 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42644/19 v. 14/06/2019

BICOR S.A.

Por Escritura Nº 83 del 11/06/19, Fº 230 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Ignacio de Oromí Escalada, casado, argentino, consignatario de hacienda, nacido el 9/12/60, DNI 14.484.720, domiciliado en Tagle 2804, C.A.B.A.; Ramón de Oromí Escalada, soltero, argentino, empleado, nacido el 5/11/77, DNI 26.348.532, domiciliado en Juncal 824 piso 3º depto. 12 C.A.B.A.; Alejandro Biaus, casado, argentino, empresario, nacido el 25/10/65, DNI 17.958.841, domiciliado en Río Hondo 500, Club de Campo San Francisco, Manzanares, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As.; y Rodrigo Correa Farrell, casado, argentino, empleado, nacido el 14/10/73, DNI 23.471.635, domiciliado en Ramal Pilar km 43,5, Lote taba 22, Ayres de Pilar, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As.; Denominación: BICOR S.A.; Domicilio: Avenida Córdoba 1479 piso 4º departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado,

semielaborado o a elaborar de origen animal. La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro. Arrendar o tomar en arriendo, comprar o vender campos destinados a la hacienda y/o cultivos, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica; Plazo: 99 años; Capital: \$ 100.000.-; Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescendencia; Presidente: Alejandro Biaus, Director suplente: Rodrigo Correa Farrell; quienes constituyen domicilio especial en la sede social; Representación legal: Presidente; Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 11/06/2019 Reg. Nº 1929
Ana María Telle - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42408/19 v. 14/06/2019

BRYSON S.A.

Escritura Nº 193 del 31/5/19. Accionistas: Edgardo Américo Cortellucci, 6/3/1980, DNI: 28.031.600, Calle 848 Nº 615, Villa La Florida, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, y Walter LOZANO, 28/4/1961, DNI: 14.620.519, Mendoza 1509, piso 7, depto. "A", CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "BRYSON S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, confección, armado, elaboración, transformación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, transporte y cualquier forma de comercialización de calzados, en todas sus formas, modelos y materiales, sus partes y accesorios. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo. Directorio: Presidente Edgardo Américo Cortellucci, Director Suplente: Walter Lozano, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Mendoza 1.509, Piso 7º, Depto. "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 31/05/2019 Reg. Nº 933
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 14/06/2019 Nº 42396/19 v. 14/06/2019

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

Por Actas de Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria y Extraordinaria números 46 y 47, de fechas 17/12/2018 y 26/04/2019.- De Directorio número 260 de fecha 30/04/2019; y escritura Nº 102, del 03/06/2019, Fº 409 Reg.Not. 502, CABA; "CANTERAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANÓNIMA".- PRORROGO el plazo de duración a 99 años contados desde el día 13/10/1969.- Se modifica el Artículo SEGUNDO.- Se designa Directorio hasta el final del Ejercicio Económico.- Presidente: Susana Marta VILLANUEVA de AZZI.- Directores Titulares: María Susana AZZI y Lucas Manuel MARQUEZ de OLIVEIRA.- Director Suplente: Raúl Alejandro IRIARTE; todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Viamonte 494, 7ºp.,CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 03/06/2019 Reg. Nº 502
Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42346/19 v. 14/06/2019

CIBEL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/05/2019 se resolvió cambiar la denominación social por Pinturas Online S.A., con reforma del artículo primero del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera en su parte pertinente: "Bajo la denominación de "PINTURAS ONLINE S.A.", continua funcionando la sociedad anteriormente denominada "CIBEL S.A.". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/05/2019
IGNACIO SAMBRIZZI - Tº: 106 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42738/19 v. 14/06/2019

ECOTEC SURVEYING AND EVALUATION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7/06/2019 se eligió por el término de 3 ejercicios a Sebastian Astoul Bonorino como Presidente y Maria Gosalbez como Directora Suplente. Todos fijan domicilios especiales en Jose Evaristo Uriburu 1228, piso 8, departamento A, CABA. Mediante la misma acta se resolvió modificar

la denominación social a EXPERT SURVEYING AND EVALUATION S.A., antes ECOTEC SURVEYING AND EVALUATION S.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 400 de fecha 11/06/2019 Reg. Nº 1235 MARIA DE FATIMA CIRIO AYERZA - Matrícula: 5206 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42411/19 v. 14/06/2019

EIPOR S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del día 3 de junio de 2019, EIPOR S.A. reforma su objeto social y queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos y/o rurales incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, especialmente la celebración de contratos de leasing, fideicomisos y demás modalidades de la ley 24.441.- B) Administración: Asimismo, tiene por objeto el de gestionar y/o administrar bienes propios y/o de terceros, ya sean urbanos y/o rurales, y/o los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, de consorcios de copropietarios, de clubes de campo y de barrios cerrados, en forma continua y/o esporádica, así como también brindar servicios de administración, asesoramiento, financieros y/o contables a terceros, relacionados con la gestión de bienes ya sean muebles y/o inmuebles. C) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios cerrados, urbanizaciones, mensuras, desarrollos y emprendimientos de todo tipo, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. D) Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, financiera, técnica, contable, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento contable, administración de contratos, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento contable, económico y financiero, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/06/2019

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42550/19 v. 14/06/2019

EL JEGEN S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 09/04/2019 se decidió: 1) la reelección de las autoridades como Presidente y Directora Titular: Elizabeth Lorna BOOTE, y Director Suplente: Carlos Francisco GURMENDI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Lavalle número 1580, piso 3°, departamento "C", C.A.B.A. Se deja constancia que los mismos desempeñaron los cargos desde el 27/12/2002 ininterrumpidamente; 2) trasladar la sede social a la calle Lavalle número 1580, piso 3°, departamento "C", C.A.B.A.; 3) modificar el artículo octavo del estatuto social: "ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete. Los Directores electos durarán en sus cargos tres ejercicios. La Asamblea debe designar directores por igual o menor números que los titulares y por el mismo plazo, a los efectos de que no hubieren vacantes, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar como mínimo un Presidente y un Director Suplente. El Directorio funciona con la presencia de la mitad mas uno de sus titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/04/2019

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42509/19 v. 14/06/2019

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA PAZ S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 30/05/2019 se decidió: i) aprobar el cambio jurisdicción; la sociedad traslada su domicilio de la CABA a la Pcia. de Córdoba, modificándose el art. 1º del Estatuto Social, a saber: "La Sociedad se denomina "ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA PAZ SOCIEDAD ANÓNIMA". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina"; y ii) se fijó la sede social en calle General Paz 92, piso 2, dpto. 305, General Deheza, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/05/2019

Emilio Orlando Manganiello - Tº: 42 Fº: 369 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42400/19 v. 14/06/2019

ESTANCIA LOS YNGLESES S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/03/2019, se decidió: 1) Reelegir autoridades, a saber: Presidente y Directora Titular: Elizabeth Lorna BOOTE; y Directora Suplente: Cecilia Rosemary Cavanagh quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Lavalle número 1580, piso 3º, departamento "C", C.A.B.A.; 2) trasladar la sede social a la calle Lavalle número 1580, piso 3º, departamento "C", C.A.B.A.; 3) modificar el artículo octavo del estatuto social: "ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete. Los Directores electos durarán en sus cargos tres ejercicios. La Asamblea debe designar directores por igual o menor números que los titulares y por el mismo plazo, a los efectos de que no hubieren vacantes, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar como mínimo un Presidente y un Director Suplente. El Directorio funciona con la presencia de la mitad mas uno de sus titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/03/2019

Luis Alberto Mesaglio - Tº: 51 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42510/19 v. 14/06/2019

ESTUDIO FURLONE S.A.

Asamblea 13/5/19, se decide aumentar el capital social de \$ 100000 a \$ 3000000 y se modifica Art. 4º del estatuto social (en cuanto al monto del capital y acciones). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2019

Pablo Marcelo Terzano - Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42722/19 v. 14/06/2019

ETXE S.A.

Se constituyo por esc. 12/06/2019. Socios: Santiago ARZUBI BORDA, argentino, 05/02/1975, casado en primeras nupcias con Magdalena Sturla, DNI 24.463.280, CUIT. 20-24463280-8, comerciante, Teniente General Leonardi N° 157 Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Ricardo ARZUBI BORDA, argentino, 21/06/1947, casado en segundas nupcias con Maria del Pilar Singler, DNI 7.605.672, CUIT. 20-07605672-3, comerciante, domiciliado en la calle Manzone N° 249 Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- OBJETO. Tiene por OBJETO la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o ajenos, incluso de consorcios de propietarios, la compra y venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: La edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción.- FINANCIERA: El otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías personales o reales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- CAPITAL \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL PRESIDENTE Y DIRECTOR SUPLENTE Lavalle N° 1646, Piso 2, Departamento

“D”, Caba. Presidente: Ricardo ARZUBI BORDA y Director Suplente: Santiago ARZUBI BORDA.- Facundo Pazo. ESCRIBANO MATRICULA 5218 CABA. Autorizado por esc. del 12/06/2019, Reg. 1876 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 1876
Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42585/19 v. 14/06/2019

FIN DEL MUNDO INTERLOGISTICA S.A.

Comunica que se resolvió: 1) Por Acta de Asamblea del 20/07/2018 y Acta de Directorio de igual fecha designar las siguientes autoridades: Presidente: Marianela MAS CONTI, D.N.I 29.426.634, y Director Suplente: Martín MAS CONTI D.N.I: 27.350.512.- Ambos expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Junín 1248, 5° piso, depto K, CABA .- 2) Por Acta de Asamblea del 23/03/2018, el aumento del capital social a la suma de \$ 2.300.000 y 3) Por Acta de Asamblea del 30/01/2019, la reforma del art. 4° del Estatuto.- Firma Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 05/06/2019 Reg. N° 510
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42672/19 v. 14/06/2019

FRAMAC S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31/07/2018 se resolvió: (i) reducir obligatoriamente el capital social de \$ 9.949.485 a \$ 4.256.890 y posteriormente aumentarlo a \$ 5.859.008, con una prima de emisión de \$ 23,13 por acción; (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social; y (iii) elegir como único Director Titular y Presidente al Sr. Gustavo Daniel Lombardo y como Director Suplente al Sr. Rodrigo Valladares Macri, ambos con mandato por un (1) ejercicio. En consecuencia, ha cesado el mandato de Director Titular y Presidente del Sr. Francisco Macri. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty N° 220, 16° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/07/2018
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42639/19 v. 14/06/2019

INTEGRA RETIRO REAL ESTATE S.A.

Por escritura 62 del 12/06/2019 del Registro 1808 German Federico RANFTL MORENO, uruguayo, casado, contador público, nacido el 8 de febrero de 1966, titular del Documento Nacional de Identidad número 92.283.292, CUIT: 24-92283292-3, domiciliado en Barrio Santa Bárbara, Lote 857, Pacheco, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Nicolás MALLO HUERGO, argentino, soltero, abogado, nacido el 26 de diciembre de 1969, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.463.232, CUIT: 20-21463232-3, domiciliado en Catamarca 3131 Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires 2) INMOBILIARIAS: Mediante la inversión en la adquisición para su locación, explotación, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la afectación al régimen de propiedad pre horizontalidad y la propiedad horizontal y la venta de tierra de lotes o parcelas, conforme a sus respectivas reglamentaciones legales, así como también mediante la intermediación y el corretaje en operaciones inmobiliarias celebradas por terceros. compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Conjuntos Inmobiliarios, Tiempo Compartido, Cementerios Privados, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamientos y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros; b) Constructora: La redacción y ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Las actividades que lo requieran serán efectuadas por profesionales inscriptos especialistas en la materia 3) INTEGRA RETIRO REAL ESTATE S.A 4) Maipu 1252, piso 6 CABA 5) 99 AÑOS; 6) \$ 1.000.000 7) Presidente 3 ejercicios 8) presidente RICARDO NICOLAS MALLO HUERGO, domicilio especial Maipu 1252, piso 6 CABA director suplente German Federico RANFTL MORENO,, domicilio especial Maipu 1252 6° CABA.aceptan cargos 9) 31 diciembre de cada año; 10) Escribana María Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 12/06/2019 del Registro Notarial 1808 a mi cargo.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 1808
Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42554/19 v. 14/06/2019

INVERSIONES GJG S.A.

Por Acta del 27/5/19 se reformó Artículo Tercero: objeto social: se incorporó: “[...] 1) [...] Financiación y créditos para toda actividad relacionada con el turismo [...]. 2) Turismo: Las actividades previstas en el Artículo 1 de la Ley 18829: desarrollar, en el territorio nacional, con o sin fines de lucro, en forma permanente, transitoria o accidental: a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes “a forfait”; d) la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, servicios de guías turísticos, traslados y despacho de sus equipajes; e) la representación de agencias, hoteles, compañías aéreas y navieras nacionales o extranjeras prestando en su nombre todas las actividades mencionadas con anterioridad relativas al turismo, siendo requisito ineludible para ejercer estas actividades obtener la licencia en el Registro de Agentes de Viaje. [...]”. Las demás cláusulas del estatuto social continúan en vigencia. Domicilio especial directores Esmeralda 740 Piso 11 oficina 1107 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 27/05/2019

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42328/19 v. 14/06/2019

ITO DESARROLLOS S.A.

Por escritura 200 del 05/06/2019, ante Escribano Raúl Alejandro Malatini, folio 759 Registro 50 de Morón, se constituyó la Sociedad. SOCIOS: Matias Muriel DIATO, argentino, comerciante, nacido 1/3/1982, DNI 29410803, CUIT 20-29410803-4, soltero, domiciliado en Pedro Goyena 2383, Castelar, partido de Morón, provincia Bs As; Lucas Nicolás GEYA, argentino, arquitecto, nacido 17/12/1980, DNI 28639958, CUIT 20-28639958-5, casado en primeras nupcias con Mariana Andrea Cantero, domiciliado en Avellaneda 1068, piso 4 departamento B, Castelar, partido de Morón, provincia Bs As, y Alejo FERNANDEZ, argentino, arquitecto, nacido 8/2/1983, DNI 30.047.251, CUIT 20-30047251-7, soltero, domiciliado en Mitre 631, piso 7, ciudad y partido de Morón, provincia, Bs As; PLAZO: 99 años; OBJETO: La sociedad tendrá por objeto social realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica Argentina y/o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, alquiler, enajenación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa de terrenos o fracciones y su subdivisión, fraccionamiento de tierra con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; 2) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras de arquitectura, urbanizaciones y pavimentos, refacción o demolición de viviendas y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; ejecución de obras viales, conductos cloacales, alcantarillados, zanjeos, movimientos de suelo, tendido de redes eléctricas y telefónicas, y en general, la realización de proyectos, dirección y construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean por contratos directos, licitaciones públicas, nacionales o internacionales, en todo el territorio del país o en el extranjero. 3) Administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades, a tales fines, actuará como fiduciario en los terminos del Código Civil y Comercial de la Nación, quedando facultada a actuar en tal carácter en fideicomisos públicos y privados, no financieros, de empresa, convencionales, traslativos, fideicomisos de garantía, para programas de propiedad participada, de administración de inversión, mandatos y representaciones. La Sociedad podrá solicitar su inscripción e inscribirse, en el o los registro/s que correspondiere/n, como fiduciario no financiero, organizar jurídica y administrativamente consorcios de inversores para el desarrollo de los proyectos promovidos; tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar; gestionar ante los organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos y en general toda operación financiera que esté relacionada con el objeto descripto en el presente apartado, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público, y asimismo quedan exceptuadas las actividades previstas en el artículo 9 de la Ley 22.315.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL: \$ 100.000; CIERRE EJERCICIO: 31/12; PRESIDENTE: Matias Muriel DIATO. DIRECTOR SUPLENTE: Alejo FERNANDEZ, ambos constituyen domicilio especial en la sede; SEDE: Demaria número 4658, piso 8, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 05/06/2019 Reg. N° 50

Florencia Natalia Clemente - T°: 99 F°: 603 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42332/19 v. 14/06/2019

LANHIL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14/03/2019, la sociedad resolvió: a) Aumentar el capital a la suma de \$ 3.000.000; b) Reformar el estatuto social y establecer el texto ordenado del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 11/06/2019 Reg. Nº 1982
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42428/19 v. 14/06/2019

LE CINQUE TERRE S.A.

RECTIFICACION del edicto No. 39635/19 del 05/06/2019. Constituida por escritura Nro. 168. SOCIO: Ricardo Lorenzo CHAVEZ, nació el 09/01/1958 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 31/05/2019 Reg. Nº 88
soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42433/19 v. 14/06/2019

MG CONTAINERS S.A.

1) Norma Beatriz GUERRERO, 28/11/1970, casada, DNI 22.090.581, José Leonardo MANCIERI, 19/8/1972, casado DNI 22.812.913, y Camila Nicole MANCIERI GUERRERO, 7/10/1999, soltera, DNI 42.213.866, todos argentinos, comerciantes, y con domicilio real en la calle Lanús 1069, Localidad Monte Grande, Partido Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. 107, 12/06/19 Registro 1913. 3) MG CONTAINERS S.A. 4) Sede y domicilio especial autoridades: calle Maza 759, primer piso, departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las actividades que se desarrollan a continuación: COMERCIALIZACION: al por mayor o menor de containers, herramientas, materiales para la construcción, accesorios y auto-partes para automóviles y/o motocicletas, bicicletas, electrodomésticos, productos electrónicos, telefonía, artículos de deportes, productos textiles, ferretería, bazar, artículos de perfumería y para la higiene personal, todo tipo de productos de regalería, librería, juguetería, bijouterie, cotillón, relojería, y productos alimenticios. EXPORTACION e IMPORTACIÓN, la realización de operaciones de comercio internacional incluyendo, la importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) \$ 100000. 8) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 9) Presidente: José Leonardo MANCIERI; Director Suplente: Norma Beatriz GUERRERO. 10) 31/12. Autorizado por instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 12/06/2019 Reg. Nº 1913. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 12/06/2019 Reg. Nº 1913
Valeria Soledad Farrera - Tº: 111 Fº: 809 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42529/19 v. 14/06/2019

MGO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21/05/19 se resolvió designar a Mariano Gutierrez O'Farrell como Director Titular y Presidente y Emilio Martin Gutierrez O'Farrell como Director Suplente. Asimismo se resolvió modificar el término de elección de los directores a 3 ejercicios y el artículo 9º de los estatutos sociales. Domicilio Especial Directores: Arenales 973, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de designación autoridades y reforma de fecha 21/05/2019
Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42530/19 v. 14/06/2019

MONTELO S.A.

Por Escritura del 11/6/19, Virginia Soledad PANDO, argentina, 30/5/89, DNI 34572694, soltera, empresaria, Güemes 149, Monte Grande, Pcia Bs As y Pamela Analia MOYANO, argentina, 26/4/84, DNI 30870428, casada, psicopedagoga, Manuel Caminos 1260, Lobos, Pcia Bs As; "MONTELO SA"; 99 años; Tratamiento de pacientes ambulatorios respecto a enfermedades neurológicas y/o psiquiátricas, en centro de días y centro educativos terapéuticos y todas sus actividades derivadas y conexas. La prestación de servicios de ambulancias y/o transporte especial a pacientes externos o internos, en vehículos propios o de terceros. Importar, exportar, comprar, vender, recibir y dar en pago, permutar y arrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles y/o derechos para el cumplimiento del objeto indicado, inclusive la contratación de transporte en general. A tal fin podrá solicitar

marcas de fabricas, de comercio y patente de invención o adquirirlas, venderlas, permutarlas o arrendarlas. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional habilitado; \$ 100.000, 10000 acciones de \$ 10; 31/12; PRESIDENTE: Virginia Soledad PANDO; DIRECTOR SUPLENTE: Pamela Analia MOYANO, fijan domicilio especial en la Sede Social: Ruiz de los Llanos 1363, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 11/06/2019 Reg. Nº 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42552/19 v. 14/06/2019

NATAL METAL S.A.

Acto Privado: 16/5/19. Acta: 11/12/18. Aumento de capital y reforma art. 4º. Capital: \$ 1000000. Autorizado por nota del 16/5/19

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42701/19 v. 14/06/2019

NETACTICA S.A.

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/12/18 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 2.888.997 a \$ 10.163.524 b) modificar el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/12/2018

Gustavo Martín Alegre - Tº: 77 Fº: 128 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42739/19 v. 14/06/2019

PAPAMAX S.A.

1) Gabriel Alejandro Rafael MELO MARQUEZ, venezolano, 19/9/89, soltero, DNI 95.552.586 comerciante, Cabello 3565 piso 10º "C" CABA y Jose Inacio DE GOUVEIA FRANCO, portugues, 5/2/69, soltero, DNI 95.694.973 comerciante, Av. Gral. Las Heras 3767 piso 15º "D" CABA. 2) 10/6/19. 3) PAPAMAX S.A. 4) Av. Gral. Las Heras 3767 piso 15º oficina D CABA 5) La comercialización, mediante servicio de flete, elaboración, comisión, consignación, distribución, almacenamiento, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de todo tipo de productos alimenticios, de herbolisteria, nutrición y dietética y bebidas en general; La explotación de establecimientos comerciales, gastronómicos, incluso restaurantes, dietéticas, almacenes y demás establecimientos comerciales relacionados con el rubro alimenticio y Explotación de establecimientos de cobranza extra bancaria de Tasas, Impuestos y Servicios, envío y recepción de dinero, dentro y fuera del país, recarga de celulares y operaciones financieras que la legislación autorice que no estén reservadas en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley Nº 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.- 8) Representación: Presidente: Gabriel Alejandro Rafael MELO MARQUEZ. Director suplente Jose Inacio DE GOUVEIA FRANCO aceptaron cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 10/06/2019 Reg. Nº 1628

lorena soledad mazza - Tº: 110 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42373/19 v. 14/06/2019

PEDRO IGNACIO RIVERA 2666 S.A.

Edicto complementario del publicado el 13/06/2017 REF.: T.I.: 42103/19-. Se hace saber que por error involuntario se consigno mal el CUIT de Carlos Marcelo NUÑEZ siendo el correcto CUIT 20-22410833-9.- Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 547 de fecha 12/06/2019 Reg. Nº 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42304/19 v. 14/06/2019

PETROMURPH S.A.

Por Esc. 365 del 12/06/2019, Fº 956, del Registro 9 Lomas de Zamora. Brian Murphy, nacido el 15/05/1973, con DNI 23.277.566 y CUIT 20-23277566-2, casado en primeras nupcias con Laura Vanesa Brown; Tomás Martín Murphy, nacido el 2/10/1976, DNI 25.560.332 y CUIT 23-25560332-9, casado en primeras nupcias con Luz María Rossini; y Carolina Murphy, nacida el 21/02/1975, con DNI 24.498.234 y CUIT 23-24498234-4, casada en primeras nupcias con Juan Pablo Floria, todos argentinos, empresarios, domiciliados en Bartolomé Mitre 921, piso 2,

oficina 36, CABA. Constituyen: PETROMURPH S.A. Duracion: 99 años desde su inscripción en el IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: la explotación de Estaciones de Servicios para automotores de todo tipo, engrase, lavado, conversión de vehículos a gas y de nafta, y toda otra actividad desarrolladas por Estaciones de servicios, como la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de combustibles líquidos y/o gasificación (nafta, gasoil, fuel oil, querosén) lubricantes, grasas y/o demás productos y/o Artículos derivados del petróleo y partes, repuestos y accesorios para automotores, también explotación de kioscos, cocheras, minimercados y actividades afines.- Capital \$ 300.000.- fiscalización: Accionistas.- Cierre de ejercicio 31/12. Representación: Se designa directorio: Presidente Brian Murphy y director suplente: Tomás Martín Murphy quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial y sede social en Piedras 77, piso 10, departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 365 de fecha 12/06/2019 Reg. Nº 9
FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Tº: 128 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42677/19 v. 14/06/2019

PLUSPETROL ENERGY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/05/2019 se modificó el número de directores, fijándose el mínimo en tres y el máximo en 12 por un ejercicio, reformándose el ARTÍCULO OCTAVO del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 03/06/2019 Reg. Nº 2049, CABA
Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42422/19 v. 14/06/2019

PREMIAR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Por escritura 157 del 7/06/2019, Registro 91 se constituyó PREMIAR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Accionistas: Amilcar Nestor GUIDOTTI, argentino, nacido 18/11/1975, DNI 24.990.336, CUIT 20-24990336-2, casado, domiciliado en Malvinas Argentinas 99, Piso 3 "13" CABA, empresario; Miguel Martín MARTINEZ DE CAMPOS, argentino, nacido 30/11/1967, DNI 18.262.418, CUIT 20-18262418-8, casado, domiciliado en Carlos Pellegrini 1141 CABA, Ingeniero en Producción Agropecuaria y Pablo Lorenzo Justiniano PEREZ MAREXIANO, argentino, nacido 28/09/1965, DNI 17.186.367, CUIT 20-17186367-9, casado, domiciliado en Cabildo 480, Tigre, Prov. de Bs As, Licenciado en Economía. Duracion: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: exclusivo realizar actividades y operaciones de Seguros, Coaseguros y Reaseguros en general. Podrá además efectuar las operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas y otorgar fianzas o garantizar obligaciones a terceros cuando configuren económica y técnicamente operaciones de seguros aprobadas. Su funcionamiento se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes. Capital: \$ 25.000.000 representado por 25.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Administración: 3 a 9 miembros, con mandato por 1 ejercicio, debiendo la Asamblea designar suplentes. Fiscalización: Sí. 3 síndicos titulares y 3 suplentes. Representación Presidente. Directorio Presidente: Amilcar Nestor GUIDOTTI; Vicepresidente: Miguel Martín MARTINEZ DE CAMPOS; Director Titular e Independiente: Emiliano Adrian STORTI; Director Suplente: Pablo Lorenzo Justiniano PEREZ MAREXIANO; Síndicos Titulares: Juan Eduardo BETTINELLI; Ariel Eduardo GOÑI, y Esteban Cesar MAZZITELLI; Síndicos Suplentes: Leandro Manuel JUSTO, Diego Omar KELLN y Juan Antonio FUSTER. Todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL Cerrito 1136 Piso 8 Departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 07/06/2019 Reg. Nº 91
ALBERTO MARIO SIBILEAU - Tº: 55 Fº: 383 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42559/19 v. 14/06/2019

RESINAS FENOLICAS S.A.

1) 11/6/19 2) Hugo Alberto ISIDORI, dni 7754249, argentino, casado, contador, 10/11/44, Baigorria 3147, Piso 7, Dto. 27, CABA; y Marcelo Adrián OROZCO, DNI 24922690, argentino, soltero, Diseñador, 25/9/75, Chacabuco 364, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. 3) Baigorria 3147, Piso 7, Dto. 27 CABA. 4) Compra, venta, Importación, exportación, consignación, logística, transporte, almacenamiento y distribución de resinas fenólicas y otras materias primas para adhesivos y para productos industriales relacionados. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente PRESIDENTE: Hugo Alberto ISIDORI y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Adrián OROZCO ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 11/06/2019 Reg. Nº 665
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 14/06/2019 Nº 42676/19 v. 14/06/2019

SERVICIOS AÉREOS INTEGRALES S.A.

Se rectifica Aviso N° 40869/19 del 10/06/2019. Donde dice: Azucena Villaflor N° 5504 piso 40° oficina 1, deberá constar: Azucena Villaflor N° 550 piso 40° oficina 1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 05/06/2019 Reg. N° 1819

Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42595/19 v. 14/06/2019

SNAPCAR ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 30/4/2019 se modifica la razón social adeoptando la de COOT CONSULTING S.A, continuadora de Snapcar Argentina SA. Se reforma el artículo 1 del estatuto. Se designa directorio: Presidente: Gonzalo Delger; Director titular: Diego Luis Mañe; Directora suplente: Dolores Gonzalez, todos con domicilio especial en Silvio Ruggieri 3045, Piso 2, unidad 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 631 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42678/19 v. 14/06/2019

TEMIS DIAGNOSTICO S.A.

Esc. 315.13/5/19, reg. 753.1) María Luisa Clotilde Macchiavello, divorciada, 67 años, DNI 10431368, lic.en adm., Los Cedros 1350; Lucila Irene Macchiavello, casada, 65 años, DNI 11008505, arquitecta, Los Cedros 1388; Silvia Adriana Macchiavello, casada, 64 años, DNI 11299811, lic.en adm, Alem 712; Marcela Macchiavello, casada, 60 años, DNI 14062249, lic. en adm, Los Aromos 1340; todas argentinas y domiciliadas en San Isidro, Prov.Bs.As. 2) 99 años. 3) Sede: Humberto Primo 1860, CABA. 4) Industriales: Mediante la producción, fabricación, industrialización, fraccionamiento, subdivisión y envase de drogas y productos químicos, radiológicos y farmacéuticos, antibióticos y especialidades medicinales para uso humano, veterinario o industrial de cualquier clase que sea, fabricación de productos alimenticios y productos y/o suplementos dietarios, elaboración de composiciones para perfumería en general y cosmética y la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería, cosmética, fabricación de productos alimenticios y productos dietéticos y suplementos dietarios para consumo humano. Mediante la fabricación de jabones de cualquier clase, detergentes sintéticos, champu y productos de afeitado, cremas, polvo de lavar y preparados para el lavado y aseo, glicerina cruda y refinada, procedentes de aceites de grasas animales y vegetales, perfumes naturales y sintéticos, cosméticos, lociones, fijadores para el cabello, pasta dentífrica y otros preparados de tocador e higiene. Mediante la fabricación y desarrollo de productos y/o aparatos electrónicos y/o eléctricos e informáticos, aparatos médicos, productos médicos, productos de diagnóstico, dispositivos médicos, instrumentos de vigilancia y control y/o cualquier otro producto y/o aparato electrónico y/o eléctrico para un uso vinculado a la salud humana o animal. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de drogas y productos químicos, farmacéuticos, antibióticos y especialidades medicinales, para uso humano, veterinario o industrial de cualquier clase que sea y la correspondiente promoción. Compraventa, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados, alimenticios y dietéticos, para consumo humano y materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología y perfumería de la belleza y de la higiene. Compra, venta, importación y exportación de equipos, repuestos y materiales para uso medicinal y radiología, perfumería e higiene. Compraventa, distribución, consignación, importación y exportación de productos y/o aparatos electrónicos y/o eléctricos e informáticos, aparatos médicos, productos médicos, productos de diagnóstico, dispositivos médicos, instrumentos de vigilancia y control y/o cualquier otro producto y/o aparato electrónico y/o eléctrico para un uso vinculado a la salud humana o animal. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, enajenación, arrendamientos, fraccionamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, realización de loteos y urbanización y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentación de la propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y dentro de los límites previstos por el art. 31 de la Ley 19.550/22.903, para negocios realizados o a realizarse. Para tal fin podrá comprar, vender, permutar títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de prenda agraria o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Mandataria: Mediante la organización, asesoramiento, auditoría y atención industrial, administrativa, comercial, financiera, técnica y profesional de empresas dedicadas a la producción, industrialización, importación, exportación y comercialización de drogas y productos químicos y farmacéuticos antibióticos y especialidades medicinales, para uso humano, veterinario o industrial, de cualquier clase que sea y productos alimenticios, de tocador, cosmética e higiene respetando el cumplimiento de las normas legales vigentes en especial con referencia al ejercicio de profesión que exija títulos habilitantes. 5) \$ 100000.6) Adm: 5 titulares y 5 suplentes por 1 ejercicio. 7) Pte o 2 directores en forma conjunta. 8) Sindicatura: 1 titular y

1 suplente por 2 ejercicios. 9) 30/6: Pte: Jose Maria Gomez Anton; Titulares: María Luisa Clotilde Macchiavello, Lucila Irene Macchiavello, Silvia Adriana Macchiavello y Marcela Macchiavello; Suplentes: Martin Carlos Guevara, Francisco Matarazzo, Paula Cernadas, Agustin Marseillan, Daniel Salvador Varde; Sindicos: Titular: Naldo Fabian Dasso y Suplente: Omar Gabriel Giusso, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42703/19 v. 14/06/2019

TIERRAS Y PROMOCIONES S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y MANDATARIA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/10/2018 se resolvió: a) prorrogar el plazo de la sociedad por 99 años, reformando el artículo segundo del estatuto; b) Aumentar el capital social a la suma de \$ 100.000, mediante la emisión de 10.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una y reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto; c) reformar el estatuto de la sociedad en sus artículos primero, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto y décimo sexto para adecuarlo a la nueva normativa del CCyCo, la Ley General de Sociedades y la RG (IGJ) 7/2015; D) Aprobar un texto ordenado. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/10/2018 Julieta Alvarez Millet - T°: 108 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42489/19 v. 14/06/2019

TRANSPORTES OLIVOS S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2019, se resolvió (i) designar al nuevo directorio por el termino de tres ejercicios, quedando este integrado como sigue: Presidente: Carlos Adan Chocano; Vicepresidente: Juan Pablo Castello; Director Titular: Santiago Ameri; todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 23, C.A.B.A. (ii) Reformar el artículo octavo del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2019 Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42669/19 v. 14/06/2019

ULZAMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/04/2019 se resuelve: 1) Reforma de Estatutos en artículos: OCTAVO (modificación del número de directores titulares a un mínimo de 1 y máximo de 3 e igual o menor número de suplentes, obligación de designar suplentes en caso de prescindencia de sindicatura y extensión del mandato a 3 ejercicios), NOVENO (adecuación de garantía de los directores a la normativa vigente), DÉCIMO (actualización de referencias al CCyCN), UNDÉCIMO (prescindencia de sindicatura) y DECIMOSEXTO (adecuación a prescindencia de sindicatura); 2) Designación de Autoridades: Cesan en su mandato los Directores Titulares Marcelo Kulish y Miriam Jerusalmi de Kulish por vencimiento del mismo y se renueva el mandato como Presidente al Sr. Carlos Alberto Kulish, DNI 4.553.039, designando como Directora Suplente a Miriam Jerusalmi de Kulish, DNI 92.006.925. Todos constituyen domicilio especial en Rivadavia 926, Piso 7, CABA.; 3) Se aprueba nuevo Texto Ordenado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/04/2019

Patricio Ernesto Duimich - T°: 97 F°: 807 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42420/19 v. 14/06/2019

URBASER ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2019, se resolvió (i) designar al nuevo directorio por el termino de tres ejercicios, quedando este integrado como sigue: Presidente: Carlos Adan Chocano (clase A); Vicepresidente: Juan Pablo Castello (clase B); Director Titular: Carlos Omar Fernández (clase B); todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 23, CABA. (ii) Reformar los artículos decimo tercero y decimo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2019 Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42668/19 v. 14/06/2019

VERDE INTEGRAL S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2019, se resolvió (i) designar al nuevo directorio por el termino de tres ejercicios, quedando este integrado como sigue: Presidente: Carlos Adan Chocano (clase A); Vicepresidente: Horacio Raúl Herrera (clase B); Director Titular: Juan Pablo Castello (clase A); Directores Suplentes: Carlos Omar Fernández (clase A) y Mariano Javier Poretti (clase B); todos ellos aceptan los cargos conferidos. Los señores Carlos Adan Chocano, Juan Pablo Castello y Carlos Omar Fernández constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 23, CABA y los señores Horacio Raúl Herrera y Mariano Javier Poretti en Arenales 1457, piso 2, CABA. (ii) Reformar el artículo decimo segundo del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2019
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42671/19 v. 14/06/2019

VERDE Y URBANO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2019, se resolvió (i) designar al nuevo directorio por el termino de tres ejercicios, quedando este integrado como sigue: Presidente: Carlos Adan Chocano; Vicepresidente: Juan Pablo Castello; Director Titular: Santiago Ameri; todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 23, C.A.B.A. (ii) Reformar el artículo noveno del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2019
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42670/19 v. 14/06/2019

VERSATIL TRADE S.A.

Por escritura N° 179, F° 548, del 12/6/2019, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) VERSATIL TRADE S.A. 2) Socios: Mariano Pablo FIORI, argentino, nacido el 10/9/71, hijo de Adolfo Fiori y de Zulema Palavecino, soltero, DNI 22.363.898, CUIT 20-22363898-9, empresario, con domicilio en Av. Martín García 396, piso 6, dpto. B, C.A.B.A.; Gustavo Fernando MARTINEZ, argentino, nacido el 6/7/73, hijo de Luis Jorge Martínez y de Blanca Azucena Gordon, soltero, DNI 23.313.484, CUIT 20-23313484-9, empresario, con domicilio en Quintana 3074, piso 4, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 3) Sede: Lavalle 1570, piso 2, dpto. F, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Desarrollos inmobiliarios por fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sean o no sometidos a Propiedad Horizontal. Organización, producción y realización nacional e internacional, post producción, edición, gráfica, publicitaria, promociones, eventos, diseño, y desarrollos digitales. Producción y realización de mobiliario comercial y ambientaciones. Locaciones publicitarias. La importación y exportación de artículos, productos y bienes en general. 6) Capital: \$ 100.000. 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: Tres ejercicios. 9) Representante legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Directorio: Presidente: Mariano Pablo FIORI; Director Suplente: Gustavo Fernando MARTINEZ. 11) Domicilio especial directores: Lavalle 1570, piso 2, dpto. F, C.A.B.A. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 1665
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42501/19 v. 14/06/2019

VIKINGO ECO DESARROLLOS S.A.

Accionistas: Diego Mario STREET, argentino, soltero, comerciante, 21/3/1971, DNI 22.099.513, domicilio: Francia 2972, Florida, Pdo de Vicente Lopez, Pcia de Bs As; y Andrés Alexis POLIC, argentino, soltero, comerciante, 26/1/1971, DNI 21.983.017, domicilio real: Castelli 1668, Ing Maschwitz, Pcia de Bs As. Fecha de Constitución: 12/6/2019. Plazo: 99 años desde su inscripción. Denominación: VIKINGO ECO DESARROLLOS S.A. Sede social: Lavalle 1675, piso 3 depto 13 CABA. Objeto: COMERCIALES: compra, venta, fabricación, distribución, consignación, importación y exportación de bienes, servicios, y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, incluyendo prestaciones, locaciones de servicios, productos y subproductos relacionados con la actividad, permitidos por las disposiciones en vigencia y su comercialización.. Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente Diego Mario STREET, Director Suplente: Andrés Alexis POLIC. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 1975
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42336/19 v. 14/06/2019

VILLA BIANCA S.A.

Constitución: 07/06/2019 Esc. 89 F°286 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Fernando Miguel CIARDIELLO (PRESIDENTE), nacido 17/07/1971, DNI 22.277.865, con domicilio real en Estado de Israel 4740 piso 7° depto. 16 CABA y Alejandra Raquel LUCCHINI (DIRECTOR SUPLENTE), nacida 18/03/1977, DNI 25.797.126, con domicilio real en Madero 583 CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios y con domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 4390 piso 9° depto. E CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIO Y FINANCIERO: a) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios. b) Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, cédulas, operaciones financieras, obras y construcciones, participación en otras empresas y sociedades, explotación de marcas, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. CAPITAL: \$ 100.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42414/19 v. 14/06/2019

WINTERSHALL ENERGÍA S.A.

Por Acta de Asamblea del 23/05/2019 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 1 del Estatuto Social modificando la denominación social de Wintershall Energía S.A. a Wintershall Dea Argentina S.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/05/2019
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42662/19 v. 14/06/2019

YACHT S.A.

En Edicto T.I.N°34335/19 del 20/5/19 se rectifica y debe leerse: Artículo Cuarto: Capital.El capital social se fija en la suma de Pesos Dos Millones ciento sesenta y cinco Mil ciento veinte (\$ 2165120) representado por Dos Millones Ciento sesenta y cinco Mil ciento veinte acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Uno (\$) valor nominal cada una con derecho a Un (1) voto cada una Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/03/2019
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42344/19 v. 14/06/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**BALD ADN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 28/05/2019. 1.- JULIAN CARLOS CALVO, 21/05/1983, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES N.C.P., SOLDADO ARGENTINO 2034 piso LA_MATANZA, DNI N° 30279520, CUIL/ CUIT/CDI N° 20302795208, GASTON JAVIER CALVO, 12/04/1985, Soltero/a, Argentina, Empleado, SOLDADO ARGENTINO 2034 piso SAN JUSTO, DNI N° 31410269, CUIL/CUIT/CDI N° 20314102690, . 2.- "BALD ADN SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 3862 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JULIAN CARLOS CALVO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 3862 piso , CPA 1204 , Administrador suplente: GASTON JAVIER CALVO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 3862 piso , CPA 1204; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42760/19 v. 14/06/2019

DIRIGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/06/2019. 1.- GONZALO COSTANTINI, 09/11/1999, Soltero/a, Argentina, Estudiante, AV. FIGUEROA ALCORTA 3265 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42226098, CUIL/CUIT/CDI N° 20422260987, VALENTIN VIOTTI, 17/01/2000, Soltero/a, Argentina, Estudiante, VIRREY DEL PINO 2269 piso 8 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42271573, CUIL/CUIT/CDI N° 20422715739, . 2.- “Dirigo SAS”. 3.- FIGUEROA ALCORTA AV. 3265 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VALENTIN VIOTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA ALCORTA AV. 3265 piso 3, CPA 1425 , Administrador suplente: SILVIA ELIZABETH SCHRENCH VON NOTZING, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA ALCORTA AV. 3265 piso 3, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42765/19 v. 14/06/2019

DRUMAX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/06/2019. 1.- HERNAN CUSPIDE, 19/07/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, NAVARRO 4557 piso 7 “34” CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20988679, CUIL/CUIT/CDI N° 20209886791, . 2.- “DRUMAX SAS”. 3.- NAVARRO 4557 piso 7° 34, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en cualquier punto de la Republica o en elk extranjero, las siguientes actividades: Mediante la industrializacion y comercializacion, fabricacion, compra, importacion, exportacion, distribucion, consignacion, comision, representacion, reparacion, conservacion, y venta por mayor y menor de materias primas, productos, sus partes, repuestos, accesorios, y componentes relacionados con la industria automotriz.-. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: HERNAN CUSPIDE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 4557 piso 7° 34, CPA 1419 , Administrador suplente: MARTA RAMONA GIUDICE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 4557 piso 7° 34, CPA 1419; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42771/19 v. 14/06/2019

EL FERRETERO DE ANTAÑO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/05/2019. 1.- SERGIO JAVIER ROSALES, 30/07/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ROSARIO 745 piso RAYO DE SOL ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 41800355, CUIL/CUIT/CDI N° 20418003554,. 2.- “El Ferretero de Antaño SAS”. 3.- AVELLANEDA AV. 396 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SERGIO JAVIER ROSALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 396 piso, CPA 1405, Administrador suplente: JONATHAN GABRIEL PARED, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 396 piso, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42342/19 v. 14/06/2019

EQUIPOS Y SERVICIOS AUSTRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/05/2019. 1.- ALEJANDRO NORMANN ARAYA BARRIOS, 05/03/1964, Casado/a, Chile, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CHACABUCO 1252 piso 1 G CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92698781, CUIL/CUIT/CDI N° 20926987810, . 2.- “EQUIPOS Y SERVICIOS AUSTRAL SAS”. 3.- CHACABUCO 1252 piso 1 G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO NORMANN ARAYA BARRIOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 1252 piso 1 G, CPA 1140 , Administrador suplente: SANTIAGO YAÑES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 1252 piso 1 G, CPA 1140; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42756/19 v. 14/06/2019

FRANKLIN CHOCOLATES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/06/2019. 1.- MATIAS FABIAN ROSAS DA PEÑA, 17/11/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., - 0 piso B° PORTAL DEL RIO MZA A CASA 8 TUNUYÁN, DNI N° 31287836, CUIL/CUIT/CDI N° 20312878365, MARIA JESUS BORDON HISA, 26/02/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ECHEVERRIA 982 piso TUNUYÁN, DNI N° 33566117, CUIL/CUIT/CDI N° 27335661171, . 2.- "FRANKLIN CHOCOLATES SAS". 3.- FRANKLIN 951 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MATIAS FABIAN ROSAS DA PEÑA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRANKLIN 951 piso 1, CPA 1405 , Administrador suplente: MARIA JESUS BORDON HISA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRANKLIN 951 piso 1, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42289/19 v. 14/06/2019

GAEMI INSUMOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/06/2019. 1.- ADRIEL ESTEBAN GONZALEZ, 30/04/1996, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, MZA. 27 EDIF. A1 0 piso 2° D ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 39765620, CUIL/CUIT/CDI N° 23397656209, MARCELA IVANA GONZALEZ, 23/01/1991, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, HIPOLITO BOUCHARD 63 piso SAN_VICENTE, DNI N° 35360909, CUIL/CUIT/CDI N° 27353609098, . 2.- "GAEMI INSUMOS SAS". 3.- MANSILLA GENERAL 2594 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ADRIEL ESTEBAN GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 2594 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: MARCELA IVANA GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 2594 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42761/19 v. 14/06/2019

GIPTPHARMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/06/2019. 1.- ISLAM MOHAMED ASHRAF AHMED MAKHLOUF, 06/10/1983, Casado/a, Egipto, Farmaceutico, Montes de Oca 188 piso 4 A CABA, CERT Nº 89041219, CUIL/CUIT/CDI Nº 20629441329, LOULWA THARWAT ABDELRAHMAN HUSSEIN, 24/04/1985, Casado/a, Egipto, ingeniera civil, Montes de Oca 188 piso 4 A CABA, CERT Nº 89039619, CUIL/CUIT/CDI Nº 27629439728, . 2.- "GIPTPHARMA SAS". 3.- MONTES DE OCA MANUEL 188 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ISLAM MOHAMED ASHRAF AHMED MAKHLOUF con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 188 piso 4 A, CPA 1270 , Administrador suplente: LOULWA THARWAT ABDELRAHMAN HUSSEIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 188 piso 4 A, CPA 1270; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42768/19 v. 14/06/2019

HACIENDA NKN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/06/2019. 1.- HUGO NICOLAS HERNANDEZ, 13/05/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO NO REGULAR DE PASAJEROS DE OFERTA LIBRE, EXCEPTO MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER Y TRANSPORTE ESCOLAR, 25 DE MAYO 3146 piso ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI Nº 37474699, CUIL/CUIT/CDI Nº 20374746996, NICOLAS GABRIEL MASTRANGELO, 27/03/1999, Soltero/a, Argentina, Comerciante, LLAVALLOL 1280 piso PB 2 LANÚS, DNI Nº 41716394, CUIL/CUIT/CDI Nº 20417163949, . 2.- "Hacienda Nkn SAS". 3.- CERVANTES 1310 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: HUGO NICOLAS HERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVANTES 1310 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: NICOLAS GABRIEL MASTRANGELO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVANTES 1310 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42770/19 v. 14/06/2019

HEY PROTEKT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/05/2019. 1.- ROSMARI VIRGINIA MILLETARI, 20/05/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GENERAL ACHA 1746 piso LOMAS DE ZAMORA, DNI N° 22750461, CUIL/CUIT/CDI N° 27227504612, LORENA MONICA GUEVARA, 12/07/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. SANTA FE 3242 piso 8 B - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27269568, CUIL/CUIT/CDI N° 27272695682, . 2.- "HEY PROTEKT SAS". 3.- ALSINA ADOLFO 1170 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LORENA MONICA GUEVARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1170 piso 8, CPA 1088 , Administrador suplente: ROSMARI VIRGINIA MILLETARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1170 piso 8, CPA 1088; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42758/19 v. 14/06/2019

IURBRAND S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2019. 1.- EDGARDO ARTURO SANCHEZ, 11/09/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., JURAMENTO 5850 piso 2 9 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24803677, CUIL/CUIT/CDI N° 20248036770, . 2.- "IURBRAND SAS". 3.- JURAMENTO 5850 piso 2º9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EDGARDO ARTURO SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 5850 piso 2º9, CPA 1431 , Administrador suplente: VIRGINIA BENCIVENGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 5850 piso 2º9, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42769/19 v. 14/06/2019

JUBLAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/06/2019. 1.- EMA OLGA GARCIA, 18/05/1950, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AMATO 1079 piso MORÓN, LC N° 6362225, CUIL/CUIT/CDI N° 27063622252, MARIO RAUL AGUILAR, 01/01/1951, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., RAFAEL AMATO 1079 piso MORÓN, LE N° 8528999, CUIL/CUIT/CDI N° 20085289994, . 2.- “JUBLAR SAS”. 3.- CABILDO AV. 2230 piso 121, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EMA OLGA GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2230 piso 121, CPA 1428 , Administrador suplente: MARIO RAUL AGUILAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2230 piso 121, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42767/19 v. 14/06/2019

LA FLAMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/03/2019. 1.- JOAQUIN RODOLFO FARGAS, 29/05/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA, NICARAGUA 4447 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28910638, CUIL/CUIT/CDI N° 20289106384, SOFIA JUNGBERG, 08/09/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SUCRE 2683 piso 4 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34037130, CUIL/CUIT/CDI N° 27340371300, . 2.- “LA FLAMA SAS”. 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 1550 piso 2A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOAQUIN RODOLFO FARGAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1550 piso 2A, CPA 1060 , Administrador suplente: SOFIA JUNGBERG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1550 piso 2A, CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42764/19 v. 14/06/2019

LITTLE SISTER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/05/2019. 1.- MANUEL CARRASCO, 20/01/1980, Casado/a, Argentino, Licenciado en Administrador de Empresas, AV. PUEYRREDON 2488 piso 13 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27939945, CUIL/CUIT/CDI Nº 20279399456, CARLOS ENRIQUE ROLDAN, 22/01/1979, Casado/a, Argentino, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, CONGREVE 800 piso BºEL AROMO - LOMA VERDE - ESCO ESCOBAR, DNI Nº 27170411, CUIL/CUIT/CDI Nº 23271704119, . 2.- “Little Sister SAS”. 3.- SANTA FE AV. 1531 piso 5, CABA. 4.- Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en materia de planificación y desarrollo empresarial estratégico y operativo; colaboración empresarial para la comercialización de productos y servicios accesorios a los productos del tabaco, en especial, dispositivos electrónicos de calentamiento de tabaco y tecnologías de similares características, y comercialización de los mismos mediante la compraventa, distribución, y representación. El objeto podrá ser desarrollado por la sociedad, total o parcialmente, de modo directo o indirecto, mediante la participación en otras sociedades o mediante cualquier tipo de asociación o acuerdo con terceros.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CARLOS ENRIQUE ROLDAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1531 piso 5, CPA 1060 , Administrador suplente: MANUEL CARRASCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1531 piso 5, CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 Nº 42750/19 v. 14/06/2019

MARKETLANDIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/05/2019. 1.- OMAR KARIM ABOUD, 26/07/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., LA PAMPA 2477 piso 15 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24773690, CUIL/CUIT/CDI Nº 20247736906, . 2.- “Marketlandia SAS”. 3.- CABILDO AV. 936 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: OMAR KARIM ABOUD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 936 piso, CPA 1426, Administrador suplente: ANTONELA FLORENCIA FERRARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 936 piso, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 Nº 42759/19 v. 14/06/2019

MDF FERRETERIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/06/2019. 1.- ADRIAN MARCELO AQUINO, 28/12/1972, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, CALLE 16 1068 piso BERAZATEGUI, DNI Nº 23213150, CUIL/CUIT/CDI Nº 20232131501, ROLON GONZALEZ FRANCISCO RAMON, 25/05/1991, Soltero/a, Paraguay, EMPRESARIO, 16 1068 piso BERAZATEGUI, DNI Nº 94685791, CUIL/CUIT/CDI Nº 20946857913, . 2.- “MDF FERRETERIA SAS”. 3.- LIBERTI TOMAS 425 piso 3 “A”, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas

y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ADRIAN MARCELO AQUINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTI TOMAS 425 piso 3 "A", CPA 1156 , Administrador suplente: ROLON GONZALEZ FRANCISCO RAMON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTI TOMAS 425 piso 3 "A", CPA 1156; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42763/19 v. 14/06/2019

MKT 3.0 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/05/2019. 1.- MATIAS ALEJANDRO MILLAN LANHOZO, 20/12/1989, Soltero/a, Argentina, empleado, PRESIDENTE PERON 2375 piso b° martindale l. gn 02 PILAR, DNI N° 35072532, CUIL/CUIT/CDI N° 20350725327, SANTIAGO POSSI, 28/01/1972, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, FELIPE JULIANES 443 piso 1 ACASUSSO, DNI N° 22646215, CUIL/CUIT/CDI N° 20226462156, . 2.- "MKT 3.0 SAS". 3.- ORTEGA Y GASSET JOSE 1575 piso 2D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO POSSI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTEGA Y GASSET JOSE 1575 piso 2D, CPA 1426 , Administrador suplente: MATIAS ALEJANDRO MILLAN LANHOZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTEGA Y GASSET JOSE 1575 piso 2D, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42762/19 v. 14/06/2019

TEUTON LUBRICANTES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/05/2019. 1.- DAMIAN ELIAS JAZWINSKI, 13/12/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GÜEMES 3174 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 26240978, CUIL/CUIT/CDI N° 20262409784, MARIO GABRIEL GOMEZ, 09/03/1962, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. CORRIENTES 1515 piso 1 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14895547, CUIL/CUIT/CDI N° 20148955477, . 2.- "TEUTON LUBRICANTES SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1515 piso 1 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación,

transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DAMIAN ELIAS JAZWINSKI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1515 piso 1 E, CPA 1042 , Administrador suplente: MARIO GABRIEL GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1515 piso 1 E, CPA 1042; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42341/19 v. 14/06/2019

TRADIQUIM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/06/2019. 1.- HORACIO OSCAR FORCHIASSIN, 06/05/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BILLINGHURST 2385 piso 6° CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11518954, CUIL/CUIT/CDI N° 23115189549, ALBERTO ARMANDO BOIX, 12/11/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ECHEVERRIA 2210 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11912672, CUIL/CUIT/CDI N° 20119126720, ESMERALDO ROBERTO MARTINEZ, 21/01/1942, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GALILEO 2442 piso 13 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 8020047, CUIL/CUIT/CDI N° 20080200472, ROBERTO MARCELO BARREIRO, 12/01/1956, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RIOJA 263 piso MERLO, DNI N° 12011306, CUIL/CUIT/CDI N° 20120113063, . 2.- “TRADIQUIM SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 311 piso 7° , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ALBERTO ARMANDO BOIX con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 311 piso 7° , CPA 1043 ESMERALDO ROBERTO MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 311 piso 7° , CPA 1043 , Administrador suplente: ROBERTO MARCELO BARREIRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 311 piso 7° , CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/06/2019 N° 42766/19 v. 14/06/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADVOCACY S.R.L.

Por escritura 128, del 03/06/19, constitucion, 2) Manuela Lorena Carolina PELLERI GHILARDI, 5/12/1975, DNI 25024952, casada, CUIL 27-25024952-2, domiciliada en Ruta Panamericana KM 47 Barrio Septiembre Lote 346, Ing.Maschwitz, Prov de Bs As, Florinda Sandra MESRI, 29/12/1969, DNI 21474037, casada, CUIL 27-21474037-6, domiciliada en Sanchez de Bustamante 2275, piso 15, caba, ambas empresarias, 3) ADVOCACY SRL, 4) Sede: Nuñez 2422, piso 3ero, oficina 303, caba 5) La comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ella las siguientes actividades: a) Investigaciones y estudios de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; b) Realizar publicidades y promociones para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, gráficos, televisivos, Internet y/o vía publica, publicar y editar informes, relacionados con la actividad descripta; c) Comercializar, vender y/o distribuir bienes y/o servicios vinculados con la actividad descripta; d) Organizar y promover actividades, cursos, conferencias, seminarios, congresos, promociones y otros eventos vinculados al objeto; e) Dictado de cursos y seminarios de capacitación, a las empresas o entidades que eventualmente lo requieran.- f) Asistencia, asesoramiento, y orientación relacionados con la salud y/ medicina, g) INFORMATICA: Desarrollos de web animadas y/o estáticas, Apps, Sistemas informáticos, plataforma digitales, ya sea en celulares y/o aparatos electrónicos, para cualquier contenido y/o formato mediante su creación, desarrollo, modificación, descarga, comercialización, programación, e commerce, gerenciamiento y/o administracion.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) Capital \$ 60.000. 7) Gerente: ambas socias, con domicilio especial en la sede social 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 03/06/2019 Reg. Nº 1781
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42431/19 v. 14/06/2019

AT CAPITAL S.R.L.

Se hace saber: 1) Socios: Luis Daniel TELLO, nacido el 04/11/55, DNI. 11.824.732, CUIT. 23-11824732-9, domicilio Roque Perez 4224, Departamento "3"; y Daniel Horacio ADDARIO, nacido el 23/06/63, DNI. 16.247.671, CUIT. 20-16247671-9, domicilio Paroissien 4460; ambos argentinos, casados, empresarios y de CABA.- 2) Constitución: 08/05/19.- 3) Domicilio: Avenida Ricardo Balbin 3799, CABA.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive de bienes que se sometan al régimen de propiedad horizontal y sus reglamentaciones, de tiempo compartido, clubes de campo y cualquier otro creado o a crearse, sean propios o de terceros, por cualquier sistema o por constitución de consorcios o fideicomisos.- b) INMOBILIARIAS: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamientos y loteos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y por el régimen de tiempo compartido, de clubes de campo y cualquier otro actual o futuro, pudiendo actuar como fiduciaria en toda clase de fideicomisos vinculados a lo inmobiliario.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra operación para la que se requiera concurso público.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 30.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Luis Daniel Tello y Daniel Horacio Addario, quienes actuarán en forma conjunta y constituyen domicilio especial en Avenida Ricardo Balbin 3799, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 08/05/2019 Reg. Nº 1735
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42534/19 v. 14/06/2019

AUMANE S.R.L.

Se hace saber que por escritura del 10/06/2019, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 274 del Registro 1982 de Capital Federal, se constituyó la sociedad AUMANE S.R.L. (por escisión de "Navese S.A."), con sede social en Uruguay 461, piso 1º, C.A.B.A.- Socios: Néstor Pascual Imbrosciano, argentino, divorciado, nacido el 15/11/1937, DNI 4.262.869, CUIT 20-04262869-8, empresario, domiciliado en N. P. Lozano 831, Gral. Las Heras, Provincia de Buenos Aires, y Sergio Néstor Imbrosciano Soto, argentino, divorciado, nacido el 13/12/1966, DNI 17.896.730, CUIT 20-17896730-5, empresario, domiciliado en Charcas 2539, 8º "A", C.A.B.A.- Objeto: Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola, ganadera y forestal en cualquiera de sus formas, en todo tipo

de establecimientos rurales de propiedad de la sociedad o de terceros. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su reglamentación. Duración: 99 años. Capital: \$ 300.000. Gerente: Néstor Pascual Imbrosciano, quien constituye domicilio especial en Uruguay 461, piso 1º, C.A.B.A.- Duración en los cargos: durará en sus funciones mientras no sea removido. Representación legal: a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 10/06/2019 Reg. Nº 1982 Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42718/19 v. 14/06/2019

BARRERA DE CORAL S.R.L.

Complemento aviso de fecha 05/06/2019, T.I. Nº 39548/19 se consignó Capital \$ 100.000 cuando debió decir Capital \$ 300.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 03/06/2019 Reg. Nº 2107 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42551/19 v. 14/06/2019

BELLA VISTA CONTENIDOS S.R.L.

Por Acta reunión de socios del 15/05/2019 se resolvió por unanimidad designar Gerente a Renso Rodolfo ORIO, argentino, nacido el 15/01/1988, casado, realizador visual, DNI 33.208.941, CUIL 20-33208941-3, domicilio Centenario 2427,7º "A" Beccar, Provincia de Buenos Aires. El gerente aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; y se resolvió cambiar la fecha del cierre de ejercicio social al 31 de diciembre de cada año, modificándose el artículo 9 del contrato social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 10/06/2019 Reg. Nº 1314 de mi subrogancia.

Ivanna Ofelia D'Agostino - Matrícula: 4517 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42391/19 v. 14/06/2019

BENILAC S.R.L.

Escritura del 11/6/19. Constitución: 1) Cristian Rafael FERNANDEZ, argentino, 26/7/93, DNI 37598609, CUIT 20-37598609-5, empresario, soltero y domiciliado en Argentina 843, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. de Bs. As. y Andrea Magali FERNANDEZ, argentina, 7/12/92, DNI 39270252, CUIT 27-39270252-6, empresaria, soltera y domiciliada en Camacua 1252, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. de Bs. As., ésta última GERENTE, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en sede social: San Martín 50, piso 5º, Of. 103, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios, su elaboración, distribución, transporte, importación y exportación. Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, cría de hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, siembra y cosecha. Compra-venta, consignación, almacenaje, distribución, importación, exportación y comercialización de productos y subproductos obtenidos de la explotación agropecuaria. Molienda de oleaginosas, cereales y la elaboración de alimentos Balanceados, aceites, grasas y productos de nutrición animal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 30.000. 5) 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 11/06/2019 Reg. Nº 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42317/19 v. 14/06/2019

BRISAS TLB S.R.L.

Constitución. Escritura Pública Nº 341 del 07/06/19. Socios: Pablo Nicolás Fanelli, nacido el 26/04/87, DNI 33.103.283, San Guillermo 7944, Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Pcia Bs As; y Federico Ricardo Fanelli, nacido el 20/12/93, DNI 38.050.850, Wenceslao de Tata 4520, Piso 8º, Departamento A, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia Bs As, argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "BRISAS TLB S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, loteo, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Financiera: Otorgar préstamos y/o

aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución, compra, venta, consignación, representación y cualquier forma de comercialización de pinturas, adhesivos, barnices, recubrimientos, polímeros y productos afines al tratamiento de superficies; y de materiales, máquinas, materias primas, herramientas, sus partes, repuestos y accesorios relacionados con las industrias del plástico y de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 50.000. Gerentes: Pablo Nicolás Fanelli y Federico Ricardo Fanelli, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/04. Sede social: Viamonte 1481, Piso 4º, Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 341 de fecha 07/06/2019 Reg. Nº 536
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42397/19 v. 14/06/2019

CAFECITO TCS S.R.L.

Por Contrato Privado de 11/06/2019 se constituyó la sociedad CAFECITO TCS S.R.L. 1) Alexis Pablo Parra, argentino, soltero, nacido el 29 de junio de 1984, D.N.I 31.179.052, C.U.I.T 20-31179052- 9, empresario, domiciliado en la calle Godoy Cruz 3056 Piso 10º Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ezequiel Pereira, argentino, casado, nacido el 16 de marzo de 1983, D.N.I 29.825.929 C.U.I.T 20-29825929-0, empresario, domiciliado en la calle Juncal 1461 Piso 4to Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Juan Martín Pérez Laguna, argentino, soltero, nacido el 09 de julio de 1983, D.N.I 30.401.516, C.U.I.T 20-30401516-1, empresario, domiciliado en Ciudad del La Paz 2211 Piso 7º departamento "G" Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Santiago Giren Antuña, argentino, soltero, nacido el 17 de enero de 1988, D.N.I 33.506.779, C.U.I.T 20-33506779-8, empresario, domiciliado en Zabala 2473 piso 1º departamento "A" Ciudad de Buenos Aires 2) 99 años desde su inscripción. 3) 1) Comerciales: Explotación de negocios de todo tipo gastronómicos como ser restaurante, confiterías, bar, bares temáticos, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles.- 2) Servicios: Complementariamente a la actividad gastronómica podrá organizar, incluir y producir y/o realizar eventos empresariales, actividades culturales y artísticas, pudiendo local a terceros inmuebles para dichas reuniones y eventos; además podrá brindar servicio de catering a empresas, privadas o estatales, personas humanas, organizaciones nacionales y/extranjeras.- 3) Franquicias: Otorgamiento de franquicias de acuerdo a las normas legales y tributarias vigentes en la República Argentina al momento de su otorgamiento y/o ley que fuere sancionada para regular dicha actividad.- 4) Organización de Eventos: Organización de eventos artísticos/gastronómicos en locales propios y/o arrendados, pudiendo contratar servicios artísticos y/o de varieté.- 5) Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato, pudiendo adquirir o locar bienes muebles e inmuebles que requiera, bien sea en el país o por importación de los primeros, enajenar, gravar, preñar sus bienes muebles o hipotecar sus bienes inmuebles, celebrar o ejecutar todo género de contratos, de actos civiles, comerciales, industriales o financieros, que sean necesarios o convenientes a la consecución del objeto social, inclusive celebrar contratos de sociedad, joint Venture, licencia u otra forma de asociación, adquirir acciones o participaciones en sociedades, realizar todo tipo de negocios y actividades relacionadas con su objeto o de otras sociedades o personas que tengan el igual o similar objeto, absorberlas o ser absorbidas por ellas, otorgar franquicias, todo en cuanto esté directamente relacionado con el objeto social y para propiciar su cabal desarrollo 4) \$ 400.000.- 5) Cierre de ejercicio 31/10 6) Gerente Alexis Pablo Parra con domicilio especial en Campichuelo 147 Piso 5to Dpto. A, CABA. 7) Sede: Campichuelo 147 Piso 5to Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/06/2019
Claudio Horacio APOLONIO TABOADA - Tº: 158 Fº: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42643/19 v. 14/06/2019

CENTRO CICBA S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado del 11/06/2019, se constituyó CENTRO CICBA S.R.L."Domicilio: Tucumán 994, piso 12º, Cap. Fed. Socios: Claudia Pla, argentina, nacida el 03/10/1967, soltera, empresaria, DNI 18.545.185, C.U.I.T. 27-18545185-8, domiciliado en Belisario Hueyo 160 piso 25º, departamento 8, Torre 6 Torres Pueyrredon, Avellaneda, Buenos Aires, Y Victoria Pedreira, argentina, nacida el 14/11/2000, soltera, estudiante,

DNI 42.885.564, C.U.I.T. 27-42855564-2, domiciliada en Erizalde 1162, Gerli, Avellaneda, Buenos Aires. Objeto: por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, toda clase de servicios y prestaciones Médico Asistenciales y Sanitarias. Estudios de diagnóstico por imagen. Rehabilitación. Traslado de Pacientes. Realización de Estudios de Investigación Clínica Fase 1, 2, 3 Y 4. Farmacovigilancias. Edición y publicación de trabajos de Investigación Clínica y guías médicas de divulgación. Cursos de Actualización en el área de Salud. Capital Social: \$ 100.000. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Gerencia: Gerente Titular: Claudia Pla, constituye domicilio especial en Tucumán 994, piso 12º, Oficina 1 Cap. Fed. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/06/2019

Walter Arturo Jimenez Osorio - Tº: 51 Fº: 0814 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42437/19 v. 14/06/2019

CHEMSOL S.R.L.

12/06/2019, N° 41771/19. Rectificatoria. Tramite IGJ 9035867. Sede social y domicilio especial del Gerente: Zamudio 4075, Depto. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/06/2019

VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42708/19 v. 14/06/2019

COLOR BUS S.R.L.

Por esc. 106 del 12/6/2019, Fº 233, Reg. Not. 1367 de Capital Federal y por Acta de Reunión de Socios del 10/6/2019 procedió a reformar el artículo CUARTO del Estatuto: "El capital social se fija en la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.- El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Reunión de Socios hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales". Asimismo procedió a reformar el artículo DECIMO CUARTO del Estatuto, eliminándolo del articulado del Estatuto y que quede fuera del mismo. Finalmente se aceptó la renuncia de Alejandro Antonio SEGADE al cargo de Gerente y se decidió designar como nuevo Gerente por plazo indeterminado a Pedro Horacio AZNAREZ, argentino, 12/1/1963, DNI 16.037.809, CUIT 20-16037809-4, divorciado, comerciante, domiciliado en Cerrito 89, Bernal, Quilmes, Pcia. de Bs. As., quien constituyó domicilio especial en Mousi 1079, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 1367

Ponciano Ignacio Vivanco - Matrícula: 5517 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42620/19 v. 14/06/2019

COLOR CAR S.R.L.

Por Esc. 105 del 12/6/2019, Fº 229, Reg. Not. 1367 de Cap. Fed., se constituyó "COLOR CAR SRL". SOCIOS: 1) Pedro Horacio AZNAREZ, argentino, 12/1/1963, DNI 16.037.809, CUIT 20-16037809-4, divorciado, comerciante, domiciliado en Cerrito 89, Bernal, Quilmes, Pcia. de Bs. As., y Jorge Alfredo VERARDO, argentino, 9/7/1948, DNI 5.274.150, CUIT 20-05274150-6, casado, comerciante, domiciliado en Videla 301, piso 4, Quilmes, Pcia. de Bs. As. PLAZO: 99 años. OBJETO: En el país y/o en el extranjero, en forma directa o a través de terceros de las siguientes actividades: Venta al por mayor y menor, distribución, exportación e importación de pinturas y accesorios para el pintor; venta al por mayor y menor, distribución, exportación e importación de indumentaria y elementos de seguridad industrial; asesoramiento y servicios de pintura para automotor; venta al por mayor y menor, distribución, exportación e importación de máquinas y herramientas. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas partes de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. GERENCIA: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad. FISCALIZACION: Realizada por los socios en los términos del art. 55 de la ley 19550. EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre. GERENTE: Pedro Horacio AZNAREZ. DOMICILIO LEGAL y ESPECIAL DEL GERENTE: Juan Bautista Alberdi 2348, piso 8º, departamento B, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 1367

Ponciano Ignacio Vivanco - Matrícula: 5517 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42619/19 v. 14/06/2019

CONTRACULTURA S.R.L.

POR ESCRITURA 17 DEL 03/05/2019 REGISTRO 2, MARIO BALDRICH CUIT 20-05414295-7 Y CARLOS FABIAN BISSO CUIT 20-25704583-9 CEDIERON A JAVIER HERNAN QUENALLATA PAREDES CUIT 20-92939945-6 Y MAYERLIN SALCES FLORES CUIT 27-94685795-0, LA TOTALIDAD DE LA CUOTAS DE CAPITAL.- MARIO BALDRICH RENUNCIÓ AL CARGO DE GERENTE.- SE ACEPTO SU RENUNCIA Y APROBÓ SU GESTION. SE DESIGNO GERENTE A JAVIER HERNAN QUENALLATA PAREDES QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y CONSTITUYO DOMICILIO EN AVENIDA RIVADAVIA 11011 CABA.- SE REFORMO EL ARTICULO 4 DEL CONTRATO SOCIAL.- SE TRASLADO LA SEDE SOCIAL DE TACUARI 119 4º N, CABA A AVENIDA RIVADAVIA 11011 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 03/05/2019 Reg. Nº 2
Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42318/19 v. 14/06/2019

ELECTROMEX S.R.L.

Por Escritura 384 Reg. 820, F 927 del 12/06/2019; Roberto Alejandro APSTEIN, nacido el 11/01/1957, argentino, DNI 12.949.901, casado, Lic. en Administración de Empresas y con domicilio real en Jorge Newbery 3454, Dto. 703, CABA y Josefina CONLON, nacida el 9/10/1982, argentina, DNI 29.579.975, soltera, Lic. en Producción de Bioimágenes y con domicilio real en Jerónimo Salguero 2077, Piso 9, Dto. A, CABA. OBJETO: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de Todo tipo artículos para el hogar; en especial, productos Eléctricos, Electrónicos, Mecánicos, Robótica y de Comunicación. Como así también equipos y artículos de deportes, de hobby y ocio, librería, juguetería, biciletaria, pinturería, ferretería, herramientas ya sean manuales, mecánicas o eléctricas. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 31/3. Capital \$ 100.000. Gerente por todo el contrato: Roberto Alejandro APSTEIN, con domicilio ESPECIAL y SEDE SOCIAL en Avenida Juan de Garay 737, Torre Río, Piso 17, Departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 384 de fecha 12/06/2019 Reg. Nº 820
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42494/19 v. 14/06/2019

EQUIPAR E S.R.L.

l) socios; Francisco Javier ESTARELLAS VIVANCO, argentino, nacido 17/04/1981, soltero, DNI 28.802.068, comerciante, domicilio en Adolfo Alsina 1677 piso 2 depto "3", CABA y María Antonia ESTARELLAS, argentina, nacida 7/11/1951, soltera, DNI 10.134.696, comerciante, domicilio en Don Bosco 3849 piso 14 depto "A", CABA. 2) 12/06/2019) "EQUIPAR E SRL"; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Adolfo Alsina 1677 piso 2 depto "3", caba; 5) objeto dedicarse por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: Amueblamiento integral para viviendas, oficinas, comercios e industrias, representación, distribución y todo otro tipo de negociación, de toda clase de insumos, productos y mercaderías en general. b) Industrial: la fabricación, transporte y comercialización de amueblamientos y artículos accesorios de todo tipo. c) Servicios: Toda clase de servicios de pintura, refacciones, etc. d) Financieras: mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes. e) Exportación e Importación: mediante la exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en faz primaria o manufacturada.- 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 100.000; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato.- Gerente: Francisco Javier ESTARELLAS VIVANCO, Domicilio especial: Adolfo Alsina 1677 piso 2 departamento "3" CABA; 10) 31 de diciembre de cada año.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 12/06/2019 Reg. Nº 834
Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42421/19 v. 14/06/2019

EUROCAR II S.R.L.

1) 3/6/19 2) Daniel Emiliano BUZ, DNI 23572570, 2/11/73, Juan Florio 2952, piso 2 dto. 9, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Samuel Eliseo BUZ, DNI 24190416, 28/10/74, Av. Directorio 1141, piso 10 dto. D CABA. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Av. Directorio 1141, piso 10 dto. D CABA. 4) Compraventa, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, importación, exportación y distribución de automóviles, vehículos y similares, nuevos y usados, sus repuestos, partes y accesorios, planes de ahorro (únicamente la comercialización) y servicios complementarios relacionados como la reforma, reparación y mantenimiento de carrocerías, motores, sus

accesorios y partes. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 8) Gerente Daniel Emiliano BUZ domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/06/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/06/2019 N° 42675/19 v. 14/06/2019

GEAGRO S.R.L.

Por escritura del 12/6/2019, F° 72, Registro 1672 Marina Patricia BOTTURI ARIEU, del 22/9/70, divorciada, DNI 21.842.841, CUIT 27-21842841-5 y Clara Marina TISCORNIA BOTTURI, del 2/6/98, soltera, DNI 41.318.108, CUIL 27-41318108-4, ambas argentinas, comerciantes, con domicilio real en Rodriguez Peña 1681, 7° piso "A" CABA constituyeron "GEAGRO S.R.L.". PLAZO: 99 años. SEDE: Rodriguez Peña 1681, 7° piso departamento "A", CABA. OBJETO: a) Inmobiliaria: Compra, venta, administración, permuta, alquiler, cualquier forma de comercialización de inmuebles urbanos y rurales y toda clase de operaciones inmobiliarias. En todos los casos, y siempre y cuando la actividad as lo requiera, se contratarán los servicios de profesionales con incumbencia en la materia. b) Explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, en predios rurales propios y/o de terceros. Comercialización, compra, venta, exportación, importación, industrialización, consignación de todo tipo de semillas, forrajes; hacienda y de productos agrícola-ganaderos en general. Compraventa y acopio de cereales y oleaginosas; compraventa y canje de semillas, agroquímicos y fertilizantes y demás insumos agrícolas; servicio de laboreo agrícola en campos propios y/o de terceros; fertilización, pulverización, desinfección, fumigación area y terrestre. c) Ejercer mandatos, representaciones, agencias, gestiones de negocios, vinculadas con el objeto social.- d) Financiamiento de operaciones de venta de productos agrícolas y otorgamiento de préstamos con capital propio quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras. CAPITAL: \$ 200.000 en cuotas de \$ 1 totalmente suscriptas. Marina Patricia Botturi Arieu suscribe 190.000 cuotas y Clara Marina Tiscornia Botturi suscribe 10.000. Integran 25%. ADMINISTRACION REPRESENTACION: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de la sociedad. Indistinta. Las cuotas no pueden transferirse a terceros sin conformidad de los demás socios según art. 153. RESOLUCIONES: art. 159 y 160. FALLECIMIENTO SOCIOS: art. 155 y 156. CIERRE EJERCICIO: 31/5. Se designa gerente a Marina Patricia Botturi Arieu quien constituye domicilio especial en Rodriguez Peña 1681, 7° piso departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 1672 María Fernanda Martinez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42335/19 v. 14/06/2019

GLASSEN Y S.R.L.

Constitución S.R.L. Escritura 519 del 3/6/2019; 1) Leandro Martín SAIDMAN, 33 años, casado, DNI 32111603, domicilio J. B. Alberdi 5862 Piso 8 Dpto B; Jorge Leonardo SAIDMAN, 58 años, casado, DNI 14614056, domicilio en Av Libertador 7050 Piso 6 Dpto 5, C.A.B.A.; ambos argentinos, comerciantes, 2) GLASSEN Y SRL 3) 99 años; 4) La fabricación y/o comercialización en cualquiera de sus fases, importación y/o exportación, venta al por mayor y al por menor de toda clase de muebles, cuadros y objetos de vidrio. 5) \$ 100.000; 6) 31/10; 7) Gerentes: Leandro Martín SAIDMAN y Jorge Leonardo SAIDMAN, con domicilio especial en la sede social: J. B. Alberdi 5862 Piso 8 Dpto B, C.A.B.A.; Autorizado según instrumento público Esc. N° 519 de fecha 03/06/2019 Reg. N° 870 Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42440/19 v. 14/06/2019

GRUPO TURNESIL S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 11/5/19 se constituyó GRUPO TURNESIL S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios a) Silvio Ezequiel Quintiero, argentino, DNI 24.551.632, CUIT 20-24551632-1, soltero, mecánico, nacido el 7/6/1975, domicilio Italia 2385, Florida, Prov. Bs. As. b) Raúl Héctor Tommasi, argentina, DNI 20.775.537, CUIT 20-20775537-1, soltero, comerciante, nacido el 11/8/1969, domicilio José Pascual Tamborini 2922, Piso 2° "B", CABA; y c) Jorge Luis Killane, argentina, DNI 20.230.384, CUIT 20-20230384-7, soltero, comerciante, nacido el 19/6/1968, domicilio Ramón Castro 2461, PB "C", Vicente López, Prov. Bs. As.; 2) Denominación social: GRUPO TURNESIL S.R.L.; 3) Sede social: Av. Ricardo Balbín 2921, CABA; 4) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: prestar servicio integral para la atención de todo tipo de automotores, en lo referente a mecánica, electricidad, gomería, lubricación, vidrios, chapa y pintura de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato; 5) Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción registral; 6) Capital social: \$ 500.000, representado por 5000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una; 7) Órgano de administración: Gerencia: un gerente, quien podrá ser elegido por tiempo determinado o indeterminado. Por Acta Constitutiva se designó Gerente: Jorge Luis Killane, designado

por tiempo indeterminado, y constituye domicilio especial en Av. Ricardo Balbín 2921, CABA; 8) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 10) Garantía de Gerente: \$ 50.000; 11) Representación Legal: Un gerente. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 11/05/2019

Ariel Cesar Silvio Solar Grillo - T°: 39 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42663/19 v. 14/06/2019

HYO SERVICIOS S.R.L.

Por contrato Cesión de cuotas de fecha 15/05/2019. Victor Hugo MARINELLA DNI 18272371 y Nicolas Matías MALDONADO DNI 37990909 ceden 500 cuotas a Nadia Johana BUSTAMANTE DNI 35666601, nacida el 17/08/1990, domiciliado en Juramento 1435 Dpto. B CABA, 250 cuotas y a Alejandro Cesar BENITEZ DNI 30651415, nacido el 14/01/1977, domiciliado en Rawson 272 CABA, 250 cuotas, ambos argentinos, solteros y empresarios Reforma Artículo Cuarto Capital \$ 50000, dividido en 500 cuotas de \$ 100 Valor Nominal c/u. Reforma Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto, la ejecución, dirección, administración de proyectos, la construcción, reforma y reparación de obras civiles e industriales, viviendas, urbanizaciones, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, calles, autopistas, puentes, túneles; sean públicos o privados; así como la instalación y/o montaje de redes cloacales, sanitarias, de climatización, de gas, de electricidad, de sistemas contra incendio. Renuncia de gerente Victor Hugo MARINELLA. Gerente: Nadia Johana BUSTAMANTE con domicilio especial Juramento 1435, Dpto "B" CABA Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de cuotas de fecha 15/05/2019

Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42441/19 v. 14/06/2019

IMPACTUM S.R.L.

Se comunica: 1) Socios: Federico José Bugallo, de nacionalidad argentina, nacido el 12 de febrero de 1977, casado, economista, titular documento nacional de identidad número 25.838.221, CUIT: 20-25838221-9, domiciliado en 11 de septiembre 1650 Piso 5 Departamento C, C.A.B.A.; y ii) Catalina María Paez, de nacionalidad argentina, nacida el 14 de noviembre de 1983, casada, Licenciada en Recursos Humanos, titular del documento nacional de identidad N° 30.651.509, CUIT: 27-30651509-3, domiciliada en 11 de septiembre 1650 Piso 5 Departamento C, C.A.B.A., 2) Fecha constitución: 12/06/2019, por instrumento privado. 3) Denominación: "IMPACTUM S.R.L."; 4) Domicilio: 11 de septiembre 1650 Piso 5 Dpto C C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar la prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, financiera, técnica, y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Representación de empresas: Mediante la representación legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior, a través de mandatos y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: \$ 50.000 representado por cinco mil cuotas sociales, de diez Pesos valor nominal cada una. Suscriptas de la siguiente manera: Federico José Bugallo suscribe 4.750 cuotas sociales y Catalina María Paez suscribe 250 cuotas sociales. 8) La administración de la sociedad estará a cargo una Gerencia compuesta de uno o mas gerentes. 9) Gerente Titular: Federico José Bugallo y Gerente Suplente: Catalina María Paez. Aceptan cargos y constituyen domicilio en 11 de septiembre 1650 Piso 5 Departamento C, C.A.B.A 10) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA DE CONSTITUCIÓN de fecha 12/06/2019

maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42495/19 v. 14/06/2019

INSTITUTO EDUCARA S.R.L.

l) Mario Osvaldo GARBEROGLIO, argentino, comerciante, nacido el 19 de enero de 1983, titular del Documento Nacional de Identidad número 29.946.158, CUIT 20-29946158-1 y María de la Paz BIANCO ROSS, argentina, comerciante, nacida el 02 de septiembre de 1976, titular de Documento Nacional de Identidad número 25.436.787, CUIT 27-25436787-2; ambos domiciliados en la calle Brandsen 1794, Piso 4, Departamento D, Capital Federal, 2) Instrumento Privado del 11/06/19 .3) "INSTITUTO EDUCARA S.R.L.", 4) Hornos número 862, de Capital Federal 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, el dictado de clases, cursos, conferencias, seminarios, charlas, para el aprendizaje de todo tipo de materias y conocimientos que puedan adaptarse a los programas de enseñanza inicial, primaria, media y superior, de aplicación en instituciones educativas públicas o privadas de todo el país, dictados en escuelas, colegios, academias, laboratorios e instituciones propias o de terceros, y toda otra actividad de formación relacionada con la educación en los distintos niveles y modalidades de educación formal y no formal, con la correspondiente expedición de títulos, certificados y constancias que acrediten la adquisición, finalización y aprobación de los conocimientos impartidos. A tales fines, podrá adscribirse a la enseñanza oficial y/u obtener apoyo estatal y de otras entidades, según lo establezcan las leyes y reglamentos vigentes en la materia. Pudiendo contratar para el caso que sea necesario, a profesionales con título habilitante a los efectos del cumplimiento del objeto. A esos fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 6) \$ 50.000 en cuotas de \$ 10 valor nominal y de 1 voto cada una 7) 99 años desde inscripción en el Registro Publico de Comercio.- 8) Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de la sociedad. 9) Gerente: Mario Osvaldo Garberoglio con domicilio especial en la sede social.- 10) 30/06 cada a ño. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/06/2019
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42316/19 v. 14/06/2019

INTERNACIÓN DOMICILIARIA DEL MAÑANA S.R.L.

Por Instrumento privado del 11/06/2019 se constituyó la sociedad: 1) INTERNACIÓN DOMICILIARIA DEL MAÑANA S.R.L. 2) Avda. San Juan 885, piso 3°, depto. F, CABA 3) 99 años. 4) Socios: Diego VALICENTI, contador público, 03/05/1972, DNI 22.717.261, CUIT 20-22717261-5, Pedernera 1346, Lanús este, Pcia. de Bs. As. y Claudio Javier MILANI, comerciante, 08/06/1970, DNI 21.708.066, CUIL 20-21708066-6, Pichincha 1262, Lanús este Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: COMERCIAL: dirección administración y explotación de clínicas, sanatorios para la prestación de servicios médicos de emergencia, auxiliares de medicina, asistencia integral, medicina social, asistencia, preventiva, traslado de pacientes, servicios médicos especializados en medicina, sanatoriales, bioquímicas, odontológicas, de radiología, cirugía estética y reparadora, de diagnóstico por imagen y nutrición, psicología, psiquiatría, rehabilitación general, en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, pudiendo prestar servicio a obras sociales, sistemas prepagos, sanatorios, hospitales, clínicas y toda entidad pública y privada que requiera los mismos como así también servicio de internación domiciliaria y asesoramiento médico. Todas las actividades serán realizadas por profesionales de las actividades correspondientes que tengan título habilitante a tal efecto. 6) \$ 100.000.- 7) Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31-12 de cada año. 9) Gerente: Diego VALICENTI (domicilio especial: Avda. San Juan 885, piso 3°, depto. F, CABA). Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 11/06/2019
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42664/19 v. 14/06/2019

IRON BIRD CNA S.R.L.

Esc. 28 del 7/6/19. 1) Jonatán Héctor Fabián CIRE, 37 años, DNI 29462673, Fader 863, Martillero Público; y Líber Hernán CIRE, 30 años, DNI 33911743, Mariano Moreno 1965, piso 3°, departamento C, Marino Mercante; ambos argentinos, solteros, de Luis Guillón Pcia. de Bs. As. 2) 99 años. 3) Sede: Juana Azurduy número 2449, Piso 4°, departamento 21 CABA. 4) Objeto: a) Escuela de vuelo, práctica y teórica, de aviones, planeadores, helicópteros y ultralivianos motorizados para alumnos argentinos y extranjeros; b) Servicio de hospedaje para alumnos; c) Compra, venta, Importación y exportación de aeronaves motorizadas y no motorizadas y de repuestos aeronáuticos; d) Hangaraje de aeronaves; e) Transporte aéreo de pasajeros y de cargas; f) Fotografía aérea; f) Servicio de Taxi y correo aéreo y cualquier otro tipo de trabajo a realizar como fumigación de campos, asistencia y rescate en incendios de campos y forestales, rescate de accidentados, siniestrados o inundados, g) Venta de bibliografía aeronáutica; h) Taller aeronáutico. En los casos que para el ejercicio de alguna de las actividades sea necesario

contar con Título Profesional habilitante, se contratarán profesionales matriculados conforme a las normativas vigentes. 5) \$ 450.000. 6) Administración: uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia de la sociedad 7) Gerente: Jonatán Héctor Fabián CIRE, domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 07/06/2019 Reg. Nº 8
LEONEL HERNAN VIOLA - T°: 122 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42415/19 v. 14/06/2019

JE CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: 12/6/19, Folio 175, Reg. 156 CABA; 2) Denominación: "JE CONSTRUCCIONES S.R.L."; 3) Socios: José Luis LAMELA, argentino, nacido el 17-6-1960, casado, empresario, DNI 14375483, CUIT 23143754839; Erik Manuel LAMELA, argentino, nacido el 4-3-1992, soltero, futbolista profesional, DNI 36644328, y CUIT 20366443283, ambos domiciliados en calle Guido Spano 5479, Carapachay, Prov. Bs, As. 4) Plazo: 50 años; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración, construcción, y realización de obras de cualquier naturaleza, viviendas unifamiliares y multifamiliares, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios y barrios, inclusive en Propiedad Horizontal, Barrios Cerrados, Clubes de Campo y/o cualquier otra figura jurídica creada o a crearse, obras de Ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas. La compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Compra, venta permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles propios o ajenos, urbanos y rurales, urbanizaciones tales como Clubes de campo y chacras, parques industriales y barrios cerrados, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal y/o Prehorizontalidad, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 50.000; 7) Administración y Representación: Socio Gerente, José Luis LAMELA por todo el plazo; 8) Cierre del Ejercicio: 31-3; Sede Social y domicilio especial de los Socios: Pico 2329, piso 10, Oficina I CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 12/06/2019 Reg. Nº 156
Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42406/19 v. 14/06/2019

LEVEN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: 03/06/2019 Esc. 85 F°274 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Norberto Osvaldo TEJERINA, nacido 10/03/1985, DNI 31.507.911 y Gisele Laura DILLULLO, nacida 26/12/1984, DNI 31.478.524, ambos argentinos, solteros, empresarios y con domicilio real en Fragata Presidente Sarmiento 1662 piso 4º depto. A CABA. SEDE SOCIAL: Fragata Presidente Sarmiento 1662 piso 4º depto. A CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIO Y FINANCIERO: a) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el derecho real de Propiedad Horizontal. b) La realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, construcciones, participación o adquisición de empresas, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés y con o sin garantías reales o personales; financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros sin recurrir al ahorro público, no hallándose comprendida dentro de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras. CAPITAL: \$ 50.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. DESIGNACIÓN DE GERENTE: Norberto Osvaldo TEJERINA, con domicilio especial en el real ya citado. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42413/19 v. 14/06/2019

MANCHA PRODUCTORA S.R.L.

Por reunión de Socios del 30/05/2019 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad y modificar el art. 2° del contrato social del siguiente modo: “El plazo de duración establecido en 10 años, queda prorrogado a 99 años, contados a partir de su inscripción inicial en el Registro Público de Comercio”. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 30/05/2019

Juan Pablo Bianchi - T°: 99 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42502/19 v. 14/06/2019

MO PAYMENT SERVICES ARGENTINA S.R.L.

1) Raúl Daniel AGUIRRE SARAVIDA, argentino, nacido el 06/05/1956, DNI 12.548.198, CUIT Nro. 20-12548198-2, casado, abogado, domiciliado en calle Estanislao Díaz 591, localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, y ESTEBAN LUCAS AGUIRRE SARAVIDA, argentino, nacido el 04/04/1983, DNI 30.218.107, CUIT Nro. 20-30218107-2, casado, abogado, domiciliado en Suipacha 1294, piso 7°, dpto. “A”, CABA; 2) MO PAYMENT SERVICES ARGENTINA S.R.L.; 3) 99 años; 4) Instrumento privado de fecha 11/06/2019; 5) Av. Eduardo Madero 942, 13° piso C.A.B.A.; 6) Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Diseñar, desarrollar y explotar programas de cómputo (software) especializado, incluyendo el registro del código fuente del mismo y de los demás elementos que lo integren, así como transmitir los derechos patrimoniales correspondientes, incluyendo el otorgamiento de Licencias de Uso a terceros; b) Prestación de servicios de consultoría, asesoría, capacitación y asistencia, para la planeación, administración, organización, desarrollo, coordinación y negociación, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, en materia: financiera, de tecnología de la información, administrativa, de marketing, cultural, académica, laboral, técnica, contable, inmobiliaria, fiscal y legal; c) Adquisición, venta, importación, exportación y distribución del equipo de cómputo (hardware) y programas de cómputo (software) necesarios para el desarrollo de su objeto social, así como de los elementos necesarios para la instalación, adaptación, mantenimiento, configuración, soporte y actualización de los mismos; d) Comercialización, arrendamiento, distribución, abastecimiento, importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por la ley; e) Realización de operaciones de administración, emisión y procesamiento de tarjetas prepago, de crédito y/o débito, como así también su comercialización y distribución; 7) \$ 2.285.000; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Representación Legal: uno ó más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma individual, alternada o indistintamente, y que durarán en sus cargos por el tiempo de duración de la sociedad o hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación; 10) Gerente Titular: Esteban Lucas AGUIRRE SARAVIDA, quien constituye domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942, 13° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 11/06/2019

Rodolfo Maria Peralta - T°: 114 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42640/19 v. 14/06/2019

ORGANIZACIÓN MANSILLA S.R.L.

IGJ 1930538. Reunión de Socios del 31/5/2019, se reforma el artículo tercero y primero del estatuto, quedando el objeto de la siguiente manera: “Tercero: “La sociedad tiene por objeto exclusivo la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, en un todo de acuerdo a lo establecido en las normas jurídicas que regulan la actividad de los productores asesores de seguros.” La sociedad podrá realizar esta actividad de intermediación tanto en la modalidad de productor asesor directo como en su modalidad de productor asesor organizador” y quedando la denominación social de la siguiente manera: “Primero: La sociedad se denominara ORGANIZACIÓN JRM S.R.L. continuadora de Organización Mansilla S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pudiendo establecer agencias, sucursales y/o representaciones en cualquier lugar del país o el extranjero”. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/5/2019.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42702/19 v. 14/06/2019

PLAZOLETA S.R.L.

Por INSTRUMENTO PRIVADO del 11/7/2018 por unanimidad se MODIFICO el estatuto social en lo relativo a la composición societaria, la designación de la gerencia y distribución de capital a causa de muerte de un socio y también se modificó la sede social fijándose como nueva la de la calle Tomás de Anchorena 1322 CABA. El actual capital se fijó en la suma de PESOS SEIS MIL dividido en seiscientas cuotas de diez pesos cada una, suscripta totalmente por los socios de acuerdo al siguiente detalle: María del Carmen Giannatasio, 400 cuotas o

sea \$ 4.000 y Norberto Hugo Vázquez, 200 cuotas o sea \$ 2.000. Asimismo, se designó como gerentes a María del Carmen Giannattasio, argentina, viuda en primeras nupcias de Don Osvaldo Horacio Canova, comerciante, DNI Nº 4.894.678, nacida el 18/08/44, domiciliada en Francisco Bilbao 3786 CABA y a Norberto Hugo Vázquez, argentino, casado, comerciante, DNI Nº 4.363.113, nacido el 13/03/41, domiciliado en Marcos Seguin 2550 CABA, quienes además constituyen domicilio legal en Tomás de Anchorena 1322, CABA y aceptaron el cargo de conformidad. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/07/2018
Laura Mariel Lopez - T°: 61 F°: 550 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42432/19 v. 14/06/2019

ROVASA S.R.L.

AVISA QUE SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD POR ESCRITURA Nº20 DE FECHA 05/06/2019 PASADA ANTE LA ESCRIBANA MONICA ADRIANA ALBERTUS TITULAR REGISTRO NOTARIAL 1371 DE CABA DE LA QUE SURGE: 1) SOCIOS: Carlos Daniel GUTIÉRREZ, argentino, nacido el 15/06/1984, soltero, DNI 31.047.257, CUIT 20-31047257-4, hijo de German Carlos Gutiérrez y Rosa Elena Amaya, deportista profesional, domicilio Paso de la Patria 552, Ciudad y Provincia de San Luis y Gisella Carolina MOYANO, argentina, nacida el 15/07/1989, soltera, hija de Javier Moyano y Carolina Gutiérrez, DNI 34.699.635, CUIL 27-34699635-3, empleada, domicilio Manzana 1 Casa 8 sin número, Barrio AMPPYA, Ciudad y Provincia de San Luis; 2) domicilio: Mercedes 1231, CABA; 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país la comercialización, intermediación, y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con la actividad Inmobiliaria y constructora.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, adquirir derechos y contraer obligaciones.- Podrá dedicarse a la compra, venta, permuta, construcción, alquiler y/o arrendamiento de inmuebles propios o de terceros, fraccionamiento, loteo y posterior venta como parcelas, unidades funcionales, urbanizaciones, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, todo tipo de conjuntos inmobiliarios y todas las operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes; Financiera: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; asesoramiento financiero respecto a oportunidades de inversión, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Celebrar contratos de fideicomiso: pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria.- Comercial: compraventa de materiales para la construcción y de insumos para la construcción y mantenimiento de inmuebles; Administración: de inmuebles, consorcios de copropietarios, clubes de campo y barrios cerrados.- Se deja constancia que para las actividades que requieran matrícula habilitante se contratará matriculado a dicho efecto.- 4) PLAZO. 99 años desde su inscripción; 5) Capital Social: \$ 30.000 representado por 30 cuotas valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto cada una, suscriptas de la siguiente manera: Carlos Daniel Gutiérrez suscribe 21 CUOTAS de valor nominal \$ 1.000 cada una por un total de \$ 21.000 y Gisella Carolina Moyano suscribe 9 CUOTAS de valor nominal \$ 1000 por un total de \$ 9.000. 6) La administración de la sociedad estará a cargo la gerencia compuesto por 1 o más. 7) Gerente: Carlos Daniel Gutiérrez, acepta cargo y constituye domicilio en Mercedes 1231, CABA. 8) Cierre del ejercicio: 31 de MAYO de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 05/06/2019 Reg. Nº 1371
JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42301/19 v. 14/06/2019

SAKIN S.R.L.

Por Acta de socios nº 12, del 3 de junio de 2019, se acepto la renuncia del gerente Isaac Joaquín y se aprobó su gestión.- Se designo gerente Aldo Lucio Aitro, argentino, nacido el 18/09/1944, viudo, con DNI: 7.739.581, CUIT: 20-07739581-5, con domicilio en 12 de Octubre 159, Avellaneda, Pcia. De Bs. As, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Lisandro de la Torre 2419 CABA.- Reforma artículo CUARTO el que dice: El capital social es de \$ 50.000 representado en 5000 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 10/06/2019 Reg. Nº 403
Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42363/19 v. 14/06/2019

SIMPLE TOUCH S.R.L.

Acta de Reunión Extraordinaria de Socios 11/06/2019, se aprobó: Cambio de sede social a Hipolito yrigoyen 850, piso 2 oficina 277 Caba. La renuncia de los gerentes Guido Nicolás GIANGRECO y Enrique Mauricio SANDLERIS y designar Ignacio Vicente GADALETA con domicilio especial en sede social. Reforma del ARTICULO PRIMERO) "Con la denominación "COMPANIA AKAI ENERGY SRL", girará en la plaza la sociedad que se constituyó con la denominación "Simple Touch SRL" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires" y el ARTÍCULO CUARTO) El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL, dividido en CIEN MIL cuotas de un peso valor nominal cada una de ellas. Reordenamiento de contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 11/06/2019 Reg. N° 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42409/19 v. 14/06/2019

SOUTHERN MEAT S.R.L.

SOUTHERN MEAT SRL (inscripta 31.7.09, No6535 Libro 131 tomo SRL)

Escritura 70 del 10-6-2019: COMPARECEN Daniel Omar SOLASSI, argentino, DNI 23807546, CUIT 20-23807546-8 nacido 19.2.1974, divorciado, dom real en Pampa 1925 piso 8 CABA Y Ernesto BUGALLO, argentino, nacido 15.6.1967, casado en 1as nupcias con Roxana Solassi, DNI 18337867, CUIT 20-18337867-9, dom real en 3 de Febrero 1866 piso 6 CABA, otorgan REFORMA DE CONTRATO SOCIAL en objeto social que queda así "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, distribución, faenamiento, industrialización e importación y exportación de hacienda vacuna; Producción, elaboración, envasado y distribución de productos cárnicos, sus derivados y afines; Industrialización y reciclaje de los excedentes y sobrantes de fabricación de la industria de la carne; Compra, venta, importación y exportación e intermediación en operaciones de compraventa de productos alimenticios en general, y en particular pollo, cerdo, pescados, hortalizas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas; Servicios de asesoramiento comercial, investigación de mercados, definición, investigación y desarrollo de nuevos productos; Recepción y Control de mercaderías y productos de importación y/o exportación; Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con la actividad industrial y comercial antes mencionada. Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomiso, distribución, importación, exportación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes, para el desarrollar la actividad aeronáutica de acuerdo al Código aeronáutico de Trabajo Aéreo, que involucra la siguientes actividades: Agroaérea, Fotografía, Propaganda, Inspección y Vigilancia, Defensa y Protección de la Fauna, Pesca, Exploración, Montaje y Construcción, y cualquier otra actividad relacionada. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos; adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean necesarios, compatibles o complementarios al objeto principal que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, así como también todos aquellos actos no prohibidos por las leyes o por este contrato" y CAMBIO de sede social de la SRL (que no reforma Contrato Social) a calle 3 de Febrero 1866 piso 6 CABA. EL Apoderado

Apoderado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 10/6/2019 Reg. N° 1699 José Alberto Suarez

e. 14/06/2019 N° 42399/19 v. 14/06/2019

SUPERFLOW S.R.L.

Comunica que por Escritura Pública de fecha 24/5/2019, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Lucas Servi, 2) Designar como gerente a Lucilene Aparecida Guirado Romera, 3) Reformar la cláusula 7° (SEPTIMA: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) representado por Cien mil (100.000) cuotas de Un peso (\$ 1) valor nominal cada una) y 4) Cambiar la sede social a Amenábar número 1055, Piso 1°, Dpto "c", C.A.B.A, constituyendo asimismo el domicilio especial del gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 24/05/2019 Reg. N° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42348/19 v. 14/06/2019

TBA-IOS S.R.L.

Con fecha 6/6/19, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Matías Fernando Chahab, empresario, soltero, DNI: 28279125, y Martín Ricardo Chahab, empresario, casado, DNI: 22885706, ambos con domicilio en Vuelta de Obligado 1250, 4° piso, CABA. Denominación: "TBA-IOS SRL"; Domicilio: Vuelta de Obligado 1250, 4° piso, CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en

la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) prestación de servicios educativos en el área de la osteopatía, terapias manuales y terapias complementarias, dictado de cursos, formación, entrenamiento y capacitación en osteopatía, terapias manuales y terapias complementarias; 2) producción y suministro de material didáctico, libros, material de apoyo y lectura impreso y/o digital y demás documentos de soporte educativo y cultural para la enseñanza referida. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos trescientos mil (\$ 300.000) dividido en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Matías Fernando Chahab, quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Vuelta de Obligado 1250, 4º piso, CABA. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/06/2019 Valeria Karin Silva - Tº: 51 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42424/19 v. 14/06/2019

V&S COMPAÑIA DENTAL S.R.L.

1) Nadia Analía Valiño Argentina 09/07/84 Soltera Empresaria, DNI 31088514 Macacha Güemes 330 Piso 6 Depto., C Edificio Macacha CABA y Karen Steininger Argentina 02/01/86 Soltera Empresaria DNI 32064799 Bulnes 1735 Piso 5 Depto. A CABA. 2) 10/06/19 4) Tte. Gral. Juan D. Perón 1881 CABA. 5) Objeto: Explotación integral, dirección, administración y gerenciamiento de establecimientos asistenciales odontológicos para particulares, obras sociales, empresas de medicina prepaga y toda otra estructura unipersonal y/o societaria dotada de acuerdo a la ley y normas reglamentarias para tales fines. Instalación y equipamiento de consultorios médicos y odontológicos. Las tareas reservadas a profesionales de la salud se realizarán a través de los matriculados de acuerdo a la ley y normas en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Nadia Analía Valiño con domicilio especial en la sede social. 10) 31/05 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/06/2019 Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42592/19 v. 14/06/2019

VACONFE S.R.L.

Edicto rectificativo del Edicto de fecha 13/06/2019 N° 42279/19. Por error se consignó la fecha de nacimiento del socio Ignacio Alejandro Allende 03/06/1987 cuando correspondía 03/07/1987. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de SRL de fecha 12/06/2019 MARIA JULIETA FERNANDEZ ROTTA - Tº: 125 Fº: 394 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42599/19 v. 14/06/2019

WHITE CLOUD S.R.L.

Se comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios del 02/07/2018 se resolvió aumentar el capital de la sociedad por la suma de \$ 1.691.800, llevándolo a la suma de \$ 9.691.800; y reformar en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 02/07/2018 micaela elisa veiga castro - Tº: 122 Fº: 44 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42733/19 v. 14/06/2019

WOFLIE S.R.L.

Complementario del Publicado el 29/05/2019 T.I. 37717/19. Sede social: Uruguay 16 4º Piso Oficina "41" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 15/05/2019 Reg. N° 2164 Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42504/19 v. 14/06/2019

YUSVEN S.R.L.

1) Patricia Liliana Ramos 5/10/78 DNI 26865760 Rio Atuel 3385 Florencio Varela Martin Elias Blanco Escudero 29/1/87 DNI 32678967 Bulrich 1238 Alejandro Korn San Vicente argentinos solteros comerciantes Pcia Bs.As. 2) 05/06/2019 3) 99 años 4) \$ 500.000 5) 30/6 6) Pavon 3228 Piso 4° Oficina C CABA 7) Gerente: Patricia Liliana Ramos con domicilio especial en sede social 8) Por si o asociada a terceros en el país o exterior: asesoramiento integral para la organización de empresas en todos sus sectores y actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales sean administrativos técnicos comerciales por medios manuales mecanicos electrónicos o informaticos tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos su programación registro y archivo por todos los medios producir comprar y vender materias primas maquinarias instrumental de alta precisión muebles utiles implementos relacionados con el objeto social y otras negociaciones o actividades anexas derivadas o vinculadas a su objeto principal Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Autorizado esc 265 05/06/2019

Reg 1490

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42531/19 v. 14/06/2019

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL "22 DE ABRIL"

La ASOCIACIÓN MUTUAL "22 DE ABRIL" Matrícula INAES CF 2946 convoca a sus asociados con derecho a voto a la Asamblea General Ordinaria N° 2 a realizarse el día 15 de Julio de 2019 a las 10.00 horas en la Sede Social sita en la calle Bernardo de Irigoyen número 546. Piso 9. C.A.B.A. con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que, en nombre y representación de la Asamblea, firmen el Acta respectiva junto a los señores Presidente y Secretario 2) Lectura del Registro de Asociados 3) Motivos del llamado fuera de término. Consideración del Balance General de cierre 31/12/2018 Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe del auditor, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/12/2018. 4) Aprobación de renunciaciones. 5) Aceptación de incorporación de nuevos socios. 6) Tratamiento del Reglamento de Salud. 7) Tratamiento del Reglamento de Farmacia. 8) Aprobación de las modificaciones realizadas a los Reglamentos de seguro. Subsidio por Reparación de automotor y Asistencia mecánica y remolque. 9) Designación de dos personas autorizadas a realizar los trámites pertinentes a la presentación de la documental correspondiente al Ejercicio cerrado 31/12/2018. COMISIÓN DIRECTIVA.

Designado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 27/5/2016 javier horacio martin - Presidente

e. 14/06/2019 N° 42359/19 v. 14/06/2019

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

Embotelladora Matriz S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 12 de julio de 2019, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2º) Designación de accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3º) Dispensa al Directorio en los términos del artículo 308 de la Resolución General IGJ 7/2015, con relación al contenido de la Memoria. 4º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 24 cerrado al 30 de junio de 2018. 5º) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los directores titulares y suplentes de la sociedad. Consideración de la gestión de los directores renunciados. 6º) Destino del resultado del ejercicio considerado. 7º) Remuneración del directorio. 8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el periodo estatutario.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/3/2018 VICENTE MARIO LUCIO COLAIZZO - Presidente

e. 14/06/2019 N° 42518/19 v. 24/06/2019

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de julio de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006, piso 2, oficina 21, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Remoción con causa del Sr. Director Titular y Presidente y del Director Suplente.
- 3) Remoción con causa de la Sindicatura.
- 4) Inicio de la acción de responsabilidad social contra directores y síndico.
- 5) Elección de nuevas autoridades del directorio.

6) Elección de nuevas autoridades de la Sindicatura.

Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14 a 17 en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006 piso 2, oficina 21, de la C.A.B.A.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 6/3/2017 Jorge Raúl Da Silva - Presidente

e. 14/06/2019 N° 42704/19 v. 24/06/2019

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de La Papelera del Plata a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de julio de 2019, a las 09:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y de su resultado. Razones por las que los Estados Contables son considerados fuera del plazo legal. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 4) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico. 5) Consideración de las renunciaciones presentadas por el Sr. Jorge Pérez Alati al cargo de Director Titular y del Sr. Santiago Daireaux al cargo de Director Suplente. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Consideración de la renuncia del Sr. Guillermo Quiñoa al cargo de Director Titular y de la Srta. Vanina Veiga al cargo de Síndica Suplente. 8) Designación de Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 17 horas y hasta el 8 de julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 23/07/2015 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 14/06/2019 N° 42521/19 v. 24/06/2019

NÖLLMANN S.A.

Convóquese a los señores accionistas de NOLLMANN S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Julio de 2019 a las 10:30 horas en primer convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Av. Santa Fe N° 1675, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Opción de compra entre los accionistas. 3) Modificación del Estatuto Social. 4) Instrumentación por escritura pública e inscripción.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/11/2018 alejandro nollmann - Presidente

e. 14/06/2019 N° 42641/19 v. 24/06/2019

PERTH S.A.

Convócase a asamblea general ordinaria, en la calle Llavallol 2715 Ciudad de Buenos Aires el día 8 de julio de 2019 a las 18.30 horas para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3. Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. Consideración de la gestión del directorio y su remuneración

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/12/2016 antonio ignacio suarez - Presidente

e. 14/06/2019 N° 42569/19 v. 24/06/2019

ROYAL VENDING S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Royal Vending S.A, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de julio de 2017 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en Avenida Córdoba N° 817, Piso 2, Oficina 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de un accionista para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 26 finalizado el 31 de Marzo de 2019; 4º) Destino del resultado del ejercicio; 5º) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio; y 6º) Rectificación del aumento de capital y reforma del estatuto social resuelto por la Asamblea del 4.1.2016.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL..ORDINARIA de fecha 21/5/2018 Teresa Violeta Parrajon - Presidente

e. 14/06/2019 N° 42700/19 v. 24/06/2019

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A-NOVO ARGENTINA S.A.**

Hace saber que por acta de asamblea Nº 24 del 18/01/2019 y por acta de directorio Nº 69 del 18/01/2019 reeligieron como Director Titular y Presidente al Sr. Emiliano José Cuccaro y Directora Suplente a la Sra. Mariana Cuccaro Goggi por el termino de tres ejercicios. Ambos directores constituyen domicilio especial en Soldado de la Independencia 1024 Piso 7 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio Nº 69 de fecha 18/01/2019

Alejandro Daniel Assorati - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42327/19 v. 14/06/2019

AC MAS S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/03/2019 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. NAHUEL RICARDO GARAVAGLIA (DNI 24.872.544), domicilio RAMON FREIRE 1865, 7° A, CABA; y como Director Suplente al Sr. JUAN ALBERTO GARAVAGLIA, (DNI 23.453.978), domicilio SOLUPE 557, CALETA OLIVIA, PCIA SANTA CRUZ; Denuncian domicilio especial en PEDRO IGNACIO RIVERA 5756, PISO 3 DPTO A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/03/2019

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42588/19 v. 14/06/2019

AGRADECIDA S.A.

Por acta del 03/12/18 reelige Presidente Guillermo Horacio Hang Director Juan Carlos De Iacovo y Suplente María del Socorro Zorraquín todos con domicilio especial en Ramsay 1810 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/12/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42591/19 v. 14/06/2019

AGRO BERNY INMOBILIARIA S.A.

Por ASAMBLEA ORDINARIA No. 14 y Acta de Directorio Nº75, ambas del 02/01/2019, el Directorio está compuesto así: Presidente: Sr. Aldo Alberto Álvarez, Director Suplente: Sr. Gustavo Javier Alvarez, ambos con domicilio especial en Sarmiento 539 Piso 9 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO nº75 de fecha 02/01/2019

Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42427/19 v. 14/06/2019

AGROLIVOS S.A.

La asamblea del 02/12/16 resolvió designar: Presidente: Héctor Roberto Lipnizky; y Director Suplente: Juan Bautista Saraleguy, quienes constituyeron domicilio especial en Moldes 2234, Piso 4°, Departamento "E", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 03/04/2019 Reg. Nº 1735

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42532/19 v. 14/06/2019

ALCOMEX S.A.

Acto privado: 6/6/19. Acta: 26/4/19. Cesación: Pte: Norberto H.Kfuri; Titulares: Luis A.Louzao y Sebastian G.Louzao y Suplente: Maria S. Louzao. Se designo: Pte: Norberto H.Kfuri; Titulares: Luis A.Louzao y Sebastian G.Louzao y Suplentes: Maria V.Del Bono y Eva A. Martinez, todos con domicilio especial en Salta 188,3º piso, CABA. Autorizado por asamblea del 26/4/19

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42370/19 v. 14/06/2019

AQUIPRESTAMOS.COM S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 07/11/2018, se aumentó el capital social dentro del quíntuplo por \$ 4.400.000.-, llevándolo de \$ 13.800.000 a \$ 18.200.000.- mediante la emisión de 4.400.000 acciones ordinarias, escriturales con valor nominal de \$ 1.- cada una y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/12/2018

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42367/19 v. 14/06/2019

ARGENTINA AUDIOVISUAL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 10/06/2019, se resolvió: (i) aceptar y aprobar la renuncia del Sr. Carlos Alberto Rodríguez a su cargo de Presidente; (ii) aceptar y aprobar la renuncia del Sr. Ángel Raúl Otero a su cargo de Director Suplente; (iii) designar como Directora Titular y Presidente a la Sra. Nataly Avaca; (iv) designar como Directora Suplente a la Sra. María Luz Ramírez; y (v) dejar constancia que como consecuencia de lo antes expuesto, el Directorio de la Sociedad queda compuesto de la siguiente manera: Presidente y Directora Titular: Nataly Avaca; y Directora Suplente: María Luz Ramírez. Se deja constancia que las Sras. Directoras designadas constituyen domicilio especial, en los términos de artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la calle Bernardo de Irigoyen 1370, Local 26, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/06/2019

LUCIANO MAGALDI - T°: 125 F°: 81 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42372/19 v. 14/06/2019

BAF CAPITAL HOLDING S.A.U.

Por Acta de Asamblea del 3/12/2018 se resolvió Aumentar el capital social de \$ 11.793.595 a \$ 13.566.435 representado por 13.566.435 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 11/06/2019 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42320/19 v. 14/06/2019

BAF CAPITAL S.A.

Por Acta de Asamblea 27 del 10/12/2018 se resolvió Aumentar el capital social de \$ 190.000.000 a \$ 320.900.000 representado por 3.209.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 11/06/2019 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42305/19 v. 14/06/2019

BIOGROW ARGENTINA S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 24/04/2018, que DESIGNÓ: Presidente: Arsenio Antonio de la TORRE PEQUEÑO. Vicepresidente: Juan Diego PETRI. Director Titular: Pablo Gustavo TRAINI. Director Suplente: Paolo Alberto SOLARI BARDI. Juan Diego Petri, Arsenio Antonio de la Torre Pequeño y Paolo Alberto Solari Bardi fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 3, CABA y Pablo Gustavo Traini en Talcahuano 638 Piso 4° "F", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 10/06/2019 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42369/19 v. 14/06/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BIOTAY S.A.

Por Asamblea del 10/06/2019 se decidió designar autoridades según el siguiente detalle: Presidente: Sebastián Emilio Alvarez; Directores Titulares: Sebastián Córdova Moyano y Richard Gary Johnson; Director Suplente: Felipe Oviedo Roscoe. Sebastián Córdova Moyano y Felipe Oviedo Roscoe constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 17, de la Ciudad de Buenos Aires. Sebastián Emilio Alvarez y Richard Gary Johnson constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1848, piso 1º, oficina 16, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2019
Manuel Brizuela Quintana - Tº: 126 Fº: 888 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42600/19 v. 14/06/2019

BLACK FISH S.R.L.

Reunion de socios del 30/5/19 aprobo cambio sede social a Av. Cordoba 785 4º Piso Of 8 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 30/05/2019
Victor José Maida - Tº: 110 Fº: 526 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42719/19 v. 14/06/2019

BUEN VIAJE TURISMO S.A.

Por asamblea ordinaria del 09/05/2019 renuncio como Presidente Gabriel Fabián Martínez. Se designó Presidente Gabriel Fabián Martínez y director suplente a Guillermo Diego Derudder, ambo s con domicilio especial en Lujan 2645, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 03/06/2019 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42556/19 v. 14/06/2019

CADILE S.A.

Por Acta de Asamblea del 26/04/2018 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: PRESIDENTE Carlos Agustin Pratola, Director Suplente Diego Esteban Pratola. Todos aceptan cargos y fijan domicilio en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 11/06/2019 Reg. N° 91
ALBERTO MARIO SIBILEAU - Tº: 55 Fº: 383 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42621/19 v. 14/06/2019

CAMTRAL S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 11/09/17 se designó Presidente: GABRIEL CHIUCCARIELLO y Director Suplente: NICOLÁS DI MARSICO, ambos con domicilio especial en Avenida Pedro de Mendoza 3899, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 05/06/2019
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42555/19 v. 14/06/2019

CASHPOWER SUDAMERICANA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 16/04/2019 se trataron las renunciaciones de Ricardo Norberto Fernando Brugger a su cargo de Presidente, Antonio Alberto Couso a su cargo de Vicepresidente, Oscar Alberto Boniti a su cargo de Director titular y Haydee Susana Maimo a su cargo de Directora Suplente. Asimismo se elige el nuevo directorio: Presidente: Matias Eduardo CARBALLO, Vicepresidente: Marcelo Alejandro CALABRO y Director Suplente: Agustín CARBALLO. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 130, piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42429/19 v. 14/06/2019

CATALINDA S.A.

Catalinda S.A. comunica que (a) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06/03/2014 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar al Sr. Claudio Roberto Stamato como Director Titular y Presidente, a los Sres. Santiago Blaquier y Alejandro Blaquier como Directores Titulares y al Sr. Sebastián Gallaro como Director Suplente. Todos los directores constituyeron domicilio en Av. Corrientes 415, piso 11, CABA; (b) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/02/2015 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar a Sres. Claudio Roberto Stamato, Santiago Blaquier y Alejandro Blaquier como Directores Titulares y al Sr. Sebastián Gallaro como Director Suplente; y por reunión de Directorio del 25/02/2015 se resolvió distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Claudio Roberto Stamato; Vicepresidente: Alejandro Blaquier; Director Titular: Santiago Blaquier y Director Suplente: Sebastián Gallaro. Todos los directores constituyeron domicilio en Av. Corrientes 415, piso 11, CABA; (c) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/02/2017 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar a Sres. Claudio Roberto Stamato, Santiago Blaquier y Alejandro Blaquier como Directores Titulares y al Sr. Sebastián Gallaro como Director Suplente; por reunión de Directorio del 22/02/2017 se resolvió distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Claudio Roberto Stamato; Vicepresidente: Alejandro Blaquier; Director Titular: Santiago Blaquier y Director Suplente: Sebastián Gallaro. Todos los directores constituyeron domicilio en Av. Corrientes 415, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/02/2017
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42410/19 v. 14/06/2019

CIBEL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/11/2018, se designó a Rodolfo Juan Gentile como director titular y presidente, a Ramón Simón Pereyra Iraola como director titular y vicepresidente, y a María Eugenia Gentile como directora suplente, por el término de tres ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Tronador 1575, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/11/2018
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42737/19 v. 14/06/2019

CLEAN MASTER S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 25/03/2019 se aceptó la renuncia del Director Suplente, el señor Diego Gerardo FORCHIERI GARCIA, y se procedió a ratificar por un nuevo término a los directores titulares y designar a un nuevo director suplente: PRESIDENTE: Néstor MUNIN; VICEPRESIDENTE: María Judith RUBADO; y DIRECTORA SUPLENTE: Carolina Munin.- Todos los directores electos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Humboldt número 168 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2019
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42558/19 v. 14/06/2019

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A. hace saber que por ASAMBLEA 29-05-2012 Y DIRECTORIO 31/05/2012 el directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Calandroni Diego Mariano, Director Titular y Vicepresidente: Gomez Ruben Dario, Directores Titulares: Pulicastro Luis Omar, Villar Lopez Gabriel Maximiliano, Directores Suplentes: Da Costa Gerardo Damian.

Hace saber que por ASAMBLEA 11-06-2014 Y DIRECTORIO DE 20/6/14 el directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Director Titular Y Presidente: Patricia Ana Castro, Director Titular Y Vicepresidente: Claudio Denaro, Director Titular: Gonzalez Fabian Armando, Schwint Susana Nelida, Marcelo Alfredo Jabsch, Director Suplentes: Bustamante Paola Andrea, Da Costa Henrique Fernando, Gagliardi Cecilia Noemí.

Hace saber que por ASAMBLEA 31-05-2016 Y DIRECTORIO DE 1/6/2016 el directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Hellberg Ronaldo Javier, Director Titular y Vicepresidente: Perez Fernandez Fabian Eduardo, Directores Titulares: Caporali Marcelo Javier, Lo Priore Osvaldo Vicente, Barredo Jose Luis. Directores Suplentes: Iaskch Marcelo Alfredo y Donofrio Gabriel Ricardo

Hace saber que por ASAMBLEA 23-05-18 Y DIRECTORIO DEL 24-05-18 el directorio de la sociedad ha quedado formado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sanchez Hugo Abel, Nacido el 12-03-80, dni 28.229.814, domiciliado en Pompeya 3306, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As.; Director Titular y Vicepresidente:

Giustra Víctor Daniel, Nacido el 13-12-74, dni 24.308.469, domiciliado en Hualfin 1856, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As. Directores Titulares: Rubio Carlos Alberto, Nacido el 01/01/1955, dni 12.102.230, domiciliado Paso 123, Cañuelas, Pcia. Bs. As.; Mazzaro Carlos Alberto, Nacido el 23-08-1966, dni 8.262.563, domiciliado en Gral Rojo 3995, Gregorio Laferrere, Pcia. Bs. As. y Anfuso Adrian, Nacido 09/12/1964, dni 17.115.944, domiciliado en Panama 986, CABA. Directores Suplentes: Hellberg Ronaldo Javier, Casado, nacido el 7-01-75, dni 24.179.778, domiciliado en Florio 3288, 3° F de San Justo, pcia. de Buenos Aires, y Lo Priore Osvaldo Vicente, Casado, nacido el 18-06-55, dni 11.597.237, domiciliado en Bme Mitre 320, 10° D de Ramos Mejia; Pcia. de Bs. As. Todos los integrantes del directorio constituyen domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 4to. CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/05/2018

Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42661/19 v. 14/06/2019

CODERE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que el pasado 16 de abril de 2019, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime se resolvió designar integrantes del Directorio, asimismo, que conforme distribución de cargos realizada por Acta de Directorio de fecha 16 de abril de 2019, el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Bernardo Chena Mathov; Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez, Directores Titulares: Carlos Manuel Alonso Sobreira y José Ramón Rionda Jean, todos con mandato de un ejercicio y con domicilios especiales en Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 16/04/2019

SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42388/19 v. 14/06/2019

CONTROLCLIM S.A.

Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 31/10/2017 designa Presidente a Federico Marturano y Director Suplente a Silvana Cecilia Fiorini, que fijan domicilio especial en Av. Belgrano 225 – 1er Piso B, Ciudad de Buenos Aires. Cesan por vencimiento de mandato: Presidente Federico Marturano y Director Suplente Silvana Cecilia Fiorini. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2017

Gustavo Héctor García Solano - T°: 91 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42355/19 v. 14/06/2019

CPC QUIMICA S.A.

Se comunica por Acta de Directorio nro. 31 de fecha 06.05.2019, se resolvió cambiar la sede social a la calle Suipacha 1067, Oficina piso quinto (5to), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio nro. 31 de fecha 06/05/2019

Sofia Ines Majul - T°: 129 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42720/19 v. 14/06/2019

CROWN POINT ENERGIA S.A.

Por asamblea del 14/5/19 se designó Presidente Brian Moss, Vicepresidente Margarita Tormakh, ambos constituyen domicilio en Godoy Cruz 2769 4° CABA, Directores Titulares Roberto Domínguez, Juan M. Lladó, Director Suplente Julian Racauchi, todos con domicilio constituido en Av. Corrientes 1174 7° CABA. Síndico Titular Raul Muñoz y Síndico Suplente Fabiana García. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/05/2019

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42666/19 v. 14/06/2019

D.M.SANTA CRUZ S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/07/2018 ,se eligió por el termino de tres ejercicios: Presidente: Ernesto Daniel SANTA CRUZ ANTOKOLETZ, DNI 93.902.694, y Director Suplente: Ernesto Nicanor SANTA CRUZ MONTEJO, DNI 29.939.544, ambos con domicilio real y especial en calle Benteveo N° 1 de la Localidad de Bialet Masse, Provincia de Cordoba. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/07/2018

GRACIELA ALICIA CILIA - T°: 9 F°: 497 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42482/19 v. 14/06/2019

DARBHEY S.A.

Asamblea General Ordinaria del 28/12/18: Se aceptó la renuncia del Presidente Raúl Carlos PEREZ y de la Directora Suplente Amalia Marta DURAÑY. Se designó Presidente a Santiago Matías LOVOTRICO y Directora Suplente a Paula Alejandra PEREZ; ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 753, piso 2°, oficina C, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/12/2018
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 14/06/2019 N° 42566/19 v. 14/06/2019

DEL GOLF S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria N° 27 fecha 15/5/19 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: María Florencia QUIROGA. DIRECTORA SUPLENTE: Catalina Inés ROCA; ambas con domicilio especial en Tucumán 1455, Piso 8, Departamento A CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por Catalina Inés ROCA como Presidente y María Florencia QUIROGA como Directora Suplente Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/05/2019
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42416/19 v. 14/06/2019

DHARMA SOLUCIONES S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 13/11/2018 se designó por 3 años único Director Titular y PRESIDENTE a Federico Valobra y como única Directora Suplente a Maria Celeste Baldonado, quienes constituyeron domicilio especial en Manuela Pedraza 4315, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 13/11/2018

Carlos Eduardo Ramon Valobra - T°: 19 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42618/19 v. 14/06/2019

DISER VIAJES S.A.

La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 28/04/17, resolvieron designar por tres ejercicios: Presidente: Claudia Strobino; Directores Titulares: Diego Martin Marino y Sergio Ariel Marino; y Director Suplente: Ariel Haroldo Marino; quienes constituyeron domicilios especiales en Avenida Doctor Ricardo Balbín 4915, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 05/06/2019 Reg. N° 1735

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42533/19 v. 14/06/2019

DYNAMIUM S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 30/10/18 se resolvió trasladar el domicilio de la calle Zapata 220, Piso 1°, Oficina "A", CABA a la Av. Congreso 2595, Piso 9°, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2018

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42387/19 v. 14/06/2019

E-GRAIN S.A.

Por Acta de Asamblea del 10/04/2018, renovación de autoridades Presidente Alejandro Juan Nari, Vicepresidente Gabriel Cassullo, Director Suplente Juan Antonio Nari, todos con domicilio especial en Olazabal 1515, piso 3, Torre A, oficina 301, caba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/04/2018

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42430/19 v. 14/06/2019

EL BAGUAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2018 se resolvió la reelección del Directorio por el término de dos ejercicios como sigue: Presidente Ignacio Sanchez Alzaga; Vicepresidente Carlos Sánchez Alzaga; ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1329, Cap. Fed. y Director Suplente José María Fernández Iriarte, con domicilio especial en Lavalle 1454 piso 7° departamento A Cap. Fed.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2018

José María Fernández Iriarte - T°: 32 F°: 769 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42493/19 v. 14/06/2019

EL CHAÑAR COMERCIAL, AGRÍCOLA, GANADERA S.C.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10/06/19 (i) se dejó sin efecto la designación de María Colombres como Directora Titular y Presidente resuelta por Asamblea del 02/05/19 y (ii) se designó a Patricio Nicolás Álvarez Saavedra Director Titular y Presidente, quien constituyó domicilio en Bartolomé Mitre 1427, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/06/2019

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42589/19 v. 14/06/2019

ELISA LACAU E HIJOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/10/2018 se resolvió designar integrantes del Directorio; distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Elisa Maria Lacau; Vicepresidente: Nicolás Vukojicic; Director Titular: Alexia Vukojicic; Director Titular: Santiago María de Luynes; Directora Suplente: Victoria María Llorente; todos con domicilio especial en Juncal 945, Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2018

Soledad Guglielmetti - T°: 110 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42744/19 v. 14/06/2019

EMILIO PEDRONI Y CIA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 26/04/19, con la asistencia del 59% del capital social, se resolvió por unanimidad designar Directores Titulares Claudio Pedroni, DNI 93.217.490, Presidente; Liliana Predroni, Vicepresidente, DNI 10.160.308; y Director Suplente a Victor Hugo Scalise, DNI 10.832.869, síndico titular a Isaac Carlos Sydransky con DNI 18.409.169, y a Monica Catalina Vinocur con DNI 18.331.771 como síndica suplente. Todos aceptan cargos en el acta mencionada y fijan domicilio especial en la calle Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/04/2019

Isaac Carlos Sydransky - T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42586/19 v. 14/06/2019

EMPRESARIOS CARMAN S.A.

Con Ref: T.I.: 34431/19 publicado el 20/05/2019, por acta de asamblea del 17/1/2019 transcrita en escritura 129 del 16/5/2019 pasada ante mí al folio 507 del registro 1948; se aceptó la renuncia de Mario Martín Schneider al cargo de presidente y de Carina María Branz al cargo de directora suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 16/05/2019 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42362/19 v. 14/06/2019

EMPRESA ESDRAS S.R.L.

Por Esc. N° 138 del 05/06/2019 se aceptó la renuncia a su cargo de Gerente de Griselda Raquel Martínez y se designó Gerente a Daniel Fabián Lanzagorta, quien fija domicilio especial en La Rioja 190- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 05/06/2019 Reg. N° 1548

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42673/19 v. 14/06/2019

ESTANCIA CORINTO S.A.

Por Asamblea ordinaria de accionistas del 26/04/2019 se resolvió designar al Sr. Maximiliano Knüll para el cargo de Presidente y Director Titular y; al Sr. Nicolás Jaime Beale para el cargo de Director Suplente. Ambos aceptan el cargo designado y constituyen domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de accionistas de fecha 26/04/2019
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42735/19 v. 14/06/2019

ESTANCIAS UNIDAS DEL NOGOYA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/11/2017 se eligió Presidente a Eduardo FAVELUKES y como Director Suplente a Santiago FAVELUKES, con vigencia de 2 periodos; quienes aceptan los cargos, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1089, 1° piso dpto B, CABA, lo que fue resuelto por unanimidad.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/11/2017
Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42365/19 v. 14/06/2019

ESTIPOINT S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/08/2017 y ante la imposibilidad material de cumplimentar su objeto, la totalidad de los accionistas, por unanimidad, aprobaron la disolución societaria y la designación del Sr. Luis Pascual Fiore, nacido el 13/10/1936, empresario, DNI 4.190.414 y el Sr. Edgardo Tassara, nacido el 1/01/1960, empresario, DNI 13.774.438 como Liquidadores de la sociedad. Los liquidadores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en Pinzón 1497, piso 5to, C.A.B.A y Suarez 1516, CABA, respectivamente. Gregorio Ignacio Sanz - T°:18 F°: 320 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/08/2017
Gregorio Ignacio Sanz - T°: 18 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42568/19 v. 14/06/2019

ESTUDIO GOTTELLI S.R.L.

En Acta de Reunión de Socios de 13/5/2019 por unanimidad se aprobó y resolvió trasladar la sede social de la Avenida Directorio 1606, Piso 4°, Oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Avenida Directorio 5706, Piso 1°, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 del 28/05/2019 Reg. 920
MARIA BELEN CANO CODECA - T°: 123 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42412/19 v. 14/06/2019

EUCAR S.A.

Por Asamblea del 08/04/19 se reeligió Directorio: Presidente: Heraclio CHIA, Vicepresidente: Silvio Heraclio Gabriel CHIA y Suplente: Eduardo Alejandro SOARES PARENTE. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Formosa 48 Piso 1 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2019
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42707/19 v. 14/06/2019

FARF S.A.

Se comunica que por Asamblea del 06/09/2018 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidador a Martín Alejandro Parada, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, esto es, Av. Luis María Campos 1160, Piso 5, Oficina G, de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 30/05/2019 Reg. N° 1481
maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42553/19 v. 14/06/2019

FORESFINA S.A.

Se rectifica aviso TI 36716/19 del 27/05/2019 y TI 39953/19 del 06/06/2019: Domicilio correcto sede social: Marcelo T. de Alvear 464, Piso Primero, oficina "2" C.A.B.A y Fecha correcta acta de directorio es 15/03/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/03/2018
Laura Marisa Priegue - T°: 67 F°: 66 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42575/19 v. 14/06/2019

FORTIN S.A.

Por Acta de Directorio del 24/05/2019, se resolvió cambiar la sede social a: Cerrito 1050, piso 5, CABA, sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/05/2019
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42734/19 v. 14/06/2019

FUVA HOLDING S.A. (SUCURSAL EXTRANJERA)

Por acta del 23/4/19 se revoca como Representantes Legales a Hernán Verly y Sebastián Carlos Rodrigo, y se designan en su reemplazo a Juan Costantino Zanchin y Natalia Michelle Riguelme, ambos con domicilio especial en Avenida Roca 1945, General Roca, Provincia de Rio Negro. Se fija la sede social en Suipacha 119, piso 2°, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/04/2019
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42561/19 v. 14/06/2019

GELAY Y GELAY S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/03/2019 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. LOPEZ CARLOS GERMAN (DNI 30.989.624), domicilio UDAONDO 2014, BECCAR, PCIA BS AS; y como Director Suplente al Sr. CARDOZO MARIO ROLANDO, (DNI 23.297.337), domicilio HUDSON 303, BECCAR, PCIA BS AS; Denuncian domicilio especial en PASAJE AGUARIBAY 6878, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/03/2019
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42587/19 v. 14/06/2019

GEMFA S.A.

EN ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DE FECHA 17/4/2019 SE ELIGIO POR UNANIMIDAD Y POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO, EL SIGUIENTE DIRECTORIO: PRESIDENTE MARCO GIANGARELLI, DIRECTOR SUPLENTE CLAUDIA ADRIANA PALMIERI, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN CORRIENTES 802 PISO 7 OFICINA 703 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/04/2019
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42426/19 v. 14/06/2019

GERENTCORP S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 21 del 12-03-2019, Nicolás Marcelo Álvarez Rubaldo y Marcelo Gustavo Álvarez, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Se resolvió elegir Presidente a Leonardo Nicolás Miloni y Directora Suplente a Sandra Aymar Schijvarger, todos con domicilio especial en Mario Bravo 975, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 03/06/2019 Reg. N° 1174

Mariana Torreiro - Matrícula: 4884 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42392/19 v. 14/06/2019

GESPO S.A.

Por Esc. Nº 116 del 12/06/2019 ante el Esc. Juan C. Nardelli Mira, se transcribió Acta de Asamblea Ordinara del 06/05/2019 donde se designaron autoridades por vencimiento de los cargos anteriores y Acta de Directorio del 06/05/2019 de distribución de cargos. PRESIDENTE: Isidoro Poblacion. DIRECTOR TITULAR: Gabriel Edgardo Leiro DIRECTOR SUPLENTE: Sebastian Sinelli, todos fijaron domicilio especial en Bolivar 430 piso 4, de la ciudad autónoma de buenos aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 12/06/2019 Reg. Nº 1525 Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42724/19 v. 14/06/2019

GESTION DE PRESTAMOS Y COBRANZAS S.A.

Por escritura 84 del 5/6/19 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, titular del Registro 2000, se transcribió Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 14/5/19 de designación y distribución de: 1) cargos del Directorio: Presidente: Pablo Bernardo Peralta; Vicepresidente: Roberto Domínguez; Directores Titulares: Matías Agustín Peralta; Alberto Juan Carlos García y Juan Manuel Lladó; Directora Suplente: Alicia Mónica Tauil, quienes constituyen el domicilio especial en Avenida Corrientes 1174, piso 7° C.A.B.A. 2) Miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer, Sergio Luis Biller y Hugo Norberto Lusa. Síndicos Suplentes: Gabriel Orden, Luis Horacio Biller y Rubén Nestor Lamandía. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 05/06/2019 Reg. Nº 2000 María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42445/19 v. 14/06/2019

GRUPO UNIDO S.A.

Por Acta de Asamblea Unánime del 20/07/2017 y Acta Directorio 23/07/2017. Directorio presidente.: Martin Andres Vidal, domicilio real Pedro Goyena 1535 Ciudad de Martinez, Pdo. de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Domicilio constituido Venezuela 913 CABA; Vicepresidente: Norberto Raul Vidal, domicilio.real: Cavia 3083 Piso 3 CABA, ,domicilio constituido: Venezuela 913 CABA; Director Suplente: Anabela Veronica Vidal, domic. real: Cavia 3083 CABA, domicilio constituido: Venezuela 913 CABA. Escribana: María de las Mercedes Rivas, Adscripta Reg. 81 Pdo. Lomas de Zamora.

3 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/07/2017

MARIA DE LAS MERCEDES RIVAS - Notario - Nro. Carnet: 5585 Registro: 63081 Adscripto

e. 14/06/2019 Nº 42364/19 v. 14/06/2019

GURAGA S.A.

Escritura 29 del 28/3/19, Folio 45, Registro Notarial 64 Concordia, Entre Ríos, se transcribió: Asamblea del 31/7/18 a foja 67 y siguientes del Libro Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica IGJ del 22/7/86 Nº 20785 de la que surge: Directorio: Presidente: Guillermo Luis Echezarreta. Vicepresidente: Rosina Ballve de Echezarreta. Cargos aceptados. Constituyen domicilio especial en Urquiza al Oeste s/n, Gualaguaychú, Entre Ríos. Síndico: Cdor. Carlos Adrián Martínez. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 28/03/2019 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42386/19 v. 14/06/2019

HISPANAGRO S.A.

Por asamblea del 28/09/2018 se designo Presidente a Marta Angelica Gonzalez DNI 11815989 y director suplente a Eduardo Adolfo Bossi DNI 4915511 ambos con domicilio especial en Avenida Callao 1690 piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/09/2018 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42742/19 v. 14/06/2019

IBAROMETRO S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 22/04/2019 se designó Presidente a Dorotea Leonor Gompertz, Vice Presidente a Diego Paez y Director Suplente a Pablo Andres Capurro por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial, Dorotea L.Gompertz y Pablo A.Capurro en Colon 160 Martinez, Pcia de Bs. As.

y Diego Paez en Fitz Roy 1204 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2019

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42418/19 v. 14/06/2019

IMPLANTES F2F S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/12/2018 protocolizada por escritura N° 20, del 03/06/2019, Folio 64, Registro 1732 de C.A.B.A., se resolvió: I) Inscripción de Directorio Artículo 60 Ley 19.550: Presidente y Director Titular: Ezequiel FOGEL; Director Suplente: Liliana Mabel DIAZ, todos con domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2478 piso 1° departamento "E", C.A.B.A.; y, II) Cambiar la sede social a la Avenida Federico Lacroze 2478 piso 1° departamento "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 03/06/2019 Reg. N° 1732

María Laura Ferrante - Matrícula: 5133 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42598/19 v. 14/06/2019

INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I. Por Asamblea General Ordinaria del 07/05/19 el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Hugo Alberto Jorge D.N.I.: 4.381.049, CUIT 23-04381049-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1°, Oficina "B" C.A.B.A., Vicepresidente: Gabriela Alejandra Calcagno D.N.I.: 16.891.850, CUIT 27-16891850-5, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1°, Oficina "B", C.A.B.A., Director Titular: Carlos Alberto Campos D.N.I.: 12.317.561, CUIT 20-12317561-2, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1°, Oficina "B", C.A.B.A., Director Titular: Ramón Ricardo Jorge D.N.I.: 7.380.675, CUIT 20-07380675-6, con domicilio especial en Suipacha 211, Piso 12°, Departamento "A" C.A.B.A., Director Suplente: Maximiliano Alejandro Jorge D.N.I.: 26.493.455, CUIT 23-26493455-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1° Oficina "B" C.A.B.A., Director Suplente: Eduardo Alberto Boggini D.N.I.: 10.462.748, CUIT 20-10462748-0, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1° Oficina "B" C.A.B.A., Director Suplente: Marcelo Gebhardt D.N.I.: 10.365.463, CUIT 20-10365463-8, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942, Piso 13° C.A.B.A., Director Suplente: Javier Carlos Zaballa D.N.I.: 16.682.780, CUIT 23-16682780-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1°, Oficina "B", C.A.B.A.. Y por Asamblea General Ordinaria del 06/11/18 fueron designados Síndico Titular: Ricardo Pedro Dealecsandris D.N.I.: 4.275.687, CUIT 20-04275687-4, con domicilio especial en Arcos 1668, Piso 18°, Departamento "A", C.A.B.A. y Síndico Suplente: Alejandro Javier Galván D.N.I.: 13.986.821, CUIT 20-13986821-9, con domicilio especial en Uruguay 1280, Piso 6° "C" C.A.B.A. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 3, rubricado bajo el N° 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nro. 133 del 07/05/19.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 133 de fecha 7/5/2019 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 14/06/2019 N° 42522/19 v. 14/06/2019

ITAPOAN S.A.

Se hace saber que el pasado 09 de abril de 2019, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime se resolvió designar integrantes del Directorio, asimismo, que conforme distribución de cargos realizada por Acta de Directorio de fecha 09 de abril de 2019, el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Bernardo Chena Mathov; Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez, Directores Titulares: Carlos Manuel Alonso Sobreira y José Ramón Rionda Jean, todos con mandato de un ejercicio y con domicilios especiales en Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/04/2019

SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42389/19 v. 14/06/2019

IVIX S.A.

Por reunión de directorio del 9/5/19 y asamblea del 23/5/19: Enrique Martín GIMÉNEZ cesó como presidente por renuncia; se eligieron directores: Presidente María del Carmen PÉREZ Suplente Joaquín Andrés MORA ambos domicilio constituido Carlos Calvo 954 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/05/2019

María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42565/19 v. 14/06/2019

JARDIN DEL ATLANTICO S.A.

Por asamblea ordinaria del 26/03/2019 cesaron como Presidente Néstor Daniel García, Vicepresidente Fernando García y Director Suplente Rubén Rogelio Martinelli. Se designo Presidente: Fernando García y Director Suplente Néstor Daniel García, ambos con domicilio especial en Pavón 4383, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42557/19 v. 14/06/2019

JORGE O. STAMPARIN E HIJOS S.R.L.

Por acta del 12/1/11 renuncia a gerencia Carlos Stamparin y designan a Marcelo Daniel Castillo, acepta cargo. En acta del 6/1/18 fija domicilio real y especial en Guamini 2372 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/01/2018
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 39728/19 v. 14/06/2019

KENNAMETAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 12/09/2018 se designó a Fernando Emilio Rodríguez Krysa como Director Titular y Presidente y a Sebastián Barros como Director Suplente, ambos por el término de dos ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2018
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42637/19 v. 14/06/2019

LA PATAGONIE S.R.L.

Por contrato del 10/06/2019 se aceptó la renuncia de la gerente Mirta Viviana FACHINI. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/06/2019
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42302/19 v. 14/06/2019

LA TROJA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21/12/18, se designó a los miembros del Directorio, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Directora Titular Única: Teresa María Guerrero, Director Suplente: Diego Botana. Los miembros designados aceptaron los cargos. La Sra. Guerrero constituyó domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 465, Piso 1, Of. B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Sr. Botana constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/12/2018
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42404/19 v. 14/06/2019

LAGAVULIN S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 11/03/2019 y por Acta de reunión de Directorio de misma fecha se resolvió aceptar la renuncia y cesación al cargo de director titular y presidente de Eduardo Alejandro Zbikoski, así como la designación como nuevo director titular de José Pablo Rolando y la nueva distribución de cargos de dicha sociedad, de la siguiente manera: Presidente: Javier Casimiro Zbikoski; Vicepresidente: José Pablo Rolando; Director titular: Alexis Roberto Fabio Jorge; Director Suplente: Guillermo Horacio Leumann. El director titular José Pablo Rolando constituye domicilio especial en la calle Dr. Enrique Finochietto 575, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/03/2019
Karina Rosario Bermudez - T°: 59 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42597/19 v. 14/06/2019

LAS ROSAS S.C.A.

Por Acta de Asamblea extraordinaria unánime del 25/11/2018 elevada a escritura pública nro. 57, del 10/06/2019, Escribano Gonzalo R. Roza, Reg. Not. 1831 de CABA se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la calle Florida N° 910, piso 6° a la calle Pereyra Lucena N° 2582, piso 8°, depto. A, ambas de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 10/06/2019 Reg. N° 1831
Gonzalo Roberto Roza - Matrícula: 4105 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42303/19 v. 14/06/2019

LDC ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 17/04/2019 y por Reunión de Directorio de misma fecha, se resolvió por unanimidad: (i) fijar en seis (6) el número de Directores Titulares; (ii) que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera por el término de un ejercicio: Presidente: Andrea Maserati. Vicepresidente: Javier Enrique Racciatti. Directores Titulares: Luis María Zubizarreta, Alejandro Benvenuto, Jorge Luis Pérez Alati y Diego Pereyra; y (iii) asignarle funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales al Dr. Jorge Luis Pérez Alati. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 240, Piso 2°, CABA con excepción de Jorge Luis Pérez Alati que constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2019
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42570/19 v. 14/06/2019

LENGIA S.A.

Por Escritura N° 14 del 11/06/2019 se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 10/06/2019, se aprobaron renunciaciones de Sebastián VAZQUEZ, Gabriel José GARBER, Celina Raquel ROZENBERG, Elsa Beatriz TEALDI, Mariana Daniela VAZQUEZ, Roberto VAZQUEZ y Rafael Matías GARBER, a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Director Suplente. Se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Gabriel José GARBER. Director Titular: Rafael Matías GARBER. Director Suplente: Celina Raquel ROZENBERG, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Warnes 196, piso 5°, dpto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 11/06/2019 Reg. N° 146
Saúl Zaifrani - Matrícula: 3558 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42574/19 v. 14/06/2019

M2R S.A.

Por Acta de Asamblea del 26/4/18 se designó al actual directorio conformado por: Presidente: Hernan Ibañez y Director Suplente Mariela Perdomi, quienes, de acuerdo al acta de directorio del 26/4/2018, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Argerich 1786 4° piso CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2018
Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42638/19 v. 14/06/2019

MABXIENCE S.A.U.

Por Asamblea del 13/03/2019 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en la suma de \$ 47.860.823 es decir, de \$ 178.830.840 a \$ 226.691.663 sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/03/2019
Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42519/19 v. 14/06/2019

MADAUTO S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 11-06-2019. Se nombró: Presidente: Rodrigo Rubén Ruiz, DNI 29.894.948, nacido el 7/03/1983, domiciliado en Pedro Aparicio N° 144 Piso 3 Dpto. B Junín Pcia de Bs. As y Director Suplente: Luis Daniel Carola, DNI 27.507.825, nacido el 15/05/1979, domiciliado en Azcuénaga 254 Junín Pcia de Bs. As., todos ellos, casados, argentinos y empleados con domicilio especial en Av. Del Libertador 6430 Piso 2 Of. 3 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ord y Ext de fecha 11/06/2019 Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42405/19 v. 14/06/2019

MAIALINO S.A.S.

Por reunión de socios del 10/05/2019 se designó Administrador Titular a Pedro LÓPEZ MAUTINO, domicilio especial Humboldt 2157 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 10/05/2019 Reg. N° 1122

Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42314/19 v. 14/06/2019

MARTINEZ FRUGONI Y ASOCIADOS S.A.

Por acta del 16/05/19 reelige Presidente Ricardo Alberto Martinez Frugoni y Suplente Flavia Temis La Fico Guzzo ambos con domicilio especial en Avda Rivadavia 7650 Piso 2 oficina 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/05/2019

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42594/19 v. 14/06/2019

MARUBENI CARIBBEAN POWER, INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

(I.G.J. 1.911.338) Inscripta conforme el Art. 118 de la Ley 19.550, con fecha 01/08/2017, bajo el N° 1089 del libro 61, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con domicilio en Av. L. N. Alem 882, piso 13, comunica que con fecha 31/12/2018 la sociedad MARUBENI CARIBBEAN POWER, INC. se disolvió sin liquidarse por motivo de la fusión trasnacional con MARUBENI POWER INTERNATIONAL, INC. En virtud de ello, por resolución de la casa matriz de fecha 15/03/2019 se procede a: (i) Cancelar la inscripción de la sucursal en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires; y (ii) Revocar la designación del Sr. Damián Obiglio como representante legal de la Sucursal. Autorizada según instrumento privado Resolución de la Casa Matriz de fecha 15/03/2019. jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42500/19 v. 19/06/2019

MASIAMARE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 03/06/2019, se resolvió por unanimidad de votos: (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; y (ii) designar al siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Andrés Leonardo Stangalini; y Director Suplente: Josu Mirena González Ruiz. Se deja constancia que a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 los Sres. Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1386, Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 03/06/2019

Maria Julia Galli Pujato - T°: 127 F°: 95 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42371/19 v. 14/06/2019

MATERIALES MARALIA S.A.

Por Acta de Directorio del 12/06/2019 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/06/2019, se resolvió: designar a la Sra. Lorena Alicia Ruggiero como Presidente y Director Titular; al Sr. José Carlos Ruggiero como Vicepresidente y Director Titular y al Sr. José Ruggiero como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Chorroarín 971, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2019

Martín Francisco Sonaglioni - T°: 99 F°: 025 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42503/19 v. 14/06/2019

MICROCLAR ARGENTINA S.A.

Se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime del 3/05/2019, que DESIGNÓ: Presidente: Alejandro Federico MEYER. Director Suplente: Luis Alberto Martín CIMADAMORE, por tres ejercicios. Ambos fijan domicilio especial en Leandro N. Alem 855, Piso 8, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 13/06/2019 Reg. Nº 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42596/19 v. 14/06/2019

MIGUEL ROBAYNA S.A.

El acta de directorio del 9/1/19 cambio el domicilio legal a O'Higgins 2178 CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/01/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 14/06/2019 Nº 42665/19 v. 14/06/2019

MIZAR S.A.C.I.F. Y A.

Por Acta de Asamblea Unanime de fecha 13/11/2018, se designó Directores titulares. Presidente Antonio María FERNANDEZ VAZQUEZ. Vicepresidente: Manuel VAZQUEZ SANCHEZ, David Ariel CHAPIRO DEUTSCH- Valentín Omar RODRIGUEZ QUINTANA. Directores suplentes Pilar VAZQUEZ SANCHEZ- José VAZQUEZ SANCHEZ; quienes encontrándose presentes aceptaron la designación. DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES. Juncal 3136 5ºA CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 06/06/2019 Reg. Nº 895

graciela mabel chaparro - Matrícula: 4877 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42315/19 v. 14/06/2019

MON CHAMP S.A.

Por asamblea del 28/08/2018 se designo Presidente a Marta Angelica Gonzalez DNI 11815989 y director suplente a Eduardo Adolfo Bossi DNI 4915511 ambos con domicilio especial en Avenida Roque saenz Peña 1160 piso 5 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/08/2018

Santiago Roque Yofre - Tº: 58 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42740/19 v. 14/06/2019

MORNAFE S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 29/03/2019 y Acta de Asamblea del 10/04/2019, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: María Rosa SUAREZ; Director Suplente: Rubén Ricardo PARDO, ambos con domicilio especial en Montevideo 770, piso 6, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 11/06/2019 Reg. Nº 869

Gabriela Fernanda Casas - Matrícula: 5198 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42334/19 v. 14/06/2019

NATEX S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/04/19 se resolvió: (i) designar nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Ana Paula Kidjekouchian. Director Suplente: Valeria Lorena Kidjekouchian. Ambas fijan domicilio especial en José Bonifacio 1740 Piso 1 C.A.B.A. Director saliente: Francisco Javier Bras Harriott. (ii) trasladar la sede social a José Bonifacio 1740 piso 1 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/04/2019

Blas Ignacio Vidal - Tº: 132 Fº: 564 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42343/19 v. 14/06/2019

NAVESE S.A.

Se hace saber por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 30/06/2018 la firma NAVESE SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Uruguay 461, piso 1°, C.A.B.A., inscrita en la IGJ el 18/07/1990, bajo el N° 4684 del libro 108, Tomo A, resolvió escindir parte de su patrimonio para formar una nueva sociedad, conforme Art. 88, apartado II, de la Ley 19.550. Sociedad Escidente: Valuación activo y pasivo al 30/06/2018: Activo: \$ 12.422.123,40; Pasivo: \$ 3.538.214,86; Patrimonio Neto: \$ 8.883.908,54. Netos escidente posterior a la escisión: Activo: \$ 12.122.123,40; Pasivo: \$ 3.538.214,86; Patrimonio Neto: \$ 8.583.908,54. Sociedad Escisionaria: Valuación activo y pasivo al 30/06/2018: Activo: \$ 300.000,00; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 300.000,00. La escisionaria es una sociedad de responsabilidad limitada, se denomina "Aumane S.R.L.", y tiene su sede social en Uruguay 461, piso 1°, C.A.B.A. - Por otra parte en la misma asamblea se resolvió: a) Previo a la escisión, aumentar el capital a la suma de \$ 3.042.604; b) Designar a los integrantes del directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Néstor Pascual Imbrosciano, y Director Suplente: Verónica Lucía Imbrosciano Soto, ambos con domicilio especial en Uruguay 461, piso 1°, C.A.B.A.; c) Como consecuencia de la escisión operada la sociedad redujo su capital a la suma de \$ 2.742.604, y modificó en consecuencia el Art. 4° del estatuto. Oposiciones: Uruguay 461, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 10/06/2019 Reg. N° 1982 Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42717/19 v. 19/06/2019

NORTEL NETWORK DE ARGENTINA S.A.

Por reunión de directorio del 30.9.2010 se resolvió por unanimidad modificar la sede social de Bouchard 557/599, CABA a Reconquista 336, piso2, CABA. El cambio no implica modificación de estatuto. Autorizado según instrumento privado reunion de directorio de fecha 30/09/2010 matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42549/19 v. 14/06/2019

NUOVO ROMA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 04/06/19 y reunión de socios del 07/06/19: a) Se fijó sede en Juncal 1978 Planta Baja Departamento A CABA. b) Se aceptó renuncia y gestión del gerente Cristiano Lombardo designando a Marcelo Carlos Calvo. Aceptó cargo y constituyó do-micilio en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 07/06/2019 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42709/19 v. 14/06/2019

OCTOPUS SEGURIDAD S.A.

Por acta del 16/05/19 reelige Presidente Mario César Martin y Suplente Oscar Alberto Ferrin ambos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 7650 Piso 2 oficina 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/05/2019

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42593/19 v. 14/06/2019

ORGANIZACIÓN DAKAR S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas n° 13 del 04/06/2019 se aprobó la disolución de la Sociedad en los términos del art. 94, inciso 1° Ley 19.550 y se designó como liquidador a la Sra. Mónica Gabriela Orlando, quien constituye domicilio especial en la Av. Presidente Quintana 529, 5° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 13 de fecha 04/06/2019 Monica Gabriela Orlando - T°: 41 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42511/19 v. 14/06/2019

OVA S&L S.R.L.

Ultima inscripción en IGJ n° 11106, L° 150, t° de SRL, 10/11/2016. Esc. 138 del 10/06/2019 transcribe reunión de socios del 10/06/2019. CESIÓN DE CUOTAS: Jose Martin Garcia a Verónica Edith Venticinque. Domicilio especial Mendoza 5858 piso 2° departamento "B", CABA. GERENCIA: Cesa por renuncia único gerente José Martín

García. Nueva gerencia unipersonal sin palzo: Verónica Edith Venticinque. Domicilio especial Mendoza 5858 piso 2° departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 10/06/2019 Reg. N° 845 Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42407/19 v. 14/06/2019

POTELLI S.R.L.

Reunión socios del 4/6/19 aprobo renuncia gerente Bin CHEN y designo Gerentes a Kanggui CHEN y Hua CHEN, ambos con domicilio especial: Peluffo 1579, San Miguel, Pcia. Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 04/06/2019

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42721/19 v. 14/06/2019

PRODUCTOS LE.Q S.A.

Por acta del 14/12/18 se designan Presidente: Marcela Alejandra Vidal Botana, Vicepresidente: Daniel Vidal Sanchez, Directores Titulares: Claudio Daniel Vidal Botana, Florencia Paula Vidal Botana, y Maria Belen Vidal Botana, y Director suplente: Carla Vidal, fijan domicilio especial en Supisiche 755, Sarandí, Localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 14/05/2019 Reg. N° 23 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42560/19 v. 14/06/2019

PROYECTO ACEVEDO S.A.

Se complementa edicto del 12/04/2019 N°24649/19: se aclara que el domicilio especial de los directores es Marcelo T. de Alvear 925 piso 2° depto. A CABA. Autorizada por escritura 62 del 08/04/2019 Reg. 581 Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42417/19 v. 14/06/2019

PROYECTOS INNOVADORES S.A.

Por acta del 17/12/18 reelige Presidente Nicolás Andrea Rossi Director Claudio Fabián Celenza Suplente Alberto Artemio Rossi (hijo) y designa suplente Franco Rossi, todos con domicilio especial en República Árabe Siria 3192 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/12/2018 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42590/19 v. 14/06/2019

PUENTES DEL LITORAL S.A. EN LIQUIDACION

Por Asamblea Extraordinaria y Directorio del 26/04/19, se designó el Directorio a cargo de la liquidación de la Sociedad: PRESIDENTE: Enrique CATINARI; VICEPRESIDENTE: Ronaldo Eduardo MULHALL; DIRECTORES TITULARES: Guillermo Osvaldo DIAZ, Oscar Arturo QUIHILLALT, José Miguel TOTH; DIRECTORES SUPLENTES: Marcela Beatriz GABRIELLI, Maurizio BELLOMO, Stephan Dieter REFISCH, Ronny TZUR y Gonzalo Adolfo GONZALES CHAVES. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales: Avda. Libertador 602 piso 22 oficina B CABA: Guillermo Diaz, Oscar Quihillalt, Marcela Gabrielli y Maurizio Bellomo; Florida 470, Piso 7°, CABA: José Miguel Toth, Ronald E. Mulhall, Stephan Dieter Refisch y Ronny Tzur; Hipólito Bouchard 557 Piso 16 CABA: Enrique Catinari y Gonzalo Adolfo Gonzales Chaves.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 26/04/2019

Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42706/19 v. 14/06/2019

QM ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por escritura 83 del 31/5/19 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, titular del Registro 2000 se transcribió el Actas de Asamblea y de Directorio del 24/4/19, por las que se eligieron: 1) los miembros del Directorio: Presidente: Andrés Pedro Peralta. Vicepresidente: Isela Angelica Constantini. Directores Titulares: Flavio Simonotto y Marcelo Eduardo

Sánchez. Director Suplente: Carlos Federico Diez, y 2) Miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Ruben Néstor Lamandía, Viviana Mónica Bascialla y Claudia Díaz. Síndicos Suplentes: Sergio Luis Biller, María Inés Salvatierra y Sonia Elisabeth González. Todos fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 1174, piso 7 C.A.B.A. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 31/05/2019 Reg. Nº 2000

María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42446/19 v. 14/06/2019

R19 S.A.

Se complementa edicto del 02/10/2018 Nº73160/18: Por Acta de Directorio Nº21 del 01/04/2019 y Asamblea Nº6 del 15/04/2019 se subsanó la designación del directorio electo por asamblea del 31/03/2018, quedando así: PRESIDENTE: José Francisco ROSSI. VICEPRESIDENTE: Rino COASSIN. DIRECTORES SUPLENTES: María Eugenia FORNASERO y Alberto Victorio Esteban BOLZICO. Todos fijaron domicilio especial en Armenia 2265 PB depto. "6" CABA. Autorizada por asamblea del 15/04/2019.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 Nº 42419/19 v. 14/06/2019

RECOVERING S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25/03/2019, se designó: (i) al Sr. Carlos Javier Macri al cargo de Presidente; (ii) al Sr. Jorge Norberto Lozano al cargo de Vicepresidente; (iii) al Sr. Alejandro Damián De Dios al cargo de Director Titular; y (iv) a la Sra. Rosana Cristina Andirikián al cargo de Directora Suplente, todos ellos por lo que resta del mandato en curso. Los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en Azopardo Nº 1320, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 25/03/2019

Ximena Parellada - Tº: 115 Fº: 490 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42564/19 v. 14/06/2019

RIO GRANDE ENERGIA S.A.

RÍO GRANDE ENERGÍA S.A. Por Asamblea General Ordinaria del 07/05/19 el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Hugo Alberto Jorge D.N.I.: 4.381.049, CUIT 23-04381049-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B" C.A.B.A., Vicepresidente: Gabriela Alejandra Calcagno D.N.I.: 16.891.850, CUIT 27-16891850-5, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B", C.A.B.A., Director Titular: Carlos Alberto Campos D.N.I.: 12.317.561, CUIT 20-12317561-2, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B", C.A.B.A., Director Titular: Ramón Ricardo Jorge D.N.I.: 7.380.675, CUIT 20-07380675-6, con domicilio especial en Suipacha 211, Piso 12º, Departamento "A" C.A.B.A., Director Suplente: Maximiliano Alejandro Jorge D.N.I.: 26.493.455, CUIT 23-26493455-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º Oficina "B" C.A.B.A., Director Suplente: Eduardo Alberto Boggini D.N.I.: 10.462.748, CUIT 20-10462748-0, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º Oficina "B" C.A.B.A., Director Suplente: Marcelo Gebhardt D.N.I.:10.365.463, CUIT 20-10365463-8, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942, Piso 13º C.A.B.A., Director Suplente: Javier Carlos Zaballa D.N.I.: 16.682.780, CUIT 23-16682780-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B", C.A.B.A.. Y por Asamblea General Ordinaria del 06/11/2018 fueron designados Síndico Titular: Ricardo Pedro Dealecsandris D.N.I.: 4.275.687, CUIT 20-04275687-4, con domicilio especial en Arcos 1668, Piso 18º, Departamento "A", C.A.B.A. y Síndico Suplente: Alejandro Javier Galván D.N.I.: 13.986.821, CUIT 20-13986821-9, con domicilio especial en Uruguay 1280, Piso 6º "C" C.A.B.A. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Directorio Nº 3, rúbrica bajo el Nº 30264-13 del 23/05/2013, y Acta de Directorio Nº 304 del 20/05/19.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 304 de fecha 20/5/2019 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 14/06/2019 Nº 42523/19 v. 14/06/2019

RULEMAR S.A.C.I.F.I.A.

Esc Nº 22 7/06/19. Se traslada sede social de Talcahuano 638 piso 9º departamento "F" CABA a Av. Pedro Goyena 118 piso 3º departamento "D" CABA. Autorizada en Esc. Nº 22 del 07/06/19 Reg. Nº 79 Avellaneda

Cristina Paula Juodis - Tº: 94 Fº: 194 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 Nº 42723/19 v. 14/06/2019

SAN BI S.A.

Por asamblea del 24/08/2018 se designo Presidente a Marta Angelica Gonzalez DNI 11815989 y director suplente a Eduardo Adolfo Bossi DNI 4915511 ambos con domicilio especial en Avenida Roque saenz Peña 1160 piso 5 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/08/2018
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42741/19 v. 14/06/2019

SAN JAIME S.A.

Se hace saber que el pasado 09 de abril de 2019, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime se resolvió designar integrantes del Directorio, asimismo, que conforme distribución de cargos realizada por Acta de Directorio de fecha 09 de abril de 2019, el Directorio queda conformado como sigue: Presidente: Bernardo Chena Mathov; Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez, Directores Titulares: Carlos Manuel Alonso Sobreira y José Ramón Rionda Jean, todos con mandato de un ejercicio y con domicilios especiales en Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/04/2019
SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42390/19 v. 14/06/2019

SANATORIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR S.A.

Inscripción IGJ 13/8/1998 N° 7603 L° 2 Soc por Acciones. Instrumento Privado del 12/6/2019 transcripción de Actas. Designación de autoridades: Presidente: Héctor José SERRUDO, DNI 10.555.276; Directores Titulares: Jorge Horacio TEMES, DNI 11.721.285 y Gerardo Nicolás Tristán MAUGER de la BRANNIERE, DNI 13.264.137. Director Suplente: Juan José PICON, DNI 31.302.865. Vencimiento del mandato: 31/12/2021. Todos domicilio especial Lavalle 2024 7° CABA. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCIÓN de fecha 12/06/2019
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42360/19 v. 14/06/2019

SONDER S.A.

Por escritura n° 68 del 5/6/2019 ante el escr. Eduardo Steinman, reg. 72, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 4/10/2018 que resolvió por vencimiento de su mandato, designar como Presidenta del Directorio a Rosa HORMIG NADJARIAN, DNI. 18652485 y como Directora suplente a Karina Verónica TCHOBANIAN, DNI. 22430817, ambas con domicilio especial en Julieta Lanteri 1241, piso 3° dpto. B, Cap.Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 05/06/2019 Reg. N° 72
Eduardo Steinman - Matrícula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42423/19 v. 14/06/2019

ST PATRICK OIL & GAS S.A.

Por asamblea del 14/5/19 se designó Presidente Brian Moss, Vicepresidente Margarita Tormakh, ambos constituyen domicilio en Godoy Cruz 2769 4° CABA, Directores Titulares Roberto Domínguez, Juan M. Lladó, Director Suplente Julian Racauchi, todos con domicilio constituido en Av. Corrientes 1174 7° CABA. Síndico Titular Raul Muñoz y Síndico Suplente Fabiana García. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/05/2019
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42667/19 v. 14/06/2019

SYEMED S.R.L.

Por acta de gerencia del 2/8/16 se designo a Matias PROOT como gerente de la sociedad por tiempo indeterminado. Por acta de gerencia del 22/2/2016 se designo a Nicolas MENENDEZ como gerente de la sociedad por tiempo indeterminado. Por acta de reunión de socios del 12/06/2019 se ratificaron dichas designaciones. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 12/06/2019
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42520/19 v. 14/06/2019

TANATEX CHEMICALS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 18/01/2019 se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Juan Carlos Graziani, y como Director Suplente al Sr. Luis Rubén Napolitano. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial: (i) el Sr. Juan Carlos Graziani en Valdenegro 2560, CABA; y (ii) el Sr. Luis Rubén Napolitano en L. Palacios 855, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/01/2019

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42345/19 v. 14/06/2019

TC REY S.A.

Complementa aviso TI: 32935/19 del 15/05/19: Por Asamblea del 31/10/18 se designó director suplente también al Sr. Gonzalo Goñi, quien por no aceptar el cargo, mediante Asamblea de fecha 23/11/18 se resuelve desistir su designación. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/11/2018

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42705/19 v. 14/06/2019

TLM TRADING, LOGISTIC & MANAGEMENT S.A.

Por Escritura Publica 77 del 12/06/19, se protocolizaron las siguientes actas: de Registro de Asistencia a Asambleas y de Depósito de Acciones del 16/01/19; de Asamblea General Extraordinaria del 16/01/19 y de Directorio del 17/01/19, donde se resolvió el cambio de sede social y la elección, distribución y aceptación de cargos del Nuevo Directorio, el cual queda conformado así: Presidente: Sabrina Daniela Chiarello, argentina, soltera, nacida el 06/10/77, DNI. 26.312.733, CUIL. 27-26312733-7, domiciliada en Lima 1050, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Directora Suplente: Mirta Viviana APA, argentina, nacida el 3 de noviembre de 1954, casada, DNI. 11.423.775, CUIL 27-11423775-8, domiciliada en la calle Remedios número 4912, Piso 5, Departamento "C", CABA. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en la nueva sede social sita en Uruguay 772, Piso 9°, Oficina 91 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 591

Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42361/19 v. 14/06/2019

ULZAMA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 25/04/2019 se resolvió trasladar la sede social a Lavalle 421, Piso 5°, Oficina N° 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/04/2019

Patricio Ernesto Duimich - T°: 97 F°: 807 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42490/19 v. 14/06/2019

VALFRA S.A.

Por Asamblea del 26/3/2019 se designó directora titular y presidente a Marisol Mosquera Conde y a Marcelino Mosquera Peña como director suplente, ambos constituyen domicilio en Avenida José María Moreno 31 CABA. Cesa el director titular y presidente Matías Ignacio Marangoni. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/03/2019

ENRIQUE ALBERTO PELAEZ - T°: 31 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42434/19 v. 14/06/2019

VALPER EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION S.R.L.

Por Reunión de Socios del 10/06/2019 se resolvió: (i) Designar como nuevos gerentes a Christian Guillermo BRAJUS y Cintia Vanina MARQUES, quienes ejercerán su mandato con el actual Gerente, Néstor Fabián MARQUES, (ii) A partir de dicha fecha la ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL estará a cargo de los GERENTES: Néstor Fabián MARQUES, Christian Guillermo BRAJUS y Cintia Vanina MARQUES, en forma INDIVIDUAL e INDISTINTA por todo el plazo de duración de la sociedad, los gerentes fijan domicilio especial en Manuel Artigas 6758 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 10/06/2019

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42660/19 v. 14/06/2019

VENTALUM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por actas de Asamblea del 30/4/2019 y de Directorio del 3/5/2019 se reeligió el siguiente directorio: Presidente: Raúl Javier Amil, Vicepresidente: Alejandro Carlos Amil y Director Titular: Cristian Jorge Amil Martin; todos con domicilio especial en Cerrito 1116, Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 335
pablo fernando lisi - Matrícula: 4668 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42321/19 v. 14/06/2019

VERTEX COMPUTERS S.A.

Segun Asamblea General Ordinaria del 26/04/2019 se decidió el directorio: Presidente: Diego Roberto Petrich; Director Titular: Norberto Carlos Vives Magnin, constituyendo domicilio especial en Av. Belgeano 1266, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 1022
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 14/06/2019 N° 42347/19 v. 14/06/2019

VILLA INTERNACIONAL - SOLUÇÕES EM CONCRETO S.A., SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que Villa Internacional – Soluções em Concreto S.A., una sociedad existente según las leyes de Brasil, por Asamblea General Extraordinaria del 14/09/2018 resolvió establecer una sucursal en la República Argentina bajo la denominación “Villa Internacional – Soluções em Concreto S.A., Sucursal Argentina”, con sede social en Lola Mora 421, Piso 11, Oficina 1101, CABA; fecha de cierre de ejercicio al 31/12; sin capital asignado; y con dos representantes legales: Sr. Horácio Forte Barros Lima de Siqueira, brasileño, empresario, CI 4.726.458, nacido el 28/06/1976, con domicilio real en Rúa Afonso Celso 182, Depto. 1001, Parnamirim, Recife, Brasil y domicilio constituido en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA; y Sr. Bruno Cottard Giestosa, brasileño, administrador de empresas, CI 4.695.817, nacido el 11/12/1976, con domicilio real en Ave. Boa Viagem 1590, Depto. 1902, Boa Viagem, Recife, Brasil, y domicilio constituido en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA; para desempeñarse en forma conjunta o individual por tiempo indeterminado. Respecto de Villa Internacional – Soluções em Concreto S.A., se informa – Constitución: 09/07/2009 bajo denominación anterior “Multimak – Locações, Comercio de Material de Construção Ltda.”, modificada a denominación actual por cambio de nombre del 26/07/2018; Domicilio: Ave. Conselheiro Aguiar 1472, Sala 229, Boa Viagem, Recife, Brasil; Objeto: “El alquiler de máquinas, equipamientos y mano de obra, y la operación de la línea de construcción civil en general y la prestación de servicios de ingeniería civil de cualquier tipo, aunque consista de una simple consultoría, seguimiento o fiscalización, ejecución de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas de baja tensión, representación de productos y bienes diversos; servicios especializados de limpieza urbana, compra, venta y permuta de inmuebles, incorporación de predios, bajo cualquier régimen, administración de activos de empresas de su propiedad, bienes inmuebles y muebles propios, así como la participación de forma mayoritaria o no, como cuotapartista, accionista o cualquier otra forma que directa o indirectamente se relacione con las actividades inherentes o accesorias para el alcance de sus objetivos”; Duración: Indeterminada; Administración: Un Directorio integrado por hasta 5 directores, que pueden ser ampliados o reducidos por Asamblea General, con duración en el cargo de 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos; Capital: BRL350.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Representación legal: Directorio; Accionistas: Dos, Sres. Bruno Cottard Giestosa y Horácio Forte Barros Lima de Siqueira. Autorizado según instrumento privado Acta de Casa Matriz de fecha 14/09/2018.

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42398/19 v. 14/06/2019

WHITE CLOUD S.R.L.

Por Reunión Extraordinaria de Socios del 15/04/2019 se resolvió designar al Sr. Maximiliano Knüll para el cargo de Gerente Titular y; al Sr. Nicolás Jaime Beale para el cargo de Gerente Suplente. Ambos aceptan el cargo designado y constituyen domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 15/04/2019
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42732/19 v. 14/06/2019

WINTERSHALL ENERGÍA S.A.

Por Asamblea del 09/05/2019 se decidió por unanimidad: (i) ampliar el número de directores titulares a 7 y mantener en 1 el número de directores suplentes; y (ii) designar al Sr. Paul Smith como Director Titular de la Sociedad, quien fija domicilio especial en Carlos Della Paolera 265, Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/05/2019

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42674/19 v. 14/06/2019

WORD SALUD S.A.

Por asamblea ordinaria del 07/06/19 se aceptó y aprobó la renuncia de Micaela Mamruth como directora titular y Presidente y se designó en su reemplazo a Felix Guillermo Rodriguez, quien constituyó domicilio especial en Arévalo 3070, piso 4, departamento 409, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de renuncia y designación autoridades de fecha 07/06/2019

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42333/19 v. 14/06/2019

WORLD COURIER S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/06/2019, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Jorge Martín Fernández como Presidente y a la Srta. Valentina María Torres como Directora Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Bauness 845, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/06/2019

THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42368/19 v. 14/06/2019



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 ROSARIO SANTA FE

En autos caratulados: "MARINI HUGO RUBEN s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. FRO 12847/2014/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía N°3 presidida en forma unipersonal por el Dr. OMAR R. A. DIGERONIMO, mediante Sentencia n°71/18 de fecha 28 de diciembre de 2018, se resolvió: "I.- ACEPTAR el acuerdo efectuado entre el Ministerio Público Fiscal, el imputado de la presente causa y su defensa, e imprimir el procedimiento de Juicio Abreviado (Art. 431 bis CPPN). II.- CONDENAR a Hugo Rubén Marini, DNI N° 31.205.078, cuyos demás datos personales obran en autos, como autor penalmente responsable del delito de tenencia simple de estupefacientes, previsto y penado en el Art. 14, primer párrafo, de la ley 23.737, a la pena de tres años (3) de prisión de ejecución condicional y multa de cincuenta pesos (\$ 50). III.- IMPONER a Hugo Rubén Marini, las siguientes reglas de conducta (Art. 27 bis CP): 1) fijar residencia; 2) someterse al cuidado de un Patronato; 3) abstenerse de usar estupefacientes; y 4) no cometer nuevos delitos. IV.- AFECTAR de la suma de pesos quinientos noventa y uno con setenta y cinco centavos (\$ 591,75) secuestrada en la presente causa, la suma de pesos sesenta y nueve con setenta (\$ 69,70) al pago de la tasa de justicia, como así también la suma de pesos cincuenta (\$ 50) al pago de la multa impuesta (Art. 30 CP). V.- UNA VEZ FIRME LA PRESENTE, disponer la destrucción del material estupefaciente secuestrado y de aquellos que guarden relación con el delito enrostrado. Respecto a la devolución de los elementos, bienes o dinero reservados que no guarden relación, estarán a disposición de la parte interesada por el término de 10 días hábiles desde que el fallo adquiera firmeza, procediéndose a la destrucción de los mismos para el caso que no se reclamaran en el lapso de tiempo indicado. VI.- INSERTAR la presente en el Protocolo de Sentencias, publicar, hacer saber a las partes, librar las comunicaciones pertinentes y a la Dirección de Migraciones, y oportunamente archivar las actuaciones.-".- Fdo.: Dr. OMAR R. A. DIGERÓNIMO – Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Guido Yercovich –Secretario- Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario – Santa Fe. OMAR R.A. DIGERONIMO JUEZ DE CAMARA

e. 14/06/2019 N° 42458/19 v. 24/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

Por disposición del señor Juez Pablo Gabriel Cayssials, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal n° 7, Secretaría n° 13, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, 6° piso, CABA, se hace saber que en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ PARIS CAMBIO AGENCIA DE CAMBIO Y TURISMO S.A. s/ PROCESO DE EJECUCION", expte. n° 36.683/2015, se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2018. AUTOS Y VISTOS....CONSIDERANDO ...FALLO: 1) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por el Banco Central de la República Argentina contra Paris Cambio Agencia de Cambio y Turismo S.A. hasta hacerse íntegro pago a la actora de la suma de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL (\$ 672.000), con más sus intereses y costas. 2) Postergando la regulación de honorarios porfeisionales para el momento procesal oportuno. Regístreses y notifíquese. Fdo. Dr. Pablo Gabriel Cayssials. Juez Subrogante. Es presente edicto se publicará por dos días. Pablo Gabriel Cayssials Juez - María Eugenia Carrillo Secretaria Federal

e. 14/06/2019 N° 42464/19 v. 18/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "ASOCIACION MUTUAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/QUIEBRA", expte. 10602/2018, con fecha 04/06/2019 se ha decretado la quiebra de ASOCIACION

MUTUAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, CUIT 30-71093376-2. La síndico designada es la contadora MARIA ALEJANDRA BARBIERI con domicilio en la calle ECHEVERRIA 2451 PISO 5 "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 07/08/2019. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 19/09/2019 y el previsto por el art. 39 el día 04/11/2019. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 12 de junio de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 14/06/2019 N° 42487/19 v. 24/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "BIANUCCI CESAR FERNANDO S/ QUIEBRA" (EXPTTE NRO: 25916/2018) QUE CON FECHA: 07/06/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE: CESAR FERNANDO BIANUCCI CUIT: 20-10897349-9 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR GASTON PABLO MANUEL DARDIK CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: AVDA. CORRIENTES 5331 PISO 13° OF. 28, CABA, TEL: 4855-1891, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA: 04/09/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 21/10/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 02/12/2019. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 14/06/2019 N° 42505/19 v. 24/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "ARGENSALUD S.A. s/ QUIEBRA", expediente N°17386/2017, CUIT 30-71100240-1, que el 30 de mayo de 2019 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 21 de agosto de 2019 ante el Síndico designado Contadora María Laura Danovara, con domicilio constituido en Ayacucho 236, PB "A" (Tel 221-531-5114/4375-6375), Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 2 de octubre de 2019 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 20 de noviembre de 2019. Ordénese a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Citar al administrador de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en el Tribunal el día 25 de septiembre de 2019 a las 10.00 hs. Buenos Aires, 12 de junio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 14/06/2019 N° 42462/19 v. 24/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano N° 490 Piso 2° de C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS AV.SANTA FÉ 4431/ 33 C/SCHOEMAN DE SFORZA, CATALINA MARÍA S/ INC. CIVIL" Expte.

N° 64115/13 que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20044423287), rematará el día 25 de Junio de 2019 a las 12 horas en punto en la calle Jean Jaurés 545 Capital, la uno/veinte ava parte indivisa de la unidad funcional número uno, de la planta primer sótano, destinada a espacio guarda coche del inmueble ubicado en la Av. Santa Fé 4431,4437,4441, C.A.B.A. Matrícula F.R.: 18-3619/1.- Se accede a la unidad funcional N°1 por Av. Santa Fé 4441 por rampa a la 1/20 ava parte indivisa del espacio guarda-coche que se encuentra Ocupado por la demandada en calidad de propietaria.- El estado de conservación es Bueno.- Todo según constatación en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra.- BASE: \$ 450.000,- SEÑA: 30% COMISION: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y 584 del C. Proc.- DEUDAS: G.C.Bs. As.: al 18/12/14 \$ 185.718,48 Fs. 96/104, O.S.N.: 19-12-14 \$ 1.467,23 Fs. 92/93, Ag. Arg. S.A.: al 18-12-14 Expensas: a Mayo 2019 \$ 141.499,- Exp. Mayo 2019 \$ 3.634,- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598 inc. 7, C.P.N.) como así tampoco la cesión del boleto de compraventa.- El comprador deberá constituir domicilio dentro de Cap. Fed. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc.- Exhibe: 18 y 19 de Junio 2019 de 10 a 12 hs.- Buenos Aires, Junio de 2019.
GONZALO MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 14/06/2019 N° 42205/19 v. 18/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "MICELI BURGOS, LUDMILA s/INFORMACION SUMARIA", Expte. N° 6387/2017, se presentó la Sra. Ludmila Miceli Burgos, DNI N° 38.893.394, solicitando que se suprima su apellido paterno y en lo sucesivo llamarse "LUDMILA BURGOS". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 10 de mayo de 2019.- Fdo: Santiago Miguel Perea Secretario Interino.
BLC María Celia Garcia Zubillaga Juez - Santiago Miguel Perea Secretario Interino

e. 14/06/2019 N° 32982/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 SECRETARÍA ÚNICA

Darío Ramiro Mario Ale Iturralde solicita cambio de su nombre por el de Ramiro Iturralde Ale en el marco del expediente "Ale Iturralde Darío Ramiro Mario s/información sumaria" n° 54090/2018 que tramita ante el Juzgado Civil 23 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. A los fines previstos por el art. 70 del CCyCN procédase a la publicación de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. Buenos Aires 27 de mayo de 2019. Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathelet secretaria Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathelet se

e. 14/06/2019 N° 41354/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Unica a mi cargo, con domicilio en Talcahuano 490 Piso 5° de esta ciudad, cita en los autos "LIALI SALDIVIA, MICAELA ROCIO s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. N° 56186/2017 a quien se encuentre interesado en formular oposición, dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del pedido de cambio de apellido de Micaela Rocío Liali Saldivia, quien pretende ser nombrada "Micaela Rocío Grinberg Saldivia". El presente debe publicarse una vez por mes por el lapso de dos meses. Buenos Aires, 21 de Febrero de 2019.-
MARIANA JULIETA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 14/06/2019 N° 25107/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 55
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º CABA cita y emplaza a los demandados Liliانا Irene Rehak, Sebastián Julio Fortunato, y a los sucesores legitimados pasivos de don Daniel Jorge Giangrasso: Alejandro Cesar Giangrasso, Hernán Daniel Giangrasso, Gabriela Cecilia Giangrasso, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos "CALANDRA MIRTA ELENA c/ FORTUNATO SEBASTIAN JULIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" Expediente Nº 107997/2010, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Dr. Herman B. Lieber Juez - Dra. Olga M. Schelotto Secretaria e. 14/06/2019 Nº 73816/18 v. 18/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis A. DUPOU, Secretaría Única, a cargo del Dr. Daniel H. RUSSO, sito en Uruguay 714 6º piso, en los autos caratulados "FUMAGALLI LUIS s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" (Nº 84009/2017) cita y emplaza por el plazo de cinco días al Sr. Luis FUMAGALLI, a fin que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararse presumido su fallecimiento. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017. Por presentado, parte y por constituido el domicilio. En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394, cítese a LUIS FUMAGALLI a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial y en La ley. Firmado: LUIS ALBERTO DUPOU, JUEZ. Publíquese una vez por mes, durante 6 meses. Dr. Luis A. DUPOU Juez - Dr. Daniel H. RUSSO Secretario

e. 14/06/2019 Nº 14492/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE 1RA INSTANCIA EN LO CIVIL NUMERO 76, SECRETARIA UNICA, SITO EN LA CALLE LAVALLE 1212, PISO 5TO DE CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, CITA AL SEÑOR GUZMAN SOSA DNI 4374837, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE 5 DIAS COPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN EL JUICIO DE DIVORCIO VINCULAR UNILATERAL ENTABLADO POR ANA MARIA COUTURIER DNI 10.830.248, EN LOS AUTOS CARATULADOS " COUTURIER ANA MARIA C/ SOSA GUZMAN S/ DIVORCIO" EXP Nº 77748/1994, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR LAS ACTUACIONES SEGUN SU ESTADO. EL PRESENTE DEBE PUBLICARSE POR 2 DÍAS. FDO MARTIN J RUSSO SECRETARIO,. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN J RUSSO SECRETARIO

e. 14/06/2019 Nº 39854/19 v. 18/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Civil Nro. 84 a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, secretaria única a cargo, sito en la calle Lavalle 1220 Piso 4º, de esta Ciudad en los autos "Ripoll Vidal Dondero Carla s/ Cambio de nombre" (Nro. 61994/16) hace saber el pedido de cambio de nombre de "Carla Ripoll Vidal Dondero" por el de "Carla Vidal Dondero" (art. 70 del CCyCN) para que aquellos que se crean con derecho puedan formular objeciones en el plazo de 15 días desde la última publicación. Publíquese por una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 14/06/2019 Nº 32148/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 86 a cargo de la Dra. Maria del Carmen Bacigalupo de Girard, sito en Lavalle 1220 5to Capital; en autos; "Fabiani Juan Ignacio s/ Información Sumaria" (Nº 63.352/18) cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de

JUAN IGNACIO FABIANI por JUAN IGNACIO ROMERO FABIANI.-. El mismo deberá publicarse una vez al mes y durante dos meses. Marzo 29 de 2019. Fod: Maria Bacigalupo de Girard. Juez.
MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - FERNANDO DINICI SECRETARIO

e. 14/06/2019 N° 23599/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional en lo Civil N°86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría Única sito en Lavalle 1220 5to Capital; en autos “Sánchez, César Eduardo s/ Información Sumaria (Expte. n° 6857/2018), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de César Eduardo Sánchez (D.N.I. n° 28.915.200) por Sánchez Guerrero. Publíquense edicto por un día en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de mayo de 2019.- MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - FERNANDO DINICI SECRETARIO

e. 14/06/2019 N° 30383/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, secretaria única a cargo de la Dra. Liana Mercedes Constenla cita a ALBERTO FALCON a fin que comparezca a estar a derecho. El presente edicto ha sido ordenado en los autos caratulados “Falcón Alberto s/ Ausencia con presunción de fallecimiento”, Expdte. N° 65450/2017, y deberá publicarse por un (1) día al mes durante seis (6) meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, marzo de 2019. Liana Mercedes constenla Secretaria

e. 14/06/2019 N° 15166/19 v. 14/06/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA Y EMPLAZA a BETTY PEREZ ORE, titular dle DNI n° 94.291.841, de nacionalidad Peruana, nacida el 6/2/1974, en la causa nro.CFP 6778/2013 de la Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Florencio Leitao Pinheiro, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria con relación a una conducta que prima facie se calificó como constitutiva de los delitos de falsificación y/o uso de documento público de los destinados a acreditar la identidad de las personas y estafa, previstos y penados por los Arts. 292, 296 y 172 del C.P., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, en caso de incomparecencia injustificada (Arts. 150 y 294 del C.P.P.N.). EMILIANO R. CANICOBA Juez - FLORENCIO LEITAO PINHEIRO SECRETARIO

e. 14/06/2019 N° 42480/19 v. 24/06/2019

**¡EL BOLETÍN OFICIAL
SE RENOVÓ!**

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/06/2019	ANA NATIVIDAD BARRERA	41487/19

e. 14/06/2019 N° 4484 v. 19/06/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/06/2019	GARCIA MARGARITA BLANCA	41055/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/06/2019	MARIA VIDALINA ARIAS	39654/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/04/2019	NORBERTO EDUARDO AGUILERA	38001/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	12/06/2019	ELSA IRENE SKRYPILL	42046/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	10/06/2019	CARLOS ALBERTO PISANO	41168/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	10/06/2019	JOSE ANTONIO DI PALMO Y MARIA ELENA SCARZELLA	41175/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	13/06/2019	MARCUCCI MARIA ESTHER ELENA	42491/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/06/2019	SCENNA JUAN CARLOS	41989/19
17	UNICA	MARIEL GIL	11/06/2019	ANA MARIA CISNEROS	41527/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	17/05/2019	OSÉS MARTA JUANA Y SCARPATTI MIGUEL ANGEL	34381/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/06/2019	IGLESIAS HILDA LIDIA	40302/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/06/2019	CARMELO ROSARIO FERRARI Y MARIA GONZALEZ	42127/19
21	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO (JUEZ)	12/06/2019	MAURICIO ITZKOVICI	42154/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	12/06/2019	MARTINO NORBERTO LUIS	42043/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/06/2019	ROSSI RUTH CECILIA	41984/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	13/06/2019	OSVALDO FRANCISCO FERELLO Y ALBERTINA DI GIACOMO	42470/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/05/2019	SESTALO ELVIRA	36143/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/05/2019	ROBERTO OSVALDO FERELLO	36972/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/06/2019	HERVATIN ANTONIO MARIO Y BERTA DEL CARMEN MERCEDES MOSCA	42030/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/06/2019	NELIDA PRACTICO	41850/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/05/2019	D'ANGELO VICENTE	29530/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/06/2019	CAPUTO RODOLFO VICENTE	40385/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	10/06/2019	CHAPPUIS MARIA ROSA	41209/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	07/06/2019	DORA AMELIA VECCHIOLA	40831/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	07/06/2019	VALESE LINA NELLY	40693/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	10/06/2019	ALONSO MARIA CRISTINA	41352/19
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	29/03/2019	SCORTICHINI CONSTANTINO MAXIMO	20904/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/06/2019	DANIEL ESLIMAN	41675/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	11/06/2019	FRIDA BRAND	41627/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/06/2019	JUAN BAUTISTA PUCA Y ROSA EBOLI	41985/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/06/2019	RIVAS ROBERTO	40276/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	07/06/2019	GANLY EDUARDO GUILLERMO	40633/19
40	UNICA	SILVIA VEGA COLLANTE	03/06/2019	SILVANA RITA QUIROGA	38911/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/06/2019	SAMUEL KAPLAN	38877/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	10/06/2019	ADOLFO SAUL KRUGLIANSKY	41236/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	11/04/2019	MARIO SIMIAN	24388/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	22/05/2019	CATALINA AMELIA VASTA Y ARMANDO ROBERTO LOPEZ	35806/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/04/2019	LUIS EDUARDO LOPEZ	28133/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/05/2019	HABARNAU AMILCAR OMAR	34799/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/05/2019	AVILA INDOLFO	37729/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/06/2019	BEATRIZ SUSANA GONZALEZ	39588/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	12/06/2019	ERUNDINA ANUNCIA REVERENDO	42146/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	31/05/2019	GARCIA FERNANDO	38626/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/06/2019	GOMEZ HUGO RAMON	41035/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	26/02/2019	DEL VACCHIO DONATO	11846/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/04/2019	PEDRO FELIX RODAS	26735/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/05/2019	VICTORIANO ENRIQUE BENITEZ	31929/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	25/02/2019	NESTOR DARIO KREMENCHUTZKY	11357/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	12/06/2019	DOMINGUEZ PEREZ SEVILLA VENANCIO	41994/19
53	UNICA	GABRIELA PARADISO FABBRI (JUEZ)	12/06/2019	NORMA NIDIA GRIFA	42349/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	10/06/2019	MALKA FRANDLA URAMOWICZ	41016/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/02/2019	ALAVER MARIA JOSEFA	10728/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/06/2019	MUSAUER GLAYDS AMINE	40623/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	03/12/2018	MORICHELLI MARGARITA RAQUEL	91771/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	11/06/2019	HUGO WALTER VOSOU	41611/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/06/2019	TAFEL JUAN CARLOS	41557/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/06/2019	DONIACUO ALFONSO JULIO	41812/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/06/2019	LOBOSCO ADRIANA ANDREA	41696/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/06/2019	BERMUDEZ ILDEFONSO	41796/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/06/2019	DELIA ASCENSION ORTEGA	42036/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/06/2019	JOSE AGUSTIN REILLY Y JORGE HUGO REILLY	42001/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/06/2019	SANTIAGO SIRVEN Y AMANDA JORGELINA FERRY	42005/19
62	UNICA	JUAN PEROZZIELLO VIZIER (JUEZ)	07/06/2019	OSCAR RODOLFO SEIJO, MARIA BEATRIZ ÁNGELA RINALDI Y JORGE ALBERTO RINALDI	40818/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	07/06/2019	MOCHILACO NELIDA ESTHER	40896/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	10/06/2019	LILIA BEATRIZ FRIAS Y LUIS COLUCCIO	41037/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	11/06/2019	ELISA HAYDEE ROCCA Y SUSANA HAYDEE BOSCHETTI	41493/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/06/2019	SALLERAS FERNANDO JORGE	41511/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/06/2019	BETTY IDA GORROÑO	42000/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	11/06/2019	NICOLAS SALVADOR DEIDDA	41797/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	11/06/2019	LIVIA MISERERE	41873/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	11/06/2019	OSVALDO DANTE SPATARO	41877/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	28/05/2019	CLAUDIO EDMUNDO DI LELLO	37718/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	14/11/2018	BRUNO JOSE GUARNA	87003/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/06/2019	ELBA BLANCA FERMANI ACERA DE FORONDA	41085/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	10/06/2019	GHELFI DANIEL ANIBAL	41022/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	21/05/2019	DE LA FUENTE LEMA JOSÉ	35279/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	10/06/2019	RAQUEL JORGELINA VILLARES	41408/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	11/06/2019	FELIPA ANGELICA CALANDRA	41915/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/06/2019	ESTELA CASILDA GONZALEZ	41132/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	11/06/2019	MARIANO SOTO PARERA	41586/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/05/2019	GRACIELA NELIDA DE GARAY	37158/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/06/2019	ZELMIRA SUSANA TORRES	40250/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	11/06/2019	MONICA LILIANA REISSIS	41690/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	30/05/2019	ANACLETO LEGUIZAMON	38138/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/06/2019	FERNANDO FRANCISCO SETTI	42134/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	12/06/2019	JOSE CEREDA MONTES	42017/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	10/06/2019	ALBERTO SAMUEL CACERES	41125/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	12/06/2019	CORREA MARTA ESTER	42137/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	12/06/2019	ABALOVICH MONICA JULIA	42190/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/06/2019	ARZENO JULIA ERNESTINA	42267/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	10/06/2019	LEGUIZAMON ALFREDO	41170/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/06/2019	HILDA ANTONIA SANSONE	41501/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/06/2019	DIEGO GERARDO SANTAMARINA	41540/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/06/2019	RIPORELLA JOSE GERARDO	41580/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/02/2019	LUIS MAZZITELLI Y ARACELIA MARIA MEDINA	11062/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/06/2019	CORA EUGENIA COPPO	39847/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/06/2019	MARIA ESTHER CARUSO	41855/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	30/05/2019	LIDIA ISABEL MUOHADEB Y MIGUEL ANGEL SETTON	38213/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/06/2019	MARIA DA GRACA	41561/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/06/2019	ALICIA RAFAELA MOREN	41066/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/06/2019	HECTOR OSCAR GINIEIS	38951/19

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaria Nro. 2 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DOT PRE PRESS S.A S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL" Exp. N° 32469/2015/4, que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el día 5 de julio 2019 a las 11,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: el 100% de una máquina impresora digital tipo OFFSET con sistema Laser de impresión, con una capacidad máxima de prestación hasta siete colores simultáneos; completa, con todos sus accesorios en normal funcionamiento que incluye unidad de suministro de energía eléctrica (UPS) y programador computarizado de producción, ambas Marca Hewlett Packard, Modelo HP5000 (Impresora) 50703 (sistema Laser) N° 3000075 (impresora) N° 27000082 (sistema Laser), Tamaño Max, Pliego A 3 plus velocidad nominal 1000 Pliegos/Hora (frente y dorso); Pot. Acc. 10 HP.; país de origen: Israel; año de fabricación 2006. Base: U\$S 4.000,00. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador, para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día subsiguiente de aprobada la subasta en la cuenta de autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el banco de la Nación Argentina para sus operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cámara Comercial, en pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/ Quiebra S/ inc. pago de los profesionales"). Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado de los bienes sin reclamo alguno en el proceso. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser realizadas con una antelación no mayor a dos días antes de la fecha en la que se lleve adelante la subasta. Exhibición: Los días 2 y 3 de julio de 2019 de 10,00 a 12,00 hs. en el Parque Industrial Del Oeste en el cruce de las rutas 24 y 25 (Entrada por ruta 25) de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Deposito Parking Service. Informes: 15-4-171-5967. Mail: javierdiblasio@yahoo.com.ar Se podrá compulsar para mayor información la causa en los estrados del Juzgado. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 14/06/2019 N° 42681/19 v. 24/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N°6 sito en Av. Callao N° 635 Piso 6° de la C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "PRIXER S.A. S/QUIEBRA" Expte. 25.556/2015, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves(CUIT 20-22824845-3), rematará el día 19 de Julio de 2019 a las 11:15 horas en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% del automotor Marca: Chevrolet Modelo Astra G.L 2.0, año 2005, Dominio FIK 963 CONDICIONES DE VENTA: BASE: \$ 24.000, Al contado y Mejor Postor ,En Dinero en Efectivo, COMISION: 10% ,Arancel C.S.J.N.: 0,25%. En el estado en que se encuentra .Todo según constatación obrante en autos .- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Las deudas por patentes serán a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre – art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 cptos. – las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la C.A.B.A.. Exhibe en Playón Policial de la Comisaría Segunda. sito en calle 364 esquina 311 de la localidad de Ranelagh, Pcia. De Bs. As. , los días 15 y 16 de Julio de 10 a 12 horas., INFORMES al 02392-15626070 y al mail pedrogch@yahoo.com-. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 14/06/2019 N° 42603/19 v. 18/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos “ARZT, DANIEL BENJAMIN s/ QUIEBRA” (Expte. N° 118731/1998) que el martillero Gustavo Martín Fernández Álvarez -CUIT 20-21764755-0 (cel 154-0998264) rematará el día 11 de julio de 2019 a las 11 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los derechos hereditarios que corresponden al fallido en relación al 100% del bien sito en el Distrito Ceibas, Depto. de Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos, Matrícula 1412, Catastro 20.054, Part. Lote C1, superficie total 543 hectáreas, 28 centiáreas. Partida inmobiliaria N° 037276-2, en virtud de la declaratoria de herederos y partición dispuesta en los autos “Artz, Roberto s/ Sucesión ab intestato” en trámite por ante el Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 34, conforme constancias obrantes a fs. 738/46. Se encuentra ubicado en la Ruta 12 km 1 viniendo de Capital Federal a la derecha por camino de tierra de aproximadamente 25/30 km pasando la estancia Las Rosas y el campo Los Cerritos, en las cercanías del Río Santo Grande y en buen estado de uso y conservación. Se trata de un campo con mejoras que tiene diversos diques y se accede por terraplén con alambre perimetral en parte de 4 hilos y en la entrada de 6 hilos, destinado a ganadería y con un camino accesible, lo atraviesa en parte el arroyo Santo Grande. Se encuentra ocupado por Gustavo Horacio Brelliz (DNI 25.538.003), quien manifestó haber ingresado hace aproximadamente 6 años como inquilino y actualmente es intruso, a quien se le informó que deberá desalojar el lugar bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. EXHIBICION: los días 08 y 10 de julio de 2019 de 15 a 17 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 21.294.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375 inc. “e” del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la inscripción de los derechos hereditarios irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Judicial- a la orden del tribunal en la cuenta identificada con el L° 410 F° 983 DV 4 (CBU 02900759-00217041009835), dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 20-13295529-9. Buenos Aires, 12 de junio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 14/06/2019 N° 42611/19 v. 24/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 interinamente a cargo de la Dra. PAULA MARIA HUALDE, Secretaría N° 48 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por un día en autos “VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. s/quiebra” expte. 13841/1992 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (remates@bollon.com.ar 011-4827-2858/9) rematará el 10 de julio de 2019 a las 11.00 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN Jean Jaurès 545 CABA, el inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Godoy Cruz N° 827, lindero al N° 837, entre Warnes y Darregueira, Barrio Alberdi de la ciudad de ROSARIO, Pcia de San Fe, Sección 6, Mz 98, Graficio 3, cuenta 602632-10 Inscripción Dominial T° 277 F° 1853, N° 87219 de fecha 27-06-1963. Galpón industrial con entrada para camiones y pequeño local u oficina más patio y una habitación muy deteriorada en P.B., más vivienda de 4 amb, patio y terraza en P.A. El terreno mide 7,00 m de frente x 21,55 m de fondo. Sup. Cub. Aprox. 270,00 m2. BASE REDUCIDA \$ 1.800.000.- Ocupado por la Sra. Silvia Arias D.N.I. 14.803.367 quien no exhibió título. “Ad-corporis”. Al contado y mejor postor. Señal 30% Comisión 3% más I.V.A. Sellado de Ley. Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirán dentro de los 30 días siguientes de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de tasas, impuestos o contribuciones que pesan sobre el bien. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.

580 del CPCCN. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION el 5 de julio de 2019 de 16.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad. Buenos Aires, 13 de junio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA e. 14/06/2019 N° 42582/19 v. 14/06/2019



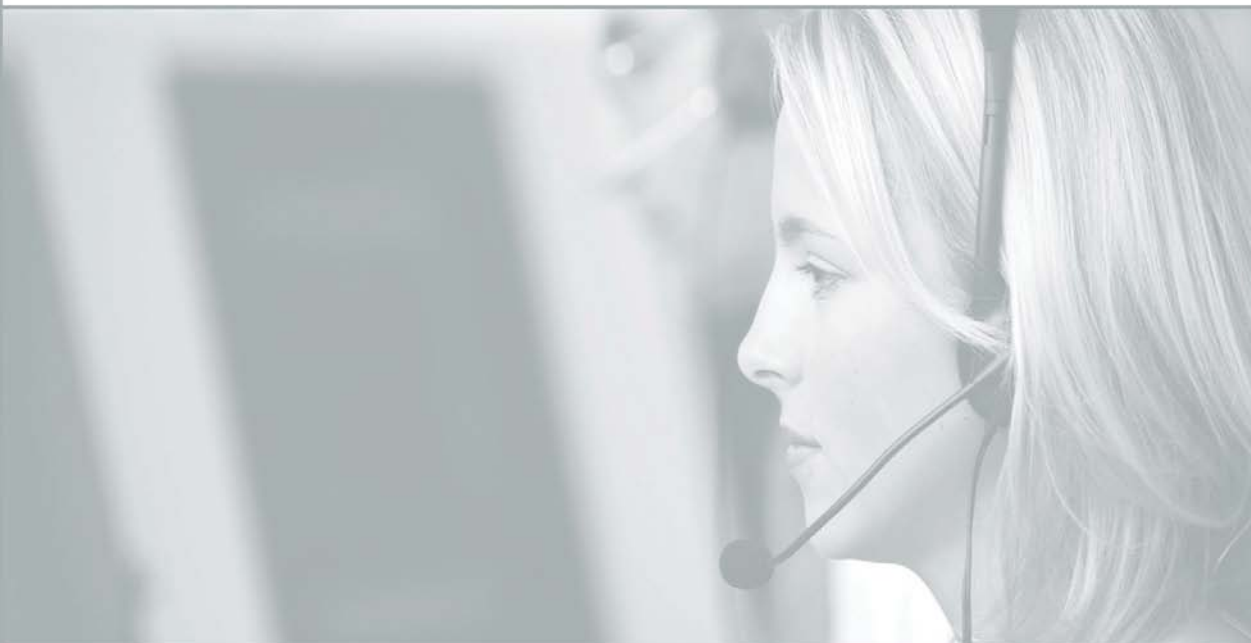
BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
CLIENTE

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**



www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DE LA VICTORIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Javier Leal de Ibarra, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Alvarez, en los autos caratulados: "PARTIDO DE LA VICTORIA s/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA", Expte. Nº 20001037/2002, hace saber por el término de UN (1) día la nómina de autoridades del Partido "PARTIDO DE LA VICTORIA" - Distrito Santa Cruz, proclamadas el pasado 24 de mayo del cte. Año, en los cargos que se detallan a continuación:

JUNTA PROVINCIAL (periodo 2019/2023)

TITULARES:

Presidente: ANGLÉSIO, Francisco. D.N.I 13.186.530

Vicepresidente: RAYNOLDI, Karina Fernanda. D.N.I 28.156.538

Secretario General: VERA, Carlos. D.N.I 10.157.795

Secretario de actas: SUESCUN, Elba María. D.N.I 21.943.791

Secretario de acción política: BOROJOVICH, Mauricio G. D.N.I 27.377.014

Secretario de finanzas: GIRONI, Layla Damiana. D.N.I 32.214.201

Pro secretario de finanzas: GANEM, Andrés. D.N.I 30.999.221

Sec. De propaganda y prensa: ORTIZ de ZARATE, Laura. D.N.I 24.336.428

Secretario de afiliación: CRESPO, Martín. D.N.I 24.336.428

Secretario de la juventud: VERA, Cinthia. D.N.I 27.098.922

Secretaria de la mujer: CORDOBA, Silvina. D.N.I 25.026.382

Secretario de acción social: DIAZ, Luciano David. D.N.I 33.023.047

Secretario de ciencia y técnica: BERTINAT, Mariano. D.N.I 31.440.222

Secretario vocal 1: GOMEZ, Petrona. D.N.I 13.661.747

Secretario vocal 2: LA CAPRA, Gustavo. D.N.I 22.480.638

CONGRESALES PROVINCIALES (periodo 2019-2021)

TITULARES:

1. BERTINAT Mariano. D.N.I 31.440.222

2. RAYNOLDI, Karina Fernanda. D.N.I 28.156.538

3. VERA, Carlos. D.N.I 10.157.795

4. PALACIOS, Natalia Romina. D.N.I 27.098.849

5. BOROJOVICH, Mauricio. D.N.I 27.377.014

6. VERA, María Jose. D.N.I 30.144.163

7. CAMERON, Alberto M. D.N.I 14.212.323

8. ORTIZ de ZARATE, Laura. D.N.I 24.336.479

9. CARRIZO, Diego Ariel. D.N.I 30.967.122

10. GIRONI, Layla. D.N.I 32.214.201

11. CRESPO, Martín. D.N.I 24.336.428

12. SUESCUN, Elba M. D.N.I 21.943.791

13. LA CAPRA, Gustavo. D.N.I 22.480.638

14. MARIN, Carla Anabella. D.N.I 35.567.182

15. ANGLÉSIO, Francisco. D.N.I 13.186.530

SUPLENTES:

1. NICKLER, Noemí Natalia. D.N.I 29.448.250

2. GOMEZ BULL, Guillermo. D.N.I 28.859.419

3. TINON, Alicia Josefina. D.N.I 12.996.739

4. BALADO, Mario A. D.N.I 32.922.783

5. NIÑO, María Ester. D.N.I 10.503.043

6. VERA, Cinthia A. D.N.I 27.098.922

7. VENERI, Juan Emilio. D.N.I 37.202.936

8. ANGLÉSIO, Ana Belén. D.N.I 36.105.701

9. MINICELLI, Hernán. D.N.I 28.380.922

10. SPOTTI, Mavis Patricia. D.N.I 16.029.571

11. NICOLIA, Daniel Alejandro. D.N.I 16.029.571

12. STOUT, Sabrina Alejandra. D.N.I 34.961.860
13. RUIZ, Federico Alejandro. D.N.I 32.003.659
14. GOMEZ, Petrona. D.N.I 13.661.747
CONGRESALES NACIONALES: (periodo 2019-2021)

TITULARES:

1.VAZQUEZ, Ángel. D.N.I 5.404.657
2.CORDOBA, Silvina. D.N.I 25.026.382
3.ANGLESIO, Francisco. D.N.I 13.186.530
4.ORTIZ de ZARATE, Laura. D.N.I 24.336.479
5.GANEM, Andrés. D.N.I 30.999.221

SUPLENTE:

1.NICKLER, Noemí Natalia. D.N.I 29.448.250
2.ZELAYA, Nancy Viviana. D.N.I 18.063.671
3.CRESPO, Martin. D.N.I 24.336.428
4.GIRONI, Layla Damiana. D.N.I 32.214.201
5.JAMES, Héctor Oscar. D.N.I 24.811.291

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 11 de junio de 2019.-

Fdo: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ - SECRETARIA ELECTORAL JAVIER M. LEAL DE IBARRA Juez - MARIA M. CAMPOS ALVAREZ SECRETARIA ELECTORAL

e. 14/06/2019 N° 41581/19 v. 14/06/2019

IZQUIERDA POPULAR (IP)

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber que en los autos caratulados "IZQUIERDA POPULAR (IP) s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 6771/2018, que se tramitan ante estos estrados, se resolvió otorgar la personería jurídico política definitiva, a la agrupación política antes mencionada, mediante resolución de fecha 10 de junio de 2.019. A tales efectos, se transcribe a continuación la mencionada resolución:

///ta, 7 de junio de 2.019.

AUTOS Y VISTOS: Este Expte. N° CNE 6771/2018, caratulado "IZQUIERDA POPULAR (IP) s/ Reconocimiento de Partido de Distrito",

CONSIDERANDO:

I.- Que según constancias de fs. 116/117, en fecha 22 de abril de 2.019 se dictó sentencia otorgando a la agrupación política en formación "Izquierda Popular (IP)" la personería jurídico política en forma provisoria, en los términos del art. 7 de la ley 23.298, Orgánica de los Partidos Políticos.

II.- Que con posterioridad a ello, y de conformidad con lo establecido en dicha resolución, la agrupación política dió cumplimiento a todos los requisitos establecidos legalmente para el reconocimiento de la personería jurídico política en forma definitiva (cfe. Art. 7 bis de la ley antes citada).

En efecto, a fs. 166 vta., primer apartado, consta que se tuvo por cumplido en término el recaudo de completar el número mínimo de afiliaciones requerido, equivalente al 4 o/oo del total de los electores inscriptos en este Distrito (cfe. Art. 7 bis, inc. "a", ley 23.298). Asimismo, según se desprende de la documentación presentada a fs. 189/193, se procedió a realizar las primeras elecciones internas de la agrupación política y a constituir sus autoridades definitivas, de acuerdo a lo previsto en su Carta Orgánica (cfe. Art. 7 bis, inc. "b", de la citada ley). Por último, a fs. 119 y fs. 122, segundo apartado, se observa que oportunamente fueron presentados y rubricados por este Juzgado Federal, los libros de Actas y contables que la ley requiere (cfe. Arts. 7 bis, inc. "c", y 37, de la norma legal mencionada y 21 de la ley 26.215).

En consecuencia, en mérito de lo expuesto,

RESUELVO:

I.- OTORGAR la personería jurídico política en forma definitiva a la agrupación política "IZQUIERDA POPULAR (IP)" de este Distrito Salta, en los términos establecidos por el art. 7 bis de la ley 23.298, y en consecuencia, DISPONER que se tome nota del registro correspondiente,

II.- ADJUDICAR a la agrupación política de autos, de acuerdo a lo previsto en el Anexo de la Acordada CNE N° 25/11, punto I, y punto II, inc. b), el número identificador 230 (doscientos treinta) como partido de Distrito.

III.- MANDAR que se practiquen las notificaciones de rigor a la Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior, al Tribunal Electoral de la Provincia de Salta, y al Ministerio de Gobierno de la Provincia. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

IV.- REGISTRÉSE, notifíquese. Fdo. JULIO LEONARDO BAVIO - Juez Federal. -

Secretaría Electoral, 10 de junio de 2019.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI - Prosecretario Electoral. -

e. 14/06/2019 N° 41500/19 v. 14/06/2019

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber que en los autos caratulados "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO s/READQUISICIÓN DE LA PERSONALIDAD POLÍTICA, Expte. N° CNE 4427/2018, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias del Comité de Distrito, Junta de Distrito, Tribunal de Disciplina, Comisión Revisora de Cuentas y de la Junta Electoral a las electas el día 7 de junio de 2.019, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación:

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Autoridades Partidarias electas el 7 de junio de 2019

Duración de los mandatos. 2 (dos) años

Comité de Distrito (12)

Monzón, Oscar Adolfo Presidente MN° 12.445.606

Rivera, Nerina María Vicepresidente MN° 39.002.769

Zacarías, Julio Rodolfo Nahuel Tesorero MN° 30.473.703

López, Noemí del Carmen Tesorera Suplente MN° 22.553.918

Salazar, Nelson Horacio MN° 25.207.408

Caliva, Lía Verónica MN° 25.624.792

Castellanos, Orlando Joaquín MN° 24.298.846

Zurita, Amelia MN° 40.841.601

Aguirre, René Reymundo MN° 33.378.847

Yachimba, Susana Gabriela MN° 33.042.192

Arce, Raúl Alberto MN° 16.094.574

Tejerina, Noemí Graciela MN° 22.969.236

Junta de Distrito (6)

Monzón, Oscar Adolfo MN° 12.445.606

Rivera, Nerina María MN° 39.002.769

Castellanos, Orlando Joaquín MN° 24.298.846

Caliva, Lía Verónica MN° 25.624.792

Salazar, Nelson Horacio MN° 25.207.408

López, Noemí del Carmen MN° 22.553.918

Tribunal de Disciplina (3)

Garcés, Nancy Beatriz MN° 24.397.431

Jurado, Juan José MN° 28.886.497

Zigarán, María Alejandra MN° 37.088.442

Comisión Revisora de Cuentas(3)

Suarez, Virginia Soledad MN° 30.973.081

Báez, José Fernando MN° 27.059.295

Del Castillo, Adriana Carina MN° 24.092.422

Junta Electoral (3 titulares y 2 suplentes)

Ontiveros, María Laura Titular MN° 29.586.084

Fernández, Vicente Daniel Titular MN° 18.719.449

Robles, María Jorgelina Titular MN° 25.448.546

Meriles, Jorge Luis Suplente MN° 29.295.380

Chávez, Ángela Daniela Suplente MN° 31.580.505

Secretaría Electoral, 10 de junio de 2.019. Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI - Prosecretario Electoral.-

e. 14/06/2019 N° 41498/19 v. 14/06/2019

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Mendoza hacer saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley N° 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos, que se ha concedido el reconocimiento definitivo de la personalidad jurídico política como partido de distrito a la agrupación política denominada "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR". Se transcribe a continuación el auto respectivo. En Mendoza, a los 11 días del mes de junio del año 2019.-

Resolución N° 30 /2019.

Mendoza, 04 de junio de 2019.

AUTOS y VISTOS: Los presentes CNE 6532/2018, caratulados: "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" y,

CONSIDERANDO:

I. Que a fs. 282/284 de estos autos luce la resolución N° 19/2019 de fecha 06 de marzo de 2019 mediante la cual se reconoce la personería jurídico política 'PROVISORIA' a la agrupación política de este distrito Mendoza denominada "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR". En dicha resolución se emplaza a la agrupación –a los fines de obtener su personería jurídica política definitiva a acreditar la afiliación de un mínimo de 4.000 electores y a convocar y realizar elecciones internas en el plazo de 180 días a contar desde la notificación de la resolución de reconocimiento provisoria, todo ello conforme lo dispone el art. 7 bis de la "Ley Orgánica de los Partidos Políticos" N°23.298, modificada por ley 26.571.

A fs. 285/286, fs. 286 vta. y fs. 290, respectivamente, constan la notificación de la resolución n° 19/2019 mencionada a los partidos de este distrito con reconocimiento definitivo, provisorio y en trámite; a la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral y la comunicación a la Sra. Prosecretaria de CNE.

A fs. 294/297 luce constancia de publicación de la Resolución N° 19/2019, domicilio partidario y carta orgánica aprobada en el Boletín Oficial de la Nación.

II. Que el apoderado del partido acompaña fichas de afiliación a fin de ser ingresadas en el Registro de Afiliados de este distrito (fs. 287, 289, 293, 299, 301), constando a fs. 312 informe del Sistema de Gestión Electoral del cual surge que el partido registra un total de 4.069 afiliados. A fs. 313 figura resolución que tiene por cumplida la acreditación de un mínimo de 4.000 afiliados, ordenado en el punto 2° de la resolución n° 19/2019.

A fs. 314/317 el apoderado partidario acompaña constancia de publicación de edicto en diario de circulación masiva de este distrito y acta de la Junta Promotora que –además de nombrar a los integrantes de la Junta para administrar el proceso electoral decide convocar a la primer elección interna de autoridades definitivas del partido para fecha 09 de junio de 2019.

A fs. 324/328 el apoderado acompaña actas de la Junta Electoral conforme el siguiente detalle: Acta n° 1 que reglamenta el procedimiento electoral con sus distintas fechas y etapas; Acta n° 2 que oficializa a la única lista presentada para integrar el órgano Consejo Ejecutivo y Congreso partidario; Acta n° 3 que decide proclamar electos a los candidatos de las únicas listas oficializadas.

A fs. 329 el Sr. Juez Federal Subrogante formula observaciones referidas al incumplimiento del requisito de paridad de género en la lista de congresales partidarios proclamados y a la ausencia de información respecto a las fechas de iniciación y finalización de los mandatos.

A fs. 333 el apoderado partidario acompaña actas de la Junta Electoral: Acta n° 4 (fs. 330) que oficializa nueva lista de candidatos para integrar el órgano partidario Congreso y fija la fecha de inicio y finalización de los mandatos; y Acta n° 5 (fs. 332) que proclama como autoridades electas a los integrantes de la nueva lista de congresales.

III. Que así las cosas, surge de lo precedentemente expuesto que la agrupación política que pretende el reconocimiento definitivo como partido de este distrito denominada "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR", ha cumplido con la manda legal de los incisos a) y b) del art. 7 bis de la ley 23.298, en tanto ha acreditado la afiliación de un número de electores que supera el mínimo legal establecido por la ley para este distrito y ha convocado y realizado las elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del partido en los plazos que la ley fija. Por ello, encontrándose reunidos los extremos legales que autorizan el reconocimiento de la personería jurídico política –EN FORMA DEFINITIVA, corresponde así resolverlo.

Por estas consideraciones y normas legales citadas,

RESUELVO:

1°) TENER por proclamadas las primeras autoridades definitivas del partido para integrar los órganos partidarios "Consejo Consultivo" y "Congreso" (cf. fs. 326/327, 330/333), y por cumplido lo ordenado en el punto 2° de la Resolución N° 19/2019 que luce a fs. 282/284 y, en consecuencia, RECONOCER la personalidad jurídico política EN FORMA DEFINITIVA al denominado partido "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR", de este distrito Mendoza, ratificándose los documentos aprobados oportunamente mediante Resolución n° 19/2019: Carta Orgánica (fs. 4/9), "Declaración de Principios" (fs. 10), "Bases de Acción Política" (fs. 11/12 y vta.).

2°) OTORGAR al partido "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR" de este Distrito el N° 223 y correspondiéndole el N° 72 como integrante del partido nacional (conforme lo dispuesto en los puntos II inc. b) y III del Anexo de la Acordada CNE N° 25/2011).

3°) ORDENAR que, en el plazo de 60 DÍAS, el partido deberá presentar los libros partidarios exigidos para su rúbrica (art. 37, ley 23.298 y art. 21, ley 26.215), bajo pena de caducidad de la personería otorgada (art. 50° inc. "d", ley n° 23.298).

4°) TENER PRESENTE que, a los fines de mantener la personería jurídico político, el partido deberá cumplir con lo establecido en el art. 7 ter de la ley 23.298 modificada por ley 26.571.

5°) NOTIFICAR al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal.

6°) FIRME que se encuentre la presente,

a- PUBLICAR la presente resolución en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día (cf. art. 63, ley 23.298).

b- COMUNICAR la presente resolución acompañando copia de la Carta Orgánica de fs. 4/9, nómina de autoridades proclamadas y apoderados a la Excm. Cámara Nacional Electoral (cf. art. 4° del decreto 776/2015, modificatorio del art. 6 del decreto 937/10).

c- TOMAR NOTA en el Registro de este Distrito y página web del P.J.N.
PROTOCOLÍCESE (conf. Ac. CSJN N° 6/14); NOTIFIQUESE, y Oportunamente CÚMPLASE con lo ordenado en el
resolutivo N° 6°).

MARCELO FABIAN GARNICA
JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

Marcelo Fabian Garnica Juez - Roxana Elizabeth López Secretaria Electoral

e. 14/06/2019 N° 41711/19 v. 14/06/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología
BLOCKCHAIN para garantizar aún más
la autenticidad e inalterabilidad
de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital,
se sube a esta red global
con un código de referencia único y
una marca de tiempo (fecha y hora),
garantizando el resguardo **INALTERABLE**
de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las
ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A. MUTZ Y CIA S.A.

Convócase a los señores accionistas de A. MUTZ Y CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de julio de 2019, a las 11.00 horas en la calle Lavalle 1616 piso 8º oficina "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las causas que motivaron el atraso en la convocatoria a Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico número 29 finalizado el día 31 de Diciembre de 2018; 4) Tratamiento de la dispensa a los administradores para preparar la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018 sin la información adicional requerida por la Resolución General IGJ 6/2006 y 7/2015; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y sus honorarios. Nota: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Lavalle 1616 piso 8º oficina "A", CABA, en el horario de 10.00 a 12.00 horas, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea

Designado según instrumento privado acta asamblea nro. 13 de fecha 24/5/2018 Horacio Ernesto Battagliotto - Presidente

e. 12/06/2019 N° 41750/19 v. 19/06/2019

ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de julio de 2019, en primera convocatoria, a las 15:00 horas, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y considerar el siguiente considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Tratamiento del resultado de ejercicio; 4) Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la ratificación de la decisión adoptada por el Liquidador de la Sociedad en su reunión del 6 de diciembre de 2018. Consideración de la retribución de los liquidadores por el ejercicio bajo análisis; 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el 28 de junio de 2019, a las 18 horas. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 10/06/2019 N° 40577/19 v. 14/06/2019

ALTOS DEL OESTE CONSTRUCCIONES S.A.

Convóquese a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de julio de 2019 a las 11hs. en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en Paraná 755 piso 9 Depto. C de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de las asambleas anuales. 3) Exposición acerca de la conducta de accionistas contra los intereses sociales y adopción de medidas respecto a los mismos 3) Consideración de los documentos a los que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/04/2016 / 17 /18/19 y de su resultado. 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 30/04/2016 /17/18/19. 5) Consideración de la remuneración del Directorio a los ejercicios finalizados el 30/04/2016/17/18/19. 6)

Designación de un nuevo directorio por el periodo estatutario. 7) Tratamiento de la situación actual del inmueble. Su posible venta y condicionamientos 8) Tratamiento de la necesidad de un aumento del capital social, en caso de aprobarse determinación de su monto y forma de integración que no supere el quíntuplo del actualmente existente. Se comunica la puesta a disposición de los balances y documentación respaldatoria a partir del día 13/6/2019 en la dirección antes citada. Deberán los socios dar cumplimiento estricto a lo normado por el art 238 LGS. Oscar Alfredo Piccolo, Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 4 de fecha 10/06/2014 Oscar Alfredo Piccolo - Presidente

e. 11/06/2019 N° 41192/19 v. 18/06/2019

AMERICA LATINA LOGISTICA - CENTRAL S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de julio de 2019, en primera convocatoria, a las 11:00 horas, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Tratamiento del resultado de ejercicio; 4) Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de su retribución por el ejercicio bajo análisis; 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; y 6) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18 horas. El plazo vence el 28 de junio de 2019, a las 18 horas. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 08/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 10/06/2019 N° 40578/19 v. 14/06/2019

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de julio de 2019, en primera convocatoria, a las 12:00 horas, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y considerar el siguiente considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Tratamiento del resultado de ejercicio; 4) Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de su retribución por el ejercicio bajo análisis; 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; y 6) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18 horas. El plazo vence el 28 de junio de 2019, a las 18 horas. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 06/10/2015 PABLO ANIBAL LUCENTE - Liquidador

e. 10/06/2019 N° 40569/19 v. 14/06/2019

ARIV S.A.

Por Acta de Directorio del 25/03/2019 se aprueba convocar a Asamblea General de Accionistas para el día 05/07/2019 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita Adolfo Alsina 1729 CABA, para considerar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31/12/2018, 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/5/2018 JORGE TERRICABRAS CABANI - Presidente

e. 12/06/2019 N° 41644/19 v. 19/06/2019

AZULUNALA S.A.

Convócase a los accionistas de Azulunala S.A. a asamblea general ordinaria para el día 10 de julio de 2019 a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Reconquista 336, piso 8°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2018 y demora en la celebración de la asamblea para ello; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento; 5) Honorarios al Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 y por funciones técnico-administrativas.

Designado según instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 8/8/2016 federico diego negri - Presidente

e. 10/06/2019 N° 40552/19 v. 14/06/2019

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de julio de 2019 a las 11 horas, en la sede social sita en Reconquista 151, Piso 7°, CABA, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea; 2) Consideración de la reorganización societaria de Banco Hipotecario S.A., del Compromiso Previo de Fusión por Absorción con Tarshop S.A. y demás documentación relacionada. Delegaciones y autorizaciones; 3) Consideración de la reorganización societaria de Banco Hipotecario S.A., del Compromiso Previo de Fusión por Absorción con BH Valores S.A. y demás documentación relacionada. Delegaciones y autorizaciones; 4) Consideración de: (I) Estado Especial de Situación Patrimonial de Banco Hipotecario al 31 de marzo de 2019; (II) Estado Especial de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión de Banco Hipotecario, Tarshop y BH Valores al 31 de marzo de 2019; (III) Informes de la Comisión Fiscalizadora de los Estados Especiales de Situación Patrimonial indicados en los incisos (I) y (II); y (IV) Informe de los Auditores de los Estados Especiales de Situación Patrimonial indicados en los incisos (I) y (II); y 5) Consideración de la emisión del Bono de Participación en las Ganancias a favor de los integrantes del Programa de Propiedad Participada, de conformidad con lo previsto en el artículo 10°, inciso a) del Estatuto Social del Banco. Delegación en el Directorio de la determinación del monto correspondiente a cada ejercicio, reglamentación y forma de pago.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Reconquista 151, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 18 de julio de 2019 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:00 hs. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea. Dentro del plazo reglamentario y en el lugar y horario indicados anteriormente, podrán retirarse copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, la que podrá asimismo ser consultada en la página WEB de Banco Hipotecario S.A. www.hipotecario.com.ar. Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II, de las Normas de la CNV. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para el inicio de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 423 de fecha 9/4/2018 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 10/06/2019 N° 40547/19 v. 14/06/2019

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2019 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Arias 3751 Piso 3° C.A.B.A. a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital social. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto social. Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el Artículo 238 Ley 19.559.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 16/4/2019 maria paula cabot - Presidente

e. 11/06/2019 N° 41228/19 v. 18/06/2019

BITZER COMPRESSORES S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/06/2019 a las 9.00 horas en 25 de Mayo 168 6. piso CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Informe y consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria se realiza fuera de termino 3. Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2017. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio. 6. Tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico finalizado al 31 de Diciembre de 2017. 7. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. 8. Autorización y designación de Escribano para elevar a Escritura Pública las modificaciones aprobadas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/4/2018 horacio oscar regalini - Presidente

e. 10/06/2019 N° 40807/19 v. 14/06/2019

BOEING S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BOEING S.A.IC.E.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2019 a las las 11:00 Hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Av. Córdoba 3826 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2°) Consideración de los motivos de convocatoria a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5°) Consideración de la gestión de los directores en forma individual; 6°) Consideración de los honorarios del directorio. Fijación de honorarios por tareas técnico administrativas por sobre el límite del art. 261 de la LGS; 7°) Consideración de la labor de la sindicatura y fijación de sus honorarios; 8°) Designación de un nuevo directorio por vencimiento de los mandatos. Fijación del número de directores y elección correspondiente; 9°) Designación de síndico titular y síndico suplente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2017 graciela noemi dubinsky - Presidente

e. 10/06/2019 N° 40544/19 v. 14/06/2019

CAJA DE VALORES S.A.**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto por el Capítulo V del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la ley 19.550, convocase a los Señores Accionistas de Caja de Valores S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 2 de julio de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle 25 de Mayo nro. 362 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2.Compra de inmueble – oficinas, ubicadas en la calle 25 de Mayo 359 pisos 8°,9° y 10°, CABA.
- 3.Reforma del Estatuto Social de Caja de Valores S.A. para la modificación propuesta de los artículos 12 y 18.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordianria y extraordinaria de fecha 04/04/2018 Ernesto Allaria - Presidente

e. 13/06/2019 N° 42089/19 v. 21/06/2019

CARBOCLOR S.A.

Se hace saber que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 15 de julio de 2019, a las 11:00 horas, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el Hotel Shelton, Marcelo T de Alvear 742, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta; y 2. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes; Elección de miembros para completar los cargos vacantes, en caso de corresponder, por el término de un ejercicio social. NOTA 1: Se recuerda a los señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. hasta el día 5 de julio de 2019 inclusive, en la Sede Social de la Av. del Libertador 498, Piso 12°, Oficina 1220, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/4/2019 gustavo ricardo mayola ortigueira - Presidente

e. 10/06/2019 N° 40802/19 v. 14/06/2019

CASAS ADOC S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas de CASAS ADOC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 01 de Julio del 2019 a las 14 horas y 15:00 horas respectivamente, en calle Balcarce Nro. 548 – 1er. Piso, San Telmo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
- 2.- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 y la Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2018.
- 3.- Consideración de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la Ley 19.550.
- 4.- Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550.
- 5.- Rearmado del Directorio en cumplimiento del Estatuto con la designación de Nuevo Director Titular ante el hecho irreparable de la falta del mismo. Nombramiento de Nuevo Director Suplente.
- 6.- Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO NRO. 43 de fecha 1/3/2019 rodrigo martin medina - Presidente

e. 12/06/2019 N° 41684/19 v. 19/06/2019

CESVI ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Anual para el día 5 de julio de 2019 a las 11 horas en la calle Lavalle 348, PB de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2018.
- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la desafectación parcial de la reserva facultativa para absorber pérdidas acumuladas.
- 5.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 6.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
- 8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 9.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de (3) tres días hábiles de anticipación a la Asamblea, en la dirección arriba mencionada, de lunes a viernes de 9.30 a 17.30 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria N° 34 de fecha 28/06/2018 Salvador Rueda Ruiz - Presidente

e. 13/06/2019 N° 42275/19 v. 21/06/2019

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.: Se convoca a Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 1 de julio de 2019, a 16.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a 17.00 horas, en Bernardo de Irigoyen n° 330, 3° piso, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 conforme artículo 234 inc. 1 ley 19550.4) Destino de los resultados. 5) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora del ejercicio al 31 de diciembre de 2018. Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora. 6) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por dos años. 7) Designación de integrantes de la Comisión Fiscalizadora por un año. 8) Aumento del capital social. 9) Reforma de los Estatutos Sociales. 10) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 600 de fecha 20/8/2018 oscar alberto cohen - Presidente

e. 12/06/2019 N° 41584/19 v. 19/06/2019

CLUB DE MONTAÑA S.A.

CONVOCATORIA Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 1780, Piso 2°, Oficina "E", C.A.B.A. el día 1 de Julio de 2019, a las 12,30 y 13,30 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Temas generales relacionados con el complejo; 3°) Refuerzo de los anticipos de expensas para el año 2019. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Federico Hugo Sánchez. Presidente designado por instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 15 de fecha 09/04/2018 federico hugo sanchez - Presidente

e. 11/06/2019 N° 41288/19 v. 18/06/2019

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 1780, Piso 2°, Oficina "E", C.A.B.A. el día 1 de Julio de 2019, a las 11 y 12 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Temas generales relacionados con el complejo; 3°) Refuerzo de los anticipos de expensas para el año 2019. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Federico Hugo Sánchez. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordianria y extraordinaria de fecha 05/04/2018 federico hugo sanchez - Presidente

e. 11/06/2019 N° 41287/19 v. 18/06/2019

COMPAÑIA DE SERVICIOS MOVILES S.A.

Se convoca a Asamblea general ordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 28/06/2019 a las 8:30 hs, y en 2da. convocatoria a las 9:30 hs, en la sede social de AV. Santa Fe 931 piso 2, CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.18 2°) Resolución sobre el resultado económico del ejercicio finalizado el 31.12.18 3°) Consideración de la gestión del Directorio corresp. al ejercicio finalizado el 31.12.18 4°) Fijación de los honorarios del Directorio corresp. al ejercicio finalizado el 31.12.18 5°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/4/2017 alejandro javier cascallar - Presidente

e. 10/06/2019 N° 40772/19 v. 14/06/2019

COMPAÑIA ERICSSON S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 5 de julio de 2019 a las 11:00 horas en Av. Callao 420, Piso 7° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de los representantes de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideraciones de los motivos de celebración de la Asamblea fuera de término (artículo 234, último párrafo de la ley 19.550). 3°) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4°) Destino de los resultados no asignados. 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y honorarios a la Sindicatura. 6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio 925 de fecha 23/5/2018 pablo miguel peretti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/06/2019 N° 42244/19 v. 21/06/2019

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Julio de 2019, en la sede social Paysandú 1655 C.A.B.A., a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 34 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 2°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 3°) Tratamiento y destino de los Resultados del ejercicio. 4°) Designación y nombramiento del

Directorio. 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/12/2017 Gregorio Néstor Dunayevich - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/12/2017 Gregorio Nestor Dunayevich - Presidente

e. 12/06/2019 N° 41360/19 v. 19/06/2019

DELOITTE & CO. S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Deloitte & Co. S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo en la sede social de la calle Florida No. 234 Piso 5, C.A.B.A., el día Sábado 29 de Junio de 2019 a las 10.00 hs. (primera convocatoria) o a las 11.00 hs. (segunda convocatoria) a fin de deliberar y votar sobre los siguientes temas:

A) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

B) Aprobación de los acuerdos, contratos y documentación suscriptos con los Sres. Roxana M. Fiasche, Marcelo E. García, Claudio G. Giaimo, Carlos A. Lloveras y Daniel S. Vardé

C) Aprobación de las renunciaciones presentadas por Claudio G. Giaimo al Cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad, por Roxana M. Fiasche y Daniel S. Vardé al cargo de Director Titular de la Sociedad y por Marcelo E. García y Carlos A. Lloveras al cargo de Director Suplente de la Sociedad

D) Consideración de la gestión de los señores Claudio G. Giaimo como Presidente y Director Titular de la Sociedad, Roxana M. Fiasche y Daniel S. Vardé, como Directores Titulares de la Sociedad y por Marcelo García y Carlos Lloveras como Directores Suplentes de la Sociedad

E) Consideración de otros temas relacionados con los puntos precedentes.

F) Designación de un Presidente de la Sociedad

G) Tratamiento y en su caso aprobación del proceso de integración en una entidad Regional de diversas firmas de la red Deloitte, incluyendo Deloitte & Co. S.A. y de la suscripción de los Acuerdos y Contratos respectivos

H) Autorizaciones.

Se encuentra disposición de los Sres. accionistas la documentación a considerar.

Designado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 28/2/2018 Reg. N° 1637 claudio gustavo giaimo - Presidente

e. 10/06/2019 N° 40835/19 v. 14/06/2019

DOMONET S.A.

Convoquese a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de Julio de 2019 a las 10hs en primera Convocatoria y a las 11hs en segunda Convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69 CABA para tratar la siguiente orden de del Día: 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2do) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1ero de la ley 19550, correspondiendo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.3ro) Aprobación de la gestión del Directorio. 4to) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 5to) Renuncia del director suplente, ratificación del presidente y designación de nuevo miembro.-

6to) Consideración de la propuesta de compra por parte de Domonet S.A. de las instalaciones del inmueble que actualmente ocupa la sociedad en la calle Emilio Lamarca 3365/9 CABA

Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL. ORDINARIA de fecha 4/6/2018 Eduardo Battisacchi - Presidente

e. 13/06/2019 N° 42281/19 v. 21/06/2019

EMPRENDIMIENTO INMOBILIARIO MAR DEL PLATA COSTA DE MAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Julio de 2019 a celebrarse a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle Av. Belgrano 1683 piso 5, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 12 finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio designado según instrumento privado, Acta Asamblea de fecha 15/04/2016, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Nombramiento de Directores por el término de 3 (tres) ejercicios. 5) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. - Presidente Oscar Alejandro Gómez.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/4/2016 oscar alejandro gomez - Presidente

e. 10/06/2019 N° 40489/19 v. 14/06/2019

ENDE TRANSMISION ARGENTINA S.A.

Por reunión de Directorio del 16/5/2019 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria el 3 de julio de 2019 a las 9:00 horas, en la sede social de la sociedad, sita en Esmeralda 684, 8º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Director Titular y aprobación de su gestión y remuneración; y 3) Elección de un Director Titular en reemplazo del renunciante.

Designado según instrumento privado acta asamblea 1 de fecha 11/1/2018 joaquin rodriguez gutierrez - Presidente
e. 10/06/2019 N° 40687/19 v. 14/06/2019

ESTILO AMERICANO S.A.

El directorio convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 05/07/2019 a las 11 hs en 1ra convocatoria y 12 hs en 2da convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán 1538 piso 2 A/B de C.A.B.A. con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivo por los cuales se convoca a asamblea de accionistas en forma tardía. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del ejercicio. Se hace saber que la documentación de respaldo se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 23/10/2018 liliana monica rojas - Presidente

e. 13/06/2019 N° 42248/19 v. 21/06/2019

EXPODISEÑO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 01/07/2019, en primera convocatoria, a las 11 horas, y en segunda convocatoria, a las 12 horas, en Av. del Libertador 7904 piso 1 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Confección de la Memoria conforme los parámetros del artículo 309 de la Resolución General Nro. 07/2015 de la Inspección General de Justicia. Dispensa a los administradores de la Sociedad. 3. Tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, comparativo con el ejercicio anterior. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 6. Consideración de la determinación del número y designación de los miembros del Directorio. Autorizaciones. Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social un ejemplar de los EECC. El Presidente del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/05/2016 Enrique Rodolfo Di Iorio - Presidente

e. 10/06/2019 N° 40677/19 v. 14/06/2019

FERECHIAN S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25/06/2019, a las 19hs en Mercedes 464 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración documentos art. 234, inc 1 LEY 19550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2018 3) Aprobación de gestión y honorarios al directorio.- 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio 5) Razones por la Convocatoria fuera de término.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/06/2018 Sergio Omar Ferechian - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/06/2019 N° 40481/19 v. 14/06/2019

FIDUS S.G.R.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 8.7.19 a las 18 hs en 1era. convocatoria y a las 19 hs en 2da. convocatoria en Maipu 1 piso 1 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria tardía. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico al 31.12.18. Tratamiento del impuesto a los bienes personales correspondiente a "acciones y

participaciones” cuyos titulares sean personas físicas y/o sucesiones indivisas domiciliadas en el país o en exterior y/o sociedades domiciliadas en el exterior. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Aprobación de la gestión de los Consejeros y Síndicos. 6) Designación de los miembros del Consejo de Administración. 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Fijación de la retribución de los señores Consejeros y Síndicos. Excedente límite de conformidad con el art. 261 LGS. 9) Política de inversión de los Fondos Sociales. 10) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo. 11) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al art. 36, inciso g del Estatuto Social. 12) Consideración de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes. 13) Determinación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe, y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 14) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 15) Autorización. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia en el horario de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION de fecha 25/6/2018 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 13/06/2019 N° 42176/19 v. 21/06/2019

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. Y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 4 de julio de 2019 a las 12 hs, en primera convocatoria, en la sede social, sita en 25 de mayo 577- 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, 1: Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta; 2 Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea; 3 Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 28 de Febrero de 2019; 4 :Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha., y elección de las nuevas autoridades; 5 :Remuneración del Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas y Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de Febrero de 2019; 6 :Resultado del ejercicio, 7: Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO, firmado RODOLFO COSTANTINI, Presidente

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 2/8/2018 Rodolfo Costantini - Presidente

e. 12/06/2019 N° 41645/19 v. 19/06/2019

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 18 de Julio de 2019 a las 15:00 y 16:00 horas, respectivamente y a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 18 de Julio de 2019 a las 15:00 horas, en Av. Corrientes 327- 4° Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Creación de un Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios de conformidad con la Ley 24.441 según la misma fuera modificada, el Código Civil y Comercial de la Nación y las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) texto ordenado por la Resolución General 622/2013 y sus modificatorias y complementarias(las “Normas de la CNV”), por un monto máximo en circulación en cualquier momento de valores de deuda fiduciaria y/o certificados de participación de hasta \$ 800.000.000 (pesos ochocientos millones) y/o su equivalente en otras monedas (el “Programa”). Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria. 3) Consideración de la Delegación en el Directorio conforme a la normativa vigente aplicable, de aquellas facultades necesarias a fin de determinar todos y cada uno de los términos y condiciones del Programa y hacer efectiva la emisión y colocación de los valores de deuda fiduciaria y/o certificados de participación a emitirse en el marco del mismo, con facultad para subdelegar dichas facultades en uno o más directores y/o funcionarios de Grimoldi S.A. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria. 4) Designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto del Programa. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria. 5) Consideración de las remuneraciones al directorio \$ 7.930.081 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la normativa vigente. Nota: “La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 253, 8° “C”, Capital Federal, una constancia de su cuenta

en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 15 de Julio de 2019, de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas”. Nota 2: “Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para cumplir, en su caso, con las previsiones de los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 25/4/2019 Alberto Luis Grimoldi - Presidente

e. 13/06/2019 N° 42141/19 v. 21/06/2019

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28-06-2019 a las 11:00 hs. En J.E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración documentos Art. 234 inc 1) Ley 19550, por el ejercicio cerrado al 28/02/2019 y destino de las utilidades 3) Remuneración Directorio y Sindicatura 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes, suprimir la figura de Sindico y Sindico Suplente. Se deberá cursar comunicación de asistencia hasta el 21-06-2019 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As., remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores SA. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1151 de fecha 24/06/2016 Patricia Lopez Biscayart - Presidente

e. 10/06/2019 N° 40510/19 v. 14/06/2019

INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Por la presente, se convoca a los accionistas de INTEGRACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A. (IEASA) a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de junio de 2019 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
- 2) Reforma del estatuto social-modificación del objeto social;
- 3) LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL N° ADCH 01/2019. “Área Aguada del Chañar Cesión de Concesión de Explotación No Convencional, de Cesión de Explotación Convencional y de Concesión de Transporte de Hidrocarburos”: Consideración de lo actuado y aprobación de la adjudicación.
- 4) Autorizaciones.

EL DIRECTORIO. Firma: Act. Claudia Liliana Mundo, Presidente de INTEGRACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A. (IEASA). Designada Directora Titular, y Presidente, por la Asamblea Especial Ordinaria de Acciones Clase A de fecha 29 de abril de 2019; y por la reunión del Directorio Nro. 485 del 29 de abril de 2019, respectivamente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2019 claudia liliana mundo - Presidente

e. 10/06/2019 N° 40921/19 v. 14/06/2019

LOS POLEOS S.C.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 2019 a las 11hs y 12hs en segunda convocatoria, en la calle Av.Cordoba 1351 11 B para tratar: 1.Consideración de la transformación de la sociedad de SCA a SA. 2.Elección de los miembros del directorio. 3.Cambio de la sede social. 4.Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/3/2019 eduardo juan de miranda meurer - Presidente

e. 10/06/2019 N° 40237/19 v. 14/06/2019

MULTIPAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de “Multipar S.A.” para el día 28 de Junio de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
 2. Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia por el Ejercicio Nº 23 cerrado el 31.12.2018.
 3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31.12.2018, su aprobación y destinos.
 4. Gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia: Su aprobación y sus Honorarios.-
- Designado instrumento público esc folio 2527 de fecha 28/7/2017 reg 2130 ERNESTO MIGUEL POLICARPO TORRE - Presidente

e. 10/06/2019 N° 40868/19 v. 14/06/2019

NUBI S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de NUBI S.A. SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 27 de junio de 2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Aumento de capital- con reforma del estatuto- por la suma total de \$ 30.000.000 (Pesos: Treinta millones), sin prima de emisión, mediante la emisión de 30.000.000 de nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción.
- 3) Reforma del Artículo Cuarto del estatuto social.
- 4) Redacción de un texto ordenado del estatuto social.
- 5) Autorizaciones.

Asimismo, se aprueba por unanimidad de los directores presentes, realizar las publicaciones legales que corresponden a fin de dar debida publicidad a la convocatoria de la asamblea recientemente aprobada.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 15.45 horas.

Presentes: Francisco G. Cerviño, Guillermo A. Cerviño, Alejandro Cid, Gonzalo Gutierrez.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/3/2018 Francisco Guillermo Cerviño - Presidente

e. 10/06/2019 N° 40844/19 v. 14/06/2019

OPERADORA RECONQUISTA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de OPERADORA RECONQUISTA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Julio de 2019 a las 09:00 horas en primera y a las 10:00 horas en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sito en la calle Reconquista 945/47 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la LGS correspondiente al ejercicio económico Nro. 14 finalizado el día 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. 5) Consideración de la gestión y retribución del directorio por el ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2018. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 23/05/2017 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 13/06/2019 N° 42167/19 v. 21/06/2019

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 1 de julio de 2019 a las 15 horas, en Maipú 942, Piso 20, frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1.Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea. 2.Razones de la convocatoria fuera de término. 3.Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Destino de los resultados no asignados -absorción de pérdidas. 5.Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 6. Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, en los términos del artículo 261 ley 19.550. 7.Remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante. 8. Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por

el término de un año. 9. Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un año. 10. Elección del contador certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2019. 11. Aumento de capital social; fijación de la prima de emisión y del precio por acción por un valor total de capital y prima de hasta pesos veintinueve mil seiscientos veintiséis millones ocho mil (\$ 21.626.008.000). Integración mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y de aportes en dinero o con créditos en moneda nacional o extranjera contra la sociedad existentes hasta la fecha de finalización del periodo de suscripción. Reforma del artículo quinto del estatuto social. 12. Ampliación del objeto social de la sociedad. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. Se recuerda a los señores accionistas que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley Nº 19.550 hasta el 25 de junio de 2019 inclusive en Av. Corrientes 420, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 13:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/10/2018 luis maria basavillbaso - Presidente

e. 11/06/2019 Nº 41281/19 v. 18/06/2019

PILOTOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de PILOTOS DEL PARANA S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 3 de julio de 2019 a las 10.00 horas en Avda. Belgrano 430 piso 4º oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2018.
- 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2018.
- 5) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2018.
- 6) Elección de autoridades.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 8/8/2017 Abel Oscar Olivera - Presidente

e. 13/06/2019 Nº 42247/19 v. 21/06/2019

QUIMICA II S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ord. y Ext. de Accionistas a celebrarse el 04/07/19, en la sede social de Av.Gaona 5.182 C.A.B.A. en 1º convocatoria a las 19:00 hs., de no reunir el quórum necesario, la 2º convocatoria será a las 20:00. Hs, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Continuación de la Sociedad; 3) Elección de miembros de Directorio en reemplazo de aquellos respecto de los cuales haya vencido su mandato. Los Accionistas tienen Obligación de comunicar su decisión de asistir con 3 días de anticipación (art. 238LCS).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 153 de fecha 01/7/2017 ROBERTO ANIBAL ADDUCCI - Presidente

e. 13/06/2019 Nº 42068/19 v. 21/06/2019

QUINTANA WELLPRO S.A.

Por acta de directorio del 29/05/2019 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 02/07/2019, a las 15.00 hs en primera convocatoria y las 16.00 hs en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de accionistas se realiza fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inciso 1º de la ley general de sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Conformidad para diferir el pago de dividendos declarados pendientes de pago. 4. Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5. Consideración de la gestión de los directores y síndicos. 6. Consideración de la remuneración de los directores en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. 7. Consideración de la remuneración del síndico. 8. Determinación del número de miembros del Directorio y su elección para el ejercicio 2019. 9. Fijación del número de Síndicos y su elección para el ejercicio 2019. 10. Autorizaciones. José María Ronchino en su carácter de presidente designado por asamblea del 30/08/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 25/9/2016 Jose Maria Ronchino - Presidente

e. 12/06/2019 Nº 40710/19 v. 19/06/2019

SINTEC S.A.

Convocatoria

“Convocase a los Señores Accionistas de SINTEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 02 del mes de Julio de 2019 a las 17:00 horas en Primera Convocatoria y a las 18:00 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social ubicada en la calle Balcarce N° 548, Piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1.Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2.Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico N° 27 finalizado el 31 de Diciembre de 2018.

3.Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la ley N° 19550.

4.Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio de funciones técnico administrativas específicas, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550.

5.Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino.

6.Tratamiento de la Renuncia del Director Titular Sr. Bartolomeo Filippo Lodovico Lorenzone.

7.Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

8.Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Designado según instrumento privado acta de directorio 148 de fecha 23/5/2018 Armando Amasanti - Presidente

e. 12/06/2019 N° 41774/19 v. 19/06/2019

TRANSPORTES AGUILA S.A.

Por acta de directorio del 29/05/2019 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 02/07/2019, a las 13.00 hs en primera convocatoria y las 14.00 hs en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 3°, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de accionistas se realiza fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4. Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5. Consideración de la gestión de los directores y síndicos durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. Consideración de la remuneración de los directores en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 7. Consideración de la remuneración del síndico. 8. Determinación del número de miembros del Directorio y su elección para el ejercicio 2019. 9. Fijación del número de Síndicos y su elección para el ejercicio 2019. 10. Autorizaciones. José María Ronchino en su carácter de presidente designado por asamblea del 30/08/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/5/2016 Jose Maria Ronchino - Presidente

e. 12/06/2019 N° 40711/19 v. 19/06/2019

UNION SEGURIDAD 24 S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1 de julio de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Miralla 482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Otorgamiento de la dispensa prevista por el Artículo 308 de la Resolución General IGJ N° 7/2015. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2018. Consideración de la situación prevista por el Art. 206 de la Ley N° 19.550. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración (Art. 261, Ley N° 19.550). 6) Consideración de la conveniencia de cancelar el monto del pasivo contraído por la Sociedad por la suma de U\$S96.500. Consideración de Aumento del Capital Social mediante la capitalización de dicho crédito. Suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente atendiendo a que las nuevas acciones que se emitirán se encuentran destinadas a cancelar una obligación preexistente contraída por la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el Art. 197 de la Ley N° 19.550. Emisión y entrega de acciones a favor del Accionista acreedor de la Sociedad. 7) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores. Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/11/2018 eduardo anibal de velasco - Presidente

e. 11/06/2019 N° 40976/19 v. 18/06/2019

UNIRED S.A.

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de UNIRED S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Julio de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 3130 – Piso 3 – Depto. A – de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 y sus leyes modificatorias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2018.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la retribución al Directorio. 5) Consideración de los resultados del ejercicio. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 54 de fecha 2/5/2012 Pablo Arturo Bulla - Presidente

e. 13/06/2019 N° 42245/19 v. 21/06/2019

VICTOR TRONCONI E HIJOS S.A. AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de julio de 2019, a las 9 y 10 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. L. N. Alem 822, piso 3º, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los términos previstos por las disposiciones legales. 3) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2018. 4) Destino del resultado. 5) Distribución de dividendos. 6) Consideración de las gestiones del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 9/11/2016 Noema Elena Tronconi - Presidente

e. 13/06/2019 N° 42140/19 v. 21/06/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Fortunato Suppa, corredor público Mat CUCICBA N° 210 con ofic. en Av santa Fé 5159 CABA, avisa que” Living Palermo SRL” CUIT30-71217510-5 domicilio legal Cabrera 4201, Caba vende y transfiere sin personal a SOL BONTEMPO, DNI: 30.024.343, domiciliada en Av. Córdoba 4915, Caba el Fondo de comercio de (800011) CASA DE FIESTAS PRIVADAS INFANTILES- SUPERFICIE 143,87 M2, Exp N° 21532831/2015 sito en José A. Cabrera 4201 piso PB, CABA. Observaciones: Se concede la presente en idénticos términos que la habilitación original otorgada por Exp N° 84191/2010 en donde dice que “se otorga la presente habilitación conforme lo establecido por disposición N° 437/DGHP-2003, sujeto al cumplimiento de la ley 1540 relativa a ruidos molestos. La activ. categoriza sin relevante efecto ambiental, conforme la ley 123 y su modificatoria, ley 452.exento de cumplimentar lo establecido por ley 962 por encuadrarse en los términos de la resol. 309-SJYSU-04 dejase expresamente establecido que queda prohibido el uso por parte del público concurrente de los sectores descubiertos./PU: esq. Pringles n° 1410.Reclamos de ley, Av. Santa Fé 5159, CABA.

e. 11/06/2019 N° 41163/19 v. 18/06/2019

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES**

**A.S. GAZTAMBIDE S.A. – ESTANCIA SAN PEDRO S.A. AGROPECUARIA,
COMERCIAL, INVERSORA Y FINANCIERA – 18 DE SEPTIEMBRE S.A.
- S.V. GAZTAMBIDE S.A. - ESTABLECIMIENTO DON SANTIAGO S.A. -
ESTABLECIMIENTO 21 DE FEBRERO S.A. - VALME S.A.S.**

A los fines dispuestos por los art. 88 inc. 4º y 83 inc. 3º de la ley 19550 se hace saber por tres días que las asambleas celebradas el 31/05/2019 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 28/02/2019 entre A.S. GAZTAMBIDE S.A., con domicilio legal en Av. del Libertador 2471 Piso 13 Departamento “A”, CABA, inscripta en el R.P.C. el 16/08/65, N° 1514, F° 291, L° 59, T° A de Estatutos Nacionales; ESTANCIA SAN PEDRO SOCIEDAD ANÓNIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, INVERSORA Y FINANCIERA, con domicilio legal en Salta

226 3° Piso Oficina 1 CABA; inscrita en el R.P.C. el 23/06/71, N° 2134, F° 490, L° 73, T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; 18 DE SEPTIEMBRE S.A., con domicilio legal en Av. del Libertador 2471 Piso 13 Departamento "A", CABA, inscrita en el R.P.C. el 6/04/2009, N° 5762, L° 44, T° de Sociedades por Acciones; S.V. GAZTAMBIDE S.A., con domicilio legal en Av. del Libertador 2471 Piso 13 Departamento "A", CABA, inscrita en el R.P.C. el 5/12/2003, N° 17632, L° 23, T° de Sociedades por Acciones; ESTABLECIMIENTO DON SANTIAGO S.A., con domicilio legal en Riobamba 1145 CABA, inscrita en el R.P.C. el 22/01/2019, N° 1545, L° 93, T° de Sociedades por Acciones; ESTABLECIMIENTO 21 DE FEBRERO S.A., con domicilio legal en Av. del Libertador 2471 Piso 13 Departamento "A" CABA, inscrita en el R.P.C. el 27/12/2018, N° 24861, L° 93 de Sociedades por Acciones y VALME S.A.S., con domicilio legal en Av. del Libertador 2471 Piso 13 Departamento "A" CABA, inscrita en el Registro de SAS el 11/12/ 2018, N° RL-2018-64278013-APN-DA#IGJ, por el cual A.S. GAZTAMBIDE S.A. destina parte de su patrimonio y ESTANCIA SAN PEDRO SOCIEDAD ANÓNIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, INVERSORA Y FINANCIERA destina la totalidad de su patrimonio para fusionarse con S.V. GAZTAMBIDE S.A., ESTABLECIMIENTO DON SANTIAGO S.A., ESTABLECIMIENTO 21 DE FEBRERO S.A. y VALME S.A.S.; y 18 DE SEPTIEMBRE S.A. destina la totalidad de su patrimonio para fusionarse con S.V. GAZTAMBIDE S.A. Aumento de capital de S.V. GAZTAMBIDE S.A.: \$ 578.200; de ESTABLECIMIENTO DON SANTIAGO S.A.: \$ 789.300; de ESTABLECIMIENTO 21 DE FEBRERO S.A.: \$ 316.900 y de VALME S.A.S.: \$ 246.900. Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes al 30/11/2018: A.S. GAZTAMBIDE S.A.: \$ 35.293.780,04 y \$ 362.910,94; ESTANCIA SAN PEDRO SOCIEDAD ANÓNIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, INVERSORA Y FINANCIERA: \$ 30.309.769,62 y \$ 15.003.026,05; 18 DE SEPTIEMBRE S.A.: \$ 11.525.448,81 y \$ 8.530; S.V. GAZTAMBIDE S.A.: \$ 8.207.317,68 y \$ 2.162.598,03; ESTABLECIMIENTO DON SANTIAGO S.A.: \$ 100.000 y \$ 0; ESTABLECIMIENTO 21 DE FEBRERO S.A.: \$ 100.000 y \$ 0 y VALME S.A.S.: 30.000 y \$ 0 respectivamente. Valuación del activo y del pasivo destinado a S.V. GAZTAMBIDE S.A.: \$ 20.249.833,75 y \$ 2.311.614,37; a ESTABLECIMIENTO DON SANTIAGO S.A.: \$ 28.338.837,73 y \$ 12.333.377,41; a ESTABLECIMIENTO 21 DE FEBRERO S.A.: \$ 10.625.399,98 y \$ 83.227,02 y a VALME S.A.S.: 4.430.268,14 y \$ 646.248,19 respectivamente.

Autorizado según actas de asamblea del 31/05/2019 de A.S. GAZTAMBIDE S.A.; Estancia San Pedro Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Inversora y Financiera; 18 DE Septiembre S.A.; S.V. GAZTAMBIDE S.A.; Establecimiento Don Santiago S.A.; Establecimiento 21 De Febrero S.A. y de Valme S.A.S.

Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/06/2019 N° 42105/19 v. 18/06/2019

LACY S.A.

A efectos del derecho de oposición de los acreedores, LACY SA con sede social en San Nicolas 24 de C.A.B.A., inscrita en Inspección General de Justicia bajo el N° 14054, Libro 50, Tomo de SA el 23/07/2010 informa la reducción de su capital en \$ 5.200.000.- al 15/4/2018 quedando su activo valuado en \$ 9.568.897,49 compuesto por: Disponibilidades \$ 1.025.317,57; Créditos \$ 840.746,61 y Bienes de Cambio \$ 7.702.833,31 y Pasivo :no existe \$ 0,00. Patrimonio neto anterior a la reducción \$ 14.768.897,49 y Patrimonio Neto posterior \$ 9.568.897,49. Resuelto por Asamblea del 15/4/2018

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 15/04/2018

Mauricio Mudric - T°: 126 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 13/06/2019 N° 41871/19 v. 18/06/2019

¡NOS RENOVAMOS!
**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gob.ar  

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 23 de Mayo de 2019 se declaró abierto el concurso preventivo de ELECTROTEL S.A.C.I.F. (CUIT. 30-53999995-4), en el cual ha sido designado síndico al contador Ernesto Carlos Borzone con domicilio constituido en Cuenca 1464 de CABA (tel. 01146395560), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 09/09/2019 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 22/10/2019 y el general el 04/12/2019. Se designa el 12/06/2020 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 22/06/2020. Se libra el presente en los autos: "ELECTROTEL S.A.C.I.F. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 10044/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 31 de mayo de 2019.-

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 10/06/2019 N° 38893/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos "GIOLMA S.A. S/ QUIEBRA" expte. 26899/2018, con fecha 23 de mayo de 2019, se decretó la quiebra de GIOLMA S.A. (CUIT 30-65558960-7), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 3/7/1992, bajo el n° 5893, del Libro 111, tomo A de sociedades anónimas, siendo desinsaculado como síndico Mario Jasatzky con domicilio en Cerrito 228, Piso 5°, Depto. "A", CABA, tel. 4382-4170/7749, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 26/8/2019. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 7/10/2019 y 19/11/2019, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 horas en lo pertinente, con los requisitos del art. 86, pr. 2° de la ley citada y constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 11 de junio de 2019. Pablo D. Bruno Secretario

e. 12/06/2019 N° 41503/19 v. 19/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54

SECRETARÍA NRO. 73

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 54, Sec. nro. 73, sita en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a FRANCISCO ÁNGEL MONTENEGRO (D.N.I. nro. 31.796.708, con último domicilio conocido en Alfonsina Storni 7500, Moreno, Provincia de Buenos Aires), para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en la causa nro. 20.660/2019 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. WALTER CANDELA Juez - OSVALDO SALVADOR CRISTALDO SECRETARIO AD HOC

e. 13/06/2019 N° 42287/19 v. 18/06/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 21 de fecha 10 de Abril del 2019, en la causa caratulada: “ALVEZ, Fernando Adrián S/ Infracción Ley 23.737”, (UNIPERSONAL), expediente Nº FCT Nº 481/2017/TO1 (UNIPERSONAL), respecto a FERNANDO ADRIÁN ALVEZ, D.N.I. Nº 29.387.077, de nacionalidad Argentina, de 37 años de edad, de estado civil soltero, instruido,, nacido el 02 de febrero de 1982 en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, domiciliado en calle Carlos Pellegrini Nº 2187 de la ciudad de su nacimiento; es hijo de Fernando Alvez y de María Inés Araujo, la que dispone: “SENTENCIA Nº 21. CORRIENTES, 10 de Abril de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a FERNANDO ADRIÁN ALVEZ, DNI Nº 29.387.077 a la pena de cuatro (4) años y cuatro (4) meses de prisión, multa de pesos tres mil (\$ 3.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento (Ley 27.302), más accesorias legales, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA B. CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/06/2019 Nº 40745/19 v. 14/06/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 31 de fecha 06 de Mayo de 2019, en la causa caratulada: “KRAWIEC RODRIGUEZ, Nelson Fernando - BEVERINA, Valentina S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL- Expediente Nº FCT 6735/2016/TO1, respecto a VALENTINA BEVERINA, D.N.I. Nº 36.305.045, de nacionalidad Argentina, de 27 años de edad, soltera, nacida el 01 de mayo de 1991 en la ciudad de Corrientes, capital, instruida, es desocupada, con domicilio en el calle Entre Ríos Nº 1397, primer piso, departamento “A” de la ciudad de su nacimiento, hija de Alejandro Manuel Beverina y de María Inés Romero la que dispone: “SENTENCIA Nº 31. CORRIENTES, 06 de Mayo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a VALENTINA BEVERINA, D.N.I. Nº 36.305.045, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, como coautora penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 4º) ... 5º)... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: - Dr. Fermín Amado Ceroleni-Juez de Cámara.- Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/06/2019 Nº 40722/19 v. 14/06/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 29 de fecha 26 de Abril del 2019, en la causa caratulada: “DUARTE TOLEDO, Miguel – LOPEZ, Alba Emilse S/ Infracción Ley 23.737”, (UNIPERSONAL), expediente Nº FCT Nº 73/2018/TO1 (UNIPERSONAL), respecto a MIGUEL DUARTE TOLEDO, C.I paraguaya Nº4.472.621, de nacionalidad Paraguaya, de estado civil soltero, instruido, nacido el 26 de mayo de 1988 en la ciudad de Presidente Franco, República del Paraguay, domiciliado en calle Maipú S/Nº del Barrio “120 Viviendas” casa Nº4 de la ciudad de Wanda - Provincia de Misiones; la que dispone: “SENTENCIA Nº 29. CORRIENTES, 26 de Abril de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a MIGUEL DUARTE TOLEDO C.I. de la República del Paraguay Nº 4.472.621 a la pena de cuatro (4) años y cuatro (4) meses de prisión y multa de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por la comisión del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo

5 inciso c) de la ley 23.737 y atentado y resistencia a la autoridad (artículo 237 del Código Penal) más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del citado cuerpo normativo, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA B. CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/06/2019 N° 40790/19 v. 14/06/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 31 de fecha 06 de Mayo de 2019, en la causa caratulada: “KRAWIEC RODRIGUEZ, Nelson Fernando - BEVERINA, Valentina S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL- Expediente N° FCT 6735/2016/TO1, respecto a NELSON FERNANDO KRAWIEC RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 29.035.437, de nacionalidad Argentina, de 37 años de edad, soltero, nacido el 18 de agosto de 1981 en la ciudad de Corrientes, capital, instruido, es vendedor de muebles, con domicilio en el barrio “Nuevo”, grupo 49 viviendas, sector “B 23”, manzana 16, casa 31 de la ciudad de su nacimiento; hijo de Oscar Alberto Kraviec y Edid Liliana Rodríguez la que dispone: “SENTENCIA N° 31. CORRIENTES, 06 de Mayo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a NELSON FERNANDO KRAWIEC RODRÍGUEZ, DNI N° 29.035.437, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º)... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: - Dr. Fermin Amado Ceroleni-Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/06/2019 N° 40736/19 v. 14/06/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 01 de fecha 01 de Febrero del 2019, en la causa caratulada: “MARIN, JULIO CESAR S/ Infracción Ley 23.737”, (UNIPERSONAL), expediente N° FCT N° 976/2013/TO1 (UNIPERSONAL), respecto a JULIO CESAR MARIN, D.N.I. N° 25.808.554, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, instruido, nacido el 05 de mayo de 1977 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, domiciliado en el Barrio 9 de Julio cortada S/N°de la localidad de Itatí- Provincia de Corrientes; la que dispone: “SENTENCIA N° 01. CORRIENTES, 01 de Febrero de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a JULIO CESAR MARIN N° 25.808.554 a la pena de seis (6) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: -Dr. JUAN MANUEL IGLESIAS - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA B. CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/06/2019 N° 40752/19 v. 14/06/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 12 de Marzo de 2019, en la causa caratulada: “MEDINA, ALEJANDRO ANTONIO – ROMERO, JORGE EDUARDO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5º INC. C)” Expediente Nº FCT 3951/2017/T01, respecto a ALEJANDRO ANTONIO MEDINA, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 35.465.328, nacido el 20 de junio de 1991, en la ciudad de Paso de los Libres, Corrientes, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en calle Roca entre Adolfo Montaña y Brasil de la ciudad de Paso de los Libres, Corrientes, hijo de Jorge Osmar Medina y de Itatí Pirez la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 12 de Marzo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a ALEJANDRO ANTONIO MEDINA DNI Nº 35.465.328, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de Transporte y Almacenamiento de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.). 4º) ... 5º)... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/06/2019 Nº 40726/19 v. 14/06/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 19 de Marzo de 2019, en la causa caratulada: Nº 6269/2016 caratulada “MUCHA RICARDO NELSON SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto a NELSON RICARDO MUCHA DNI Nº 18.022.816, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de ocupación comerciante, sabe leer y escribir nacido el 12 de octubre de 1966, en la ciudad de Corrientes, hijo de Eva Placida Penayo y de Ricardo Luís Mucha, la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 19 de Marzo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a RICARDO NELSON MUCHA D.N.I. Nº 18.022.816, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Tenencia de Estupefaciente, con Fines de Comercialización con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN) 3º) 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: FDO: -- Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO— DR. FERMIN AMADO CEROLENI- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ --- Jueces de Cámara-Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/06/2019 Nº 40796/19 v. 14/06/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 13 de fecha 21 de Marzo de 2019, en la causa caratulada “RAJOY, ROBERTO GUSTAVO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. Nº FCT 17817/2015/TO1,” respecto a ROBERTO GUSTAVO RAJOY D.N.I. Nº 31.848.940 argentino, nacido en Corrientes, el día 10 de marzo de 1980, domiciliado en Corrientes, ciudad en la que siempre residió, de ocupación mariner mercante, y hace changas, tiene un hijo de 11 años, que sabe leer y escribir, que ha cursado estudios secundarios incompletos, hijo de Roberto Antonio Rajoy (f) y de Mariza Segovia, la que dispone: “SENTENCIA Nº 13. CORRIENTES, 21 de Marzo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a ROBERTO GUSTAVO RAJOY, DNI Nº 31.848.940, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” más accesorias

y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente practicar por Secretaría el Cómputo correspondiente y remitir al Juez de Ejecución (artículo 493 del C.P.P.N.), notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ – Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/06/2019 Nº 40785/19 v. 14/06/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 12 de Marzo de 2019, en la causa caratulada: “MEDINA, ALEJANDRO ANTONIO – ROMERO, JORGE EDUARDO SOBRE INFRACCION LEY 23737 (ART. 5º INC. C) ” Expediente Nº FCT 3951/2017/T01, respecto a JORGE EDUARDO ROMERO, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 17.692.416, nacido el 28 de mayo de 1966, en la ciudad de Paso de los Libres, Corrientes, de estado civil soltero, sabe leer y escribir, con domicilio en Barrio Caa Guazú, Manzana G, Casa Nº 3 de Paso de los Libres Corrientes, de profesión carnicero, hijo de Daniel Emilio Romero y de Eva Niz la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 12 de Marzo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JORGE EDUARDO ROMERO, DNI Nº 17.692.416 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de Transporte y Almacenamiento de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.). 3º) ... 4º) ... 5º)... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/06/2019 Nº 40729/19 v. 14/06/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 11 de Abril de 2019, en la causa caratulada: “VERA, MARCOS ARIEL SOBRE INFRACCION LEY 23.737” Expediente Nº FCT 3260/2018, respecto a MARCOS ARIEL VERA, DNI Nº 33.678.238, de nacionalidad argentina, de ocupación cocinero, nacido el 15 de abril de 1988, domiciliado en Calle Ibiray de la localidad de Itatí provincia de Corrientes, hijo de Luisa Ester Longoni y Gustavo Ariel Vera la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 11 de Abril de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos expuestos; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARCOS ARIEL VERA, D.N.I. Nº 33.678.238, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años y diez (10) meses de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º)... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaria el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente, archivar FDO.: - Dra. Lucrecia M. Roijas de Badaró-Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/06/2019 Nº 40739/19 v. 14/06/2019

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 3
SECRETARÍA ÚNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Ituzaingó 340, piso 7°, de San Isidro, integrado por los Dres. Sara Adriana Nasiff, Gustavo Alberto Canabal y Vera Noemí Peralta, notifica al Sr CLAUDIO MARTIN PURITA titular del DNI 24.800.630, que en el expediente caratulado: "CHAVEZ, JULIO CESAR c/ INC S.A. s/ DIFERENCIAS SALARIALES" (Expte. N° 30503/06), que tramita por ante este órgano, se ha resuelto: "San Isidro, 19 de Agosto de 2014.-Atento la renuncia a los poderes formulada por la letrada por las partes co-actoras JUAN MANUEL DIEZ, CLAUDIO MARTIN PURITA, KARINA ELIZABETH GODOY, GABRIEL ALBERTO PALACIOS Y GUSTAVO JAVIER BOLOGNA, intímase a las mismas para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes si la contraria lo solicitare (arts. 41, 53 inc. 1°, 59 1er. párr CPCC; 12 y 63 ley 11.653). NOTIFIQUESE a los domicilios reales denunciados, quedando a cargo de la Sra. letrada la confección y diligenciamiento de la cédula respectiva.- NOTIFIQUESE.- FDO. GUSTAVO CANABAL. JUEZ". "San Isidro, 6 de Junio de 2017.- ...practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 197, los cuales se publicarán en los Boletines Oficiales de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación, y en los Diarios correspondientes a los domicilios de cada actor durante dos días bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado.- Fdo. VERA NOEMI PERALTA. JUEZ".

Firma el presente la Dra. Vera Noemí Peralta. JUEZ.

Publíquese por 2 días (dos días) en el Boletín Oficial de la Nación.

San Isidro, 22 de Mayo de 2019

Luciana I. Romano, Auxiliar Letrada

e. 13/06/2019 N° 41668/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° 1381/2017 (7335), caratulada "NEW GENERATION ENTERTAINMENT S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", cita a prestar declaración indagatoria a Rodolfo HOPPE (DNI N° 4.378.552), a fin de que comparezca, dentro del quinto día de notificado, a las 11.00 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y posteriormente ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, se invita al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciera, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 6 de junio de 2019... cítase a ... Rodolfo HOPPE (DNI N° 4.378.552) a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificados, a las ... 11.00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y posteriormente ordenar su captura, en el caso del nombrado HOPPE, en caso de incomparecencia injustificada... Asimismo, invítese a los nombrados a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)..." FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 11 de junio de 2019. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 13/06/2019 N° 41840/19 v. 21/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° 1381/2017 (7335), caratulada "NEW GENERATION ENTERTAINMENT S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", cita a prestar declaración indagatoria a NEW GENERATION ENTERTAINMENT S.A. (C.U.I.T. No. 30-71151592-1), a fin de que comparezca, dentro del quinto día de notificada, a las 10.00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. En el caso de la persona jurídica mencionada, deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma con poder especial para el acto. Asimismo, se invita a la nombrada a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciera, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 6 de junio de 2019... cítase a NEW GENERATION ENTERTAINMENT S.A. (C.U.I.T.

No. 30-71151592-1) ... a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificados, a las 10.00 y 11.00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía ..., en caso de incomparecencia injustificada. En el caso de la persona jurídica mencionada, deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma con poder especial para el acto. Asimismo, invítese a los nombrados a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.N.)...” FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 11 de junio de 2019. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 13/06/2019 N° 41838/19 v. 21/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 8, a cargo del Dr. Gustavo Meirovich, Secretaría nro. 16, a cargo de la Dra. Martha L. Hendler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do oficina 203 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: “N.N., RTTE: GLORI PATRICIA Y PEDRO JORRIN GONZALEZ S/ INF. LEY 22.415” EXPTE. 57/2019, que con fecha 11 de junio de 2019 se ha dictado el siguiente auto que a continuación se transcribe: “...En atención al estado negativo de las notificaciones cursadas mediante las cédulas obrantes a fs. 129/140vta., corresponde convocar a Patricia GLORI y Pedro JORRIN GONZALEZ, ambos con domicilio en avenida San Isidro Labrador N° 4301, Piso 1° “A” esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los mismos fines del punto III de la resolución de fs. 125/127vta., procediendo a diligenciar esa notificación por medio de la publicación por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial...” Dr. Gustavo Meirovich Juez, Ante mí, Dra. Martha L. Hendler, Secretaria. Resolución de fecha 17 de mayo de 2019 obrante a fs. 125/127vta que a continuación se transcribe “... considerando 6° “...6°) A efectos de lo dispuesto con relación a los elementos que se encontraban en los bultos del 1 al 6 de la encomienda, deberá citarse a los remitentes de la misma, es decir, a la Sra. Patricia GLORI y al Sr. Pedro JORRIN GONZALEZ, quienes deberán presentarse ante el tribunal a efectos de retirar un oficio dirigido a la Policía de Seguridad Aeroportuaria, que tiene a resguardo los enseres ecuestres determinándose además que, en caso de así estimarlo los antes nombrados, esa Policía, por ser la fuerza de seguridad que llevó cabo el procedimiento inicial, deberá arbitrar lo necesario a efectos de que el envío de los enseres que fueron incautados sean remitidos a su destino original...”. FDO. Gustavo Meirovich - Juez - Ante Mi - Martha Hendler - Secretaria. Dr. Gustavo Meirovich - JUEZ Juez - Dra. Martha L. Hendler - Secretaria

e. 13/06/2019 N° 41988/19 v. 21/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a ALEXANDER ALAN ESCOBAR CORONADO (D.N.I. n° 94.836.886), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 10.727/18 (B-18.726) caratulada “PURIZACA VASQUEZ, SHARON MIREYA Y OTROS s/ INFRACCION LEY 25.891”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.

Secretaría n° 2; 10 de junio de 2019.

Fdo.: Adolfo Piendibene -Secretario- María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 12/06/2019 N° 41156/19 v. 19/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a EFRAIN AUGUSTO VÁSQUEZ VILLENA (D.N.I. n° 95.721.915), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 10.727/18 (B-18.726) caratulada “PURIZACA VASQUEZ, SHARON MIREYA Y OTROS s/ INFRACCION LEY 25.891”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.

Secretaría n° 2; 10 de junio de 2019. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 12/06/2019 N° 41157/19 v. 19/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3, A CARGO DEL DR. DANIEL EDUARDO RAFECAS, SECRETARÍA NRO. 6, A CARGO DEL DR. ADRIÁN RIVERA SOLARI, SITO EN AV. COMODORO PY 2002, 3° DE ESTA CIUDAD DE BUENOS AIRES, CITA A LUIS ALFREDO CACCHA MAYHUA, DNI NRO. 94.774.014., PARA QUE DENTRO DE LAS 72HS DE NOTIFICADO COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO A FIN DE PONERSE A DERECHO EN MARCO DE LA CAUSA NRO. 9217/2014 CARATULADA "CACCHA MAYHUA, LUIS ALFREDO Y OTRO S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS", BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO EN REBELDÍA.- ----- SECRETARÍA NRO. 6, 11 DE JUNIO DE 2019. DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIAN RIVERA SOLARI SECRETARIO FEDERAL

e. 12/06/2019 N° 41496/19 v. 19/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, a cargo del suscripto, cita y emplaza a Estrella Libertad Carbajo (D.N.I. N° 42.497.021) a fin de que comparezca en éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta ciudad, en los autos N° 12752/2018 caratulados: "Carbajo, Estrella Libertad sobre estafa", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de 5 días

Ariel Oscar Lijo Juez - Diego Fernando Arce Secretario Ariel Lijo Juez - Dr. Ariel O. Lijo Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4

e. 13/06/2019 N° 41843/19 v. 21/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11**

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría n° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a DANIEL ALEJANDRO MAJBURD (dni 21.835.971, de nacionalidad ARGENTINA, con último domicilio en la calle V. Lopez y Planes esq. Hernandez, glew, PBA), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa n°20277/2013, caratulada "URRIEL SEBASTIAN ALBERTO s/ESTAFA". Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 4 JUNIO de 2019.- RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - GASTON CAMERANESI SECRETARIO

e. 12/06/2019 N° 41564/19 v. 14/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11**

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría n° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ALDO WALTER MUÑOZ (dni 17.709.687, de nacionalidad ARGENTINA, con último domicilio en la calle Potoso 448, Lomas de Zamora, PBA), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa n°20277/2013, caratulada "URRIEL SEBASTIAN ALBERTO s/ESTAFA". Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 4 DE JUNIO de 2019.- RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - GASTON CAMERANESI SECRETARIO

e. 12/06/2019 N° 41563/19 v. 14/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 1457/2014, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen MARCELO PINTOS (dni 31.683.217) ,se ha ordenado la

comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil a efectos presentarse a prestar declaración testimonial. sebastián casanello Juez - sebastián casanello juez federal

e. 11/06/2019 N° 41056/19 v. 18/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 1457/2014, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen CARLOS JAVIER RODRIGUEZ GOMEZ (DNI 62.671.063) ,se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil a efectos presentarse a prestar declaración testimonial. sebastián casanello Juez - sebastián casanello juez federal

e. 11/06/2019 N° 41060/19 v. 18/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica que en autos "ALFA Y OMEGA 99 S.A. s/QUIEBRA" Exp. N° 31598/2018 con fecha 3.6.2019 se decretó la quiebra de ALFA Y OMEGA 99 S.A. con CUIT 30- 714841919 con domicilio social en 25 de Mayo 564 Piso 7° de esta ciudad; en la que se designó síndico al contador Joaquín Navarro con domicilio en José Bonifacio 3092 C.AB.A. Te: 46125674, quien ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 6.9.2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 21.10.2019 y 4.12.2019, respectivamente. Se intima a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 días del mes de junio de 2019. Fdo. Héctor Luis Romero. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 12/06/2019 N° 41194/19 v. 19/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "DIVALORI SRL s/ QUIEBRA" Exp.N° 27273/2017 con fecha 05.06.2019, se decretó la quiebra de DIVALORI SRL. CUIT. 30712062017 en la que continua como síndico la contadora Mónica Alicia Beker con domicilio constituido en Armenia 2433 piso 16 Dto."A", CABA. Te: 3220-2071, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.08.2019; debiendo aportar los requisitos instituidos por el arts. 32 y 200 de la LCQ. cuenta bancaria y en su caso la IEJ en los términos del ap. 5 del decreto de quiebra. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 01.10.2019 y 28.11.2019, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los mismos la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 12 de junio de 2019. Fdo. HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 13/06/2019 N° 42163/19 v. 21/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2° piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "JALILE ANA JULIA s/ QUIEBRA" (n°24005/2003) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 13/06/2019 N° 42129/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; en los autos "BARATTINI, ELEONORA c/ LOPEZ, FERNANDO GABRIEL Y OTRO s/EJECUTIVO" (Expediente 17514/2016), cita y emplaza a Fernando López D.N.I. 22.363.600 y a Brenda Forte D.N.I. 28.201.043 para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 13/06/2019 N° 73484/18 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 13, a cargo del Dr. Rodrigo Piñeiro, sito en Diag. R. S. Peña 1211. Piso 2° CABA., comunica que por resolución de fecha 22/05/19, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de ANA CAROLINA ELIZALDE FAVILLA (CUIT 27-92446466-1), en los autos caratulados: ELIZALDE FAVILLA, ANA CAROLINA S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N.º 9687/2019), en su carácter de garante de Anamilo S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. N.º 33.581/2018), designándose Sindicatura al Estudio TABASCO & ESTEVEZ CONSULTORES con domicilio en la calle URUGUAY 750 6° "A-B", tel.: 4372-0353, (mail: estudiotabasco@gmail.com) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/08/19, venciendo el plazo para su observación el 27/08/19. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 24/09/19 y 05/11/19, respectivamente. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 4 de junio de 2019. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 10/06/2019 N° 39842/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 13, a cargo del Dr. Rodrigo Piñeiro, sito en Diag. R. S. Peña 1211. Piso 2° CABA., comunica que por resolución de fecha 22/05/19, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de MATÍAS HERNÁN PÉREZ PARADISO (CUIT 20-23453972-9), en los autos caratulados: "PEREZ PARADISO, MATIAS HERNAN S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N.º 9691/2019) en su carácter de garante de Anamilo S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. N.º 33.581/2018), designándose Sindicatura al Estudio TABASCO & ESTEVEZ CONSULTORES con domicilio en la calle URUGUAY 750 6° "A-B", tel.: 4372-0353, (mail: estudiotabasco@gmail.com) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/08/19, venciendo el plazo para su observación el 27/08/19. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 24/09/19 y 05/11/19, respectivamente. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 4 de junio de 2019. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 10/06/2019 N° 39840/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, del Departamento Judicial de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando Gabriel D' Alessandro, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Diego Hernán Vázquez, sito en Av. Roque S. Peña N° 1211, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 28/05/2019 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de JOSE LUIS ZILBERBERG, expte. 8181/2019, D.N.I. N° 7.982.389, con domicilio en Paraná 838, piso 7°, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo designada síndico la contadora Susana Graciela Marino, ante quien los acreedores de la concursada anteriores a su presentación en concurso (08.04.2019) deberán concurrir hasta el día 15.08.2019, a verificar sus créditos en el domicilio sito en Uruguay 560, piso 6°, "61", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días Martes, Miércoles y Jueves de 14 a 18 horas. La Sra. Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 27/09/2019 y el 11/11/2019, respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 28/05/2020 a las 11.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurren. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el Diario "La Prensa". Buenos Aires, 12 de Junio de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 13/06/2019 N° 42078/19 v. 21/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 15.04.19 en el Exp. Nro. 18754/2015 se decretó la quiebra indirecta -en los términos del art. 77 inc. 1 de la LCQ- de Federico Fabián Whittingslow -CUIT 20168259698- con domicilio en Rodríguez Peña 1876, 1° "A", CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Norberto Markel -con domicilio en Tucumán 1657, piso 4° oficina "A", CABA y tel: 4372-7271-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 07.08.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19.09.19 y 01.11.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 03.10.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 29.10.19 a las 12:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 05 de junio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 10/06/2019 N° 40614/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, comunica por cinco días que en los autos "SUAREZ JUAN DEL VALLE S/ QUIEBRA" (Expte. 12571/2019) se ha decretado la quiebra de SUAREZ JUAN DEL VALLE, CUIT 20-20217816-3, con fecha 7.06.19. El síndico actuante es la Cdora. Beatriz Laura Colucci con domicilio constituido en Bogotá 43, P.B. "A", CABA, tel: 114-982-5950, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.9.19. Se deja constancia que el 23.10.19 y el 5.12.19 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 12/06/2019 N° 41692/19 v. 19/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Avda. Callao 635, 5° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días en relación a los autos "EMPRESA DE TRANSPORTE 104 S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 023955/2017),

que en fecha 22 de mayo de 2019 se ha decretado la quiebra de Empresa de Transporte 104 SA, CUIT 30-54625369-0, con domicilio social en Avenida Montes de Oca 1950, CABA, designándose Síndico a la Dra. Nora Mabel Pszemiarower, con domicilio en Avda. Corrientes 1312, Piso 10, Of. 27 de Capital Federal (TE 32202071). Se comunica a los acreedores que deberán concurrir a verificar sus pretensas acreencias ante el síndico hasta el día 21.8.19 (art. 32 LCQ); el síndico deberá presentar el informe individual de créditos el día 02.10.19 (art. 35 LCQ); la resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el día 17.10.19; y el síndico presentará el informe general el día 14.11.19 (art. 39 LCQ). Buenos Aires, 11 de junio de 2019.
Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 12/06/2019 N° 41613/19 v. 19/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14

SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de mayo de 2019, en los autos caratulados "CAYNA S.A. LE PIDE LA QUIEBRA CARDOSO CARLOS ALBERTO Y OTRO" (Expte. N° 4226/2017), se resolvió decretar la quiebra de CAYNA S.A. con C.U.I.T. N° 30-70821057-5 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 17.09.2019 para que los acreedores, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30.10.2019 y el 12.12.2019 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador FERNANDO JOSE MARZIALE con domicilio en CALLAO 930, PISO 8° DPTO. "B", C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 07 de junio de 2019.- MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 10/06/2019 N° 40797/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16

SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo de Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 29 de mayo de 2019 se decretó en los autos caratulados "Kim Soon, Jung s/Quiebra", Expte. N° 23065/2015, la quiebra de "Kim Soon, Jung", CUIT: 27-92119638-0. El síndico designado en la causa es el contador Julio Jorge Surenian, con domicilio constituido en Tucumán 1545 piso 7° depto. B CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de septiembre de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 24 de octubre de 2019 y 06 de diciembre de 2019, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 07 de junio de 2019.

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 11/06/2019 N° 41027/19 v. 18/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19

SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 06.05.2019 se decretó la quiebra de CAMINOS DEL COMAHUE S.A., CUIT nro. 30-66180564-8, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo nro. 1859, L° 24 de Sociedades por Acciones, el 12

de febrero de 2004, con domicilio en la calle Maipú 374 Piso 9º, CABA, en los autos caratulados "CAMINOS DEL COMAHUE S.A. s/QUIEBRA" (Expte. COM 53566/2010), en la cual se designó síndico a la contadora Alicia del Carmen Ravetti, con domicilio en la calle 25 de mayo 277 piso 3º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.08.2019. La síndica presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 3.10.2019 y 15.11.2019, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. El presnete se libra en el marco de las actuaciones caratuladas "CAMINOS DEL COMAHUE S.A. s/QUIEBRA" (Expte. COM 53566/2010) ".Buenos Aires, 10 de junio de 2019. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 12/06/2019 N° 41159/19 v. 19/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20, a cargo del Dr. Eduardo E. MALDE, Secretaría N°39, a cargo de la Dra. Ana Valeria AMAYA, comunica por cinco días que con fecha 21.05.19 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de AUTOPARTES ARGENTA SA (CUIT 30-70757513-8), inscrita en la IGJ bajo el N°2342, L°14, T° de Sociedades por Acciones con fecha 19.02.01, con domicilio social en la calle Uruguay 292, piso 1º of. 1 CABA, en las actuaciones caratuladas: "AUTOPARTES ARGENTA SA s/Concurso Preventivo", Expte. 10665/2019. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos VILLAMAGNA, ROSELLI Y ASOCIADOS, Uruguay 467, piso 12º "C" de CABA, Tel.: 4372-9941, hasta el día 19.07.19. Se han fijado los días 16.09.19 y 29.10.19 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Asimismo se comunica que el día 15.05.20 a las 10:30hs se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 6 de junio de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 12/06/2019 N° 40319/19 v. 19/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Comercial N°20, a cargo del Dr. Eduardo E. MALDE, Secretaría N°39, a cargo de la Dra. Ana Valeria AMAYA, comunica por cinco días que con fecha 09/05/2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de DALUMARO SRL (CUIT 30-71480552-1), inscrita en la IGJ bajo el N°8640, L°144, T° de SRL con fecha 07.10.14, con domicilio social en la calle Soler 5719 de CABA y de administración y comercial en la calle Paysandú 2130 de CABA, en las actuaciones caratuladas: "DALUMARO S.R.L. s/ Concurso Preventivo", Expte. 9573/2019. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, contador Rubén Joaquín TOYTOYNDJIAN, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1219 piso 7º oficina 708 de CABA,(TE 4381-2030) de 8:00 a 17:00 horas, hasta el día 02/07/2019. Se han fijado los días 02/09/19 y 15/10/19 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Asimismo se comunica que el día 04/05/20 a las 10:30hs se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 6 de junio de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 11/06/2019 N° 40326/19 v. 18/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "FOCUS MARKETING DIRECTO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. N° 11898/2019), hace saber que por auto de fecha 22 de mayo de 2019, se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de FOCUS MARKETING DIRECTO S.A. y que los acreedores podrán presentar verificaciones hasta el día 11.07.2019 en las oficinas del síndico ANA

ELISA ZISER con domicilio constituido en LUIS VIALE 172, piso 1° "5", C.A.B.A. Informes arts. 35 y 39 vencen el 06.09.2019 y 21.10.2019 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 04 de junio de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 10/06/2019 N° 39495/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "GARCETE CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 19944/2017), hace saber que con fecha 7 de junio de 2019 se fijó nuevo plazo para que los acreedores puedan verificar sus créditos hasta el día 20 de agosto de 2019 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 1 de octubre de 2019 y 13 de noviembre de 2019 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 12 de junio de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 13/06/2019 N° 42208/19 v. 21/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "DE MIERO, MARÍA VERONICA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE N° 11615/2019) QUE CON FECHA 27 MAYO DE 2019 SE DECLARÓ ABIERTO EL CONCURSO PREVENTIVO DE MARÍA VERONICA DE MIERO (CUIT 27-25940702-3), PRESENTADO EL 08 DE MAYO DE 2019, CUYO SÍNDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR JOSÉ FRANCISCO COSENTINO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AV. FEDERICO LACROZE 3083 5° PISO "A", CABA (TEL. 4373-6922), ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERÁN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACIÓN Y LOS TÍTULOS PERTINENTES JUSTIFICATIVOS DE SUS CRÉDITOS HASTA EL 08 DE AGOSTO DE 2019 (ART. 32 LCQ). EL INFORME INDIVIDUAL DEL SÍNDICO DEBERÁ PRESENTARSE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y EL GENERAL EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2019. SE DESIGNA EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 10:00 HS. A LOS EFECTOS DE REALIZAR UNA AUDIENCIA INFORMATIVA (ART. 45 LCQ), LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL. SE HACE SABER QUE EL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD VENGE EL 01 DE JUNIO DE 2020.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 13/06/2019 N° 41254/19 v. 21/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1° piso CABA, comunica por cinco días que en los autos "MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 10687/2019), con fecha 30/05/2019 se ha decretado la APERTURA del concurso preventivo de MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING S.A. (CUIT 30-51955007-1) con domicilio en la calle Maipú 26 7° piso "C" CABA, que fuera iniciado el 02/05/2019. Plazos: Art. 32: 07/08/2019. Síndico: ESTUDIO CICHERO Y ASOCIADOS, domicilio Viamonte 1519 piso 3° "B" Tel: 52380968. Art. 35 y 39 LCQ: 17/09/2019 y 31/10/2019. Aud. Informativa: 15/05/2020 10.30 hs; en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 10 de junio de 2019.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 12/06/2019 N° 41495/19 v. 19/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "LOPEZ EDGARDO ALEJANDRO S/QUIEBRA expte n° 29320/2018, la declaración de quiebra de LOPEZ EDGARDO ALEJANDRO, DNI: 14.152.359 con domicilio en CONDARCO 3975 de esta ciudad, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 17 de Septiembre de 2019 del art. 32 LCQ ante el síndico LUCAS EZEQUIEL QUINTEROS SUAREZ quien constituyó domicilio en VIAMONTE 1785 piso: 2 of: 201 quién presentará el informe individual de los créditos del art. 35 el día 30 de Octubre de 2019 y el informe general del art. 39 LCQ el día 12 de Diciembre de 2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 12 de Junio de 2019. Fdo. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 13/06/2019 N° 42130/19 v. 21/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nac. en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Inés CORDOBA, Sec. Única a cargo de la Dra. María Victoria ORDOÑEZ, sito en Lavalle 1220 3er. piso de CABA, cita y emplaza a Antolina GARCETE DIAZ, para que dentro del plazo de 15 días, comparezca a estar a derecho y tomar intervención en los autos "PEREZ, JOSE LUIS c/GARCETE DIAZ, ANTOLINA s/DIVORCIO" (exte. N° 77002/18), bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Procesal). Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. CABA; 30 de mayo de 2019.- FDO: MARIA VICTORIA ORDOÑEZ. SECRETARIA.- Lucila Inés Cordoba Juez - María Victoria Ordoñez Secretaria

e. 13/06/2019 N° 41241/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17
SECRETARÍA ÚNICA

el juzgado nacional en lo civil nro. 17 de CABA, en los autos consorcio de propietarios 24 de noviembre 573/75 c zurita ojeda ramona edelmira s ej. de expensas exp nro. 28314/2015 cita y emplaza a los presuntos herederos de la sra. zurita ojeda ramona edelmira para que dentro del plazo de diez dias comparezca a tomar la intervencion que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo respresente en juicio. Publíquese edicto por dos días Marcelo Luis Gallo Tagle Juez - Mariel Gil Secretaria

e. 13/06/2019 N° 9915/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo interinamente de la Dra. María Victoria Famá, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle LAVALLE 1212, PISO 6° de CABA, hace saber que en los autos "PERNISCO, MATEO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expediente N° 46.741/2018, se ha resuelto la adoptabilidad del niño MATEO VALENTÍN PERNISCO DNI N° 57.111.792. Por desconocerse el domicilio de su progenitora, la Sra. Micaela Ayelén Pernisco, se ordena la notificación por edictos en el Boletín Oficial que se publicarán por dos días. Buenos Aires, 12 de junio de 2019. Fdo. María Florencia Bucich. Secretaria.- María Victoria Famá. P.A.S. Juez - María Florencia Bucich Secretaria

e. 13/06/2019 N° 42066/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 76, a cargo del Dr. Diego Mrtin Coria, Secretaria unica a cargo del Dr. Martin J Russo, sito en Lavalle 1212 piso 5to de esta Ciudad, cita y emplaza al Señor Julio Dias de Madureira para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervencion que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, en los autos caratulados, "MEDINA LORENA JUDITH contra DIAS DE MADUREIRA JULIO sobre DIVORCIO EXP 57203/2011. El presente edicto se publicara por dos días en el Boletin Oficial. Buenos Aires 17 de mayo de 2019.- Diego Martin Coria Juez - Martin J Russo secretario

e. 13/06/2019 N° 36166/19 v. 14/06/2019

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 2

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul por intermedio de la Secretaría N° 2 cita y emplaza a GOMEZ HUGO DANIEL DNI N° 23632098 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (05) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ GOMEZ Hugo Daniel s/ Ejecuciones Varias" – Expte. N° 10235/2017 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo– Secretaría, junio de 2019 – El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial –

Firmado Emilio Malacrida – Secretario Ad Hoc.-

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 13/06/2019 N° 41991/19 v. 14/06/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 7 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federa l N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Pablo Schapiro, notifica a Elsa Susana Martino, D.N.I. N° 5.652.190 y a Hugo Alcides Mercado, D.N.I. N° 13.073.921, ambos imputados por el delito previsto y reprimido por 863 y 865 inciso "f" del Código Aduanero, de la resolución dictada en la causa FLP N° 31.0 09.752/2006, caratulada "MERCADO, HUGO ALCIDES S/ RECURSO DIRECTO - CÓDIGO ADUANERO LEY 22.415", la que a continuación se transcribe: "La P lata, 10 de junio de 2019. AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: RESUELVO: MANTENER LO RESUELTO a fs. 724/728, dando por TRABADA LA CUESTIÓN NEGATIVA de competencia entre este Juzgado y el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10, y, en consecuencia, ELEVAR las actuaciones a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de esta ciudad a fin de que dirima la cuestión de competencia aquí planteada (art. 44 CPPN y cc) (...) FDO. ERNESTO KREPLAK. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: PABLO SCHAPIRO. SECRETARIO FEDERAL". SECRETARÍA N° 7, 10 de junio de 2019.

ERNESTO KREPLAK Juez - PABLO SCHAPIRO SECRETARIO FEDERAL

e. 12/06/2019 N° 41267/19 v. 19/06/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, A CARGO DEL DR. LINO MIRABELLI, SECRETARÍA NRO. 5 DEL DR. FEDERICO DIAZ, CITA Y EMPLAZA A WILLIAM CAMBLONG (DNI 93.250.067) EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. 11370/2012, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE PUBLICADO EL PRESENTE, SE CONSTITUYA EN ESTA SEDE, SITA EN LA CALLE GRAL. PAZ 506 DE SAN ISIDRO, CON EL OBJETO DE PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA (ARTÍCULO 294 DEL CPPN.), BAJO APERCIBIMIENTO DE DISPONER SU AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y COMPARENDO A PRIMERA AUDIENCIA, SI NO LO HICIERE... DR. LINO MIRABELLI, JUEZ FEDERAL, FEDERICO DÍAZ, SECRETARIO. Lino Mirabelli Juez - Federico Diaz Secretario

e. 11/06/2019 N° 41109/19 v. 18/06/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	03/06/2019	ALEGRIA BENAİM HACHUEL DE BENAİM	39153/19

e. 13/06/2019 Nº 4482 v. 18/06/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55 a mi cargo, con sede en Montevideo 546 piso 3º CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ROOSEVELT 1780 CABA" Expte. Nº 22216/2017/2, que los martilleros Roque Mastandrea (1549734640) y Javier F. Galli (1563772122) rematarán el 1 de Julio de 2019 a las 10:00 hs, en Jean Jaurés 545 CABA del 100% de las Unidades Funcionales y Unidades Complementarias que de seguido se detallan, y que corresponden al inmueble con frente a la calle Franklin D. Roosevelt Nº1778 y 1780 entre las calles Once de Septiembre y Arribeños (Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 27, Manzana 68, Parcela 8; Partida 336732, D.V. 07: 1) UF 1 (1º "B"): Matrícula: 16-11801/01; Partida: 3859919-04 con una sup. de 55,09m2, conjuntamente con ¼ indiviso de la unidad complementaria I. BASE U\$S 103.900; 2) UF 2 (1º "A"): Matrícula: 16-11801/02; Partida: 3859920-02 con una sup. de 53,51m2. BASE U\$S 100.920; 3) UF 3 (2º "B"): Matrícula: 16-11801/03; Partida: 3859921-09 con una sup. de 55,09m2. BASE U\$S 103.900; 4) UF 4 (2º "A"): Matrícula: 16-11801/04; Partida: 3859922-05 con una sup. de 53,51 m2, conjuntamente con ¼ indiviso de la unidad complementaria I; BASE U\$S 100.920; 5) UF 5 (3º "B"): Matrícula: 16-11801/05; Partida: 3859923-01 con una sup. de 55,09 m2 conjuntamente con ¼ indiviso de la unidad complementaria I; BASE U\$S 103.900; 6) UF 6 (3º "A"): Matrícula: 16-11801/06; Partida: 3859924-08 con una sup. de 53,51 m2 conjuntamente con ¼ indiviso de la unidad complementaria I; BASE U\$S 100.920; 7) UF 7 (4º "B"): Matrícula: 16-11801/07; Partida: 3859925-04 con una sup. de 52,73m2; BASE U\$S 99.500; 8) UF 8 (4º "A"): Matrícula: 16-11801/08; Partida: 3859926-00 con una sup. de 76,60 m2 conjuntamente con el 100% de la unidad complementaria II; BASE U\$S 145.000 y; 9) UF 9 (5º "A"): Matrícula: 16-11801/09; Partida: 3859927-07 con una sup. de 52,30m2; BASE U\$S 98.000. UF 1: se encuentra desocupada. Consta de dos dormitorios al contra frente, baño completo y cocina incorporada al living-comedor con balcón al frente. En buen estado de uso y conservación con una humedad en el living-comedor producto de una obra contigua al edificio. UF 2: Ocupada con orden de desalojo. Consta de 2 dormitorios al frente, baño completo y cocina incorporada al living-comedor con balcón al contra frente. En muy buen estado de uso y conservación. UF 3: Ocupada con orden de desalojo. Consta de 2 dormitorios al contra frente, baño completo y cocina incorporada al living-comedor con balcón al frente. En muy buen estado de uso y conservación. UF 4: Ocupada con orden de desalojo. Consta de 2 dormitorios al frente, baño completo y cocina incorporada al living-comedor con balcón al contra frente. En muy buen estado de uso y conservación. UF 5: Ocupada con orden de desalojo. Consta de 2 dormitorios al contra frente, baño completo y cocina incorporada al living-comedor con balcón al frente. En buen estado de uso y conservación. UF 6: Ocupada con contrato vigente hasta el 30/10/2019. Consta de 2 dormitorios al frente, baño completo, y cocina incorporada al living-comedor con balcón al contra frente. En muy buen estado de uso y conservación. UF 7: Ocupada con contrato vigente hasta el 31/07/2019. Consta de living-comedor con balcón al frente, cocina americana, baño

completo y un dormitorio con balcón aterrazado al contra frente. En muy buen estado de uso y conservación. UF 8: Desocupado. Se desarrolla en los pisos 4 y 5 y consta en el 4° piso de living-comedor con balcón-terraza al frente, toilette, cocina con lavadero y balcón aterrazado. En el 5° piso hay un dormitorio al frente y baño completo. En muy buen estado de uso y conservación. UF 9: Ocupada con contrato vigente hasta el 30/09/2019. Consta de un dormitorio al frente con balcón aterrazado, baño completo, living-comedor y cocina chica con salida a pequeña terraza. En muy buen estado de uso y conservación. U.Comp.I: De Planta Baja con entrada por calle Roosevelt 1778. Espacios guarda coches con capacidad para cuatro vehículos y patio libre. Desocupadas. En muy buen estado de uso y conservación. U. Comp.II: En PB con entrada por Roosevelt 1782. Espacio guarda coche para un automóvil. Ocupada con orden de desalojo. **CONDICIONES DE VENTA. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.** Con las bases indicadas. SEÑA 30%. IVA 10,5% sobre el 65% del precio de venta. Comisión 3%. IVA 21% s/el 50% de la comisión. SELLADO 1%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). No se acepta la compra en comisión, ni la cesión de los boletos. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reg. del Fuero y serán abiertas a las 12:30 hs. del mismo día. Solamente las deudas posteriores a la toma de posesión que registran los inmuebles por tasas municipales y servicios serán a cargo de los compradores. Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio de CABA. Exhibición: 21, 24 y 26 de junio de 2019 de 10 a 13:30 hs. Buenos Aires, 11 de junio de 2019. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 12/06/2019 N° 41534/19 v. 19/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en la calle Libertad 533 PB de la CABA, comunica por 3 días en autos "Alvarez y Patiño S.A. s/ quiebra, incidente de venta Maquinarias y Rodados" (Expte. 12311/2002/17) que el martillero Norberto Fernando Ibañez (cel. 116-4238860) rematará el día 05/07/19 a las 10:00 hs. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545 de CABA, A) Un rodado se secuestró funcionando, se trata de una pick up F100 Marca Ford dominio TVX417 de color bordo y caja mudancera de madera en buen estado de uso y conservación, no se pudo poner en marcha por que no se encontraron las llaves del vehículo y según sus manifestaciones es muy probable que la batería este descargada. Siendo la exhibición los días 3 y 4 de Julio de 2019 de 15 a 17 hs. en la calle 4 de Febrero 3347 de la Localidad de Villa Concepción, Partido de San Martín, Prov. de Bs. As. a metros de la comisaría octava. En el estado en que se encuentra y fue exhibido. B) Se trata de una camioneta marca Ford F100 cabina simple dominio DSC771 que ingresó en un trailer y que no funciona por que no tiene caja de cambios, ni las llaves, al no poder levantar el capó no se sabe si tiene faltantes, se trata de una camioneta marca Ford Ranger color blanca, cabina simple la que se exhibirá libremente a partir de la publicación de los edictos en el destacamento policial, playa de camiones ubicado en la calle Pte. Perón entre 17 de Octubre y Tucumán de Las Flores, Provincia de Bs. As. No admitiéndose reclamo alguno resepto al funcionamiento o no de los mismos. Condiciones de venta al contado en efectivo al mejor postor BASES \$ 60.000 para el dominio TVX417 y \$ 40.000 para el dominio DSC771. Seña 30%, Comisión 10%, IVA 10,5% y 0,25% en concepto de arancel fijado por la acordada N° 10/99 (CSJN).- En el caso de suscribir boleto exigirá la constitución de domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Se hace constar que dentro del 5to día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio en el Banco Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, en la cuenta a nombre del Suscripto y como perteneciente a estos actuados, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 580 del Código Procesal). Establecese que las deudas que registre el rodado (patentes - multas), se dividirán en tres periodos -sin perjuicio de lo que se resuelva en definitiva- :a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión de los rodados, éstas estarán a cargo del concurso y c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador de los vehículos. Mayores informes consultar los autos y/o al martillero (cel. 156-4238860). Buenos Aires, 03 de junio de 2019.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 12/06/2019 N° 41364/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo de la Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Libertad 533 PB CABA, comunica por 5 días en los autos “COOPERATAIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO PROCRED LTDA. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA RODADO JJI224” (Exp. Nro. 33636/2013/10) que el martillero Facundo Martín Ponzio (CUIT 20-25396288-8) cel. 15-4471-0405 rematará el día 05.07.2019 a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del rodado de propiedad del fallido marca Volkswagen, modelo 2010 Gold Trend 1.6, sedán 5 puertas -dominio JJI-224-, cuyos datos surgen del informe de dominio agregado en fs. 16/9. Motor N° CFZ069247. Chasis N° 9BWAB45U2BT132024. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 80.000. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL CSJN: 0.25%. El 21% correspondiente al IVA se encuentra incluido en el precio de venta. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden de este juzgado, en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador del vehículo deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del mismo, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. En caso de que el vehículo registre deudas por patentes y/o multas, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria y las inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. CUIT del fallido 30-70801339-7. Exhibición: 29 de junio de 2019 de 10:00 a 12:00 hs; 2 y 3 de julio de 2019 de 14:00 a 16:00 hs. y/o previa coordinación con el martillero, en la calle México 1670 (CABA). Buenos Aires, 12 de junio de 2019.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 13/06/2019 N° 42013/19 v. 21/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, a cargo del Dr. Marcos Galmarini, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 Piso 1° de esta Capital, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, en autos “Quintas Marcela y Otro c/Mamani Luis Alberto s/Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 053243-16 / Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Teléfonos 4982-3753 / (15) 4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 24 de junio de 2019 a las 11.00 horas, en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales de la CSJN, ubicado en la calle Jean Jaurès 545 de esta Ciudad, el 100% del Inmueble sito en la calle Timoteo Gordillo N° 4455 (entre los números 4453 y 4459) Planta Baja Unidad Funcional N° 1, entre José Pablo Torcuato Batlle y Ordoñez y la Avenida Riestra, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matrícula FRE 1-59145/1, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 80, Manzana 55, Parcela 39. Superficie total 44,33 m2, Porcentual 10,57%. Se trata de un departamento ubicado en la planta baja al frente, destinado a vivienda, que consta de un comedor con cocina integrada, un dormitorio y baño, en buen estado, luminoso, ocupado por una persona identificada en el diligenciamiento del mandamiento por el Señor Oficial de Justicia, quien manifestó ser inquilina del propietario demandado Señor Mamani y que vive en el lugar con su hijo y su nieto menor de edad (no exhibió contrato de locación). Deudas: GCBA al 03/03/2019 \$ 21.786.04; Aguas Argentinas SA (cuenta global) al 9-10-17 sin deuda; OSN al 6-10-17 sin deuda; Aysa SA (cuenta global) al 05/04/2019 \$ 3.532,33. Expensas Comunes: según manifestación de la ocupante, lo que consta en el diligenciamiento del mandamiento de constatación, se liquidan expensas comunes, no hay administración, el gasto responde a luz del pasillo, agua y una persona que concurre una vez por semana a limpiar el pasillo. Conforme fallo plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512” (conf. C.N.Civ.,

en Pleno, febrero 18 de 1999 "in re". No procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 Inc. 7º CPCC) ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Hágase saber que el comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderante en caso de invocar un poder. Base U\$S 62.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo únicamente en efectivo en dólares estadounidenses billetes en el acto de la subasta, a cargo del Comprador, quien a la firma del boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal en la CABA. Plano zonal, fotografías del inmueble y croquis de distribución de los ambientes en fs. 119/130. Exhibición del inmueble a subastarse: 19 Y 21 de junio de 2019 de 12 a 14 horas. Buenos Aires, de junio de 2019.-
MARCOS GALMARINI Juez - GERMAN D. HIRALDE VEGA SECRETARIO

e. 13/06/2019 N° 40694/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, Secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 7° de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "YARI SACIFI Y OTROS C/ AGUILAR, ADRIANA GABRIELA Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. N° 46372/2002, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el día 27 de junio de 2019 a las 11,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, la ½ indivisa del inmueble sito en la calle Lavalle 1436/1438/1440 entre Paraná y Uruguay, U.F 21, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Secc. 5. Manz. 31. Parc. 6. Matricula: 14-274/21. Superficie Total: 37,96 m2. Dicho inmueble consta de 1 ambiente de 4 x 3,50 mts. aprox. c/ ventana a pulmón de manzana, por pasillo de distribución se accede a cocina con alacena y bajo mesada de 2,80 x 1,50 mts. aprox. y baño completo. Posee pisos de parquet y placar empotrado, en regular estado de conservación, observándose faltantes de porcelanato en piso del baño y inodoro sin funcionar. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Alberto Daniel Aguilar DNI 7.778.426, manifestando ser el único ocupante de la vivienda (en carácter de titular). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: \$ 715.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/00. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: OSN al 13-8-2018 No registra deuda fs. 824. Aysa al 17-7-2018. \$ 20.302,07 Fs. 821. ABL al 6-9-2017. \$ 691,28 fs. 781. Expensas al 2-4-2019 (ordinarias y extraordinarias) \$ 177.621,14 fs. 874/875 vta. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo del precio en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal), para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Hágase constar en los edictos que no procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7º CPCC). solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y las características del inmueble los días de exhibición propuestos. El inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de junio de 2019 de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, 10 de Junio de 2019.- Andrea Maria di Tullio. Secretaria VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ANDREA MARIA DI TULLIO SECRETARIA

e. 13/06/2019 N° 41050/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil n° 89, a cargo de la Dra. Maria Laura Ragoni, Secretaria única, a cargo del Dr. Juan P. Iribarne, sito en Talcahuano 550 Piso 6 °, de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados STASZCZUK EUGENIO Y OTROS s/SUCESION AB-INTESTATO EXP. NRO. 88969/2011 que el Martillero Público Tapia Yamil Nehemias rematará el día 24/6/2019 a las 11; 15 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. El

inmueble sito en Itaquí 6669, mat. 1-56436, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1, Sección: 82, Manzana: 30, Parcela: 29 b, en la proporción perteneciente a Hernán Gabriel Staszczuk (0,0541), Diego Andrés Staszczuk (0,0541), Carla Soledad Staszczuk (0,1625), Mauricio Staszczuk (0,125 por condómino, más el 0,0375 por heredero, totaliza un 0,1625), Marcelo Fabian Staszczuk (0,0541), Leandro Maximiliano Staszczuk (0,1) y Juana Elena Costabel (0,0625). El porcentaje a subastar totaliza un 0,6498. según constatación a Fs. 673, se trata de inmueble en lote propio, consta de un dormitorio, cocina, living con comedor diario, luego un patio del cual surge otro ambiente con cocina y living chicos, al fondo un jardín, todo en condiciones regulares. En el inmueble funciona un lavadero de autos, en la parte del garage.- Ocupado por Mauricio Staszczuk DNI 4547009 y Teresa Ines Romano DNI 10776893, en carácter de heredero. BASE: \$ 1.442.556, Señal: 30%, Comisión: 3% más I.V.A (21%). Arancel Acordada 10/99:0,25%, Sellado de ley. DEUDAS: ABL: \$ 6.594,68 AL 30/11/2016 FS. 436; Aguas Argentinas: no registra deuda al 1 Marzo de 2017 a fs. 450; AYSA no registra deuda al 27 de Diciembre del 2016 a Fs. 444, las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. Procesal). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicio Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ ejecución hipotecaria", del 18-2-99).- El inmueble podrá ser visitado el día 19/6/2019 en el horario de 14:00 a 16:00 hs. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 10 días de junio de 2019. MARIA LAURA RAGONI Juez - JUAN PABLO IRIBARNE SECRETARIO

e. 13/06/2019 N° 41568/19 v. 14/06/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 103, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaría única a cargo del Dr. Eduardo Alberto Villante sito en Av. De Los Inmigrantes N° 1950, 1° Piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos. "Financiera Zerfima S.A. c/ Distefano Miguel Angel y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. 63889/1997), que el Martillero Alberto P. Bianco (CUIT20-16134395-2) (Tel. 15-4166-6053) rematará el día 3 de Julio de 2019 a las 11:15 hs. en Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., el inmueble sito en la Calle Carcarañá N° 1638 y sin número, U.F. 5, en HURLINGHAM, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, (hoy Pdo. de Hurlingham) Nomenclatura Catastral.:Circ.:IV, Sección: B, Manzana: 198, Parcela: 33, Sub Parcela 5, Polígono 00-05, Matriculas: 10316/5, -. Se trata de Un depto. Tipo casa fondo, identificado como PB "2", con entrada por pasillo, compuesto de Un Living-Comedor, Cocina, Baño instalado, Dos Dormitorios y un Patio pequeño al frente, con pileta de lavar y escalera para la terraza y un patio chico en el fondo, el estado general es bueno. Hay que refaccionar el pasillo de entrada. El inmueble de referencia se encuentra DESOCUPADO. - Adeuda: ARBA: al 22/11/18- \$ 598,00.- Municipalidad al 23/11/18- \$ 363,52.-, AySA: al 12/09/14(fs. 175) fuera del radio de servicio de Agua y Cloacas- - Base \$ 427.000 - Señal 30% - Comisión 3% - Sellados de Ley - arancel 0,25% (Ac. 10/99CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate- Exhibición- 2 de Julio de 2019, en el horario de 13 a 15 hs. bajo responsabilidad de la parte demandada. Se hace saber que, en caso de no existir remanente suficiente, no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv., pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ Ejecutivo" del 18/2/1999 publicado en L.L. 1999-B-384). No procede la compra en comisión. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.- Este Edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de junio de 2019.

Eduardo Alberto Villante Secretario

e. 13/06/2019 N° 39550/19 v. 14/06/2019

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FRENTE PATRIÓTICO FEDERAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA SKANATA -Jueza Federal- hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido "FRENTE PATRIÓTICO FEDERAL", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario Partido "Frente Patriótico Federal", que adoptó en fecha 02 de Mayo de 2.018, en "Expte. CNE N° 8732/2018 FRENTE PATRIÓTICO FEDERAL s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO Art. 7 Ley 23.298". En Posadas, Misiones a los DIEZ días del mes de Junio del año Dos Mil Diecinueve. Dr. Eduardo José Bonetto, Secretario Electoral Nacional Distrito Misiones.- MARÍA VERÓNICA SKANATA Juez - Eduardo Jose Bonetto Secretario Electoral Nacional Distrito Misiones

e. 13/06/2019 N° 41073/19 v. 18/06/2019

LIBERTARIO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA SKANATA -Jueza Federal- hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido Libertario, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario Partido Libertario, que adoptó en fecha 04 de Marzo de 2.019, en "Expte. CNE N° 1030/2019 PARTIDO LIBERTARIO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO". En Posadas, Misiones a los DIEZ días del mes de Junio del año Dos Mil Diecinueve. Dr. Eduardo José Bonetto, Secretario Electoral Nacional Distrito Misiones.-

MARÍA VERÓNICA SKANATA Juez - Eduardo Jose Bonetto Secretario Electoral Nacional Distrito Misiones

e. 13/06/2019 N° 41077/19 v. 18/06/2019

MOVIMIENTO DE ACCIÓN SOCIAL FEDERAL MASFE

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo de la Dra. MARIA VERÓNICA SKANATA -Jueza Federal- hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido Movimiento de Acción Social Federal MASFE, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario Partido Movimiento de Acción Social Federal MASFE, que adoptó en fecha 01 de Marzo de 2.019, en "Expte. CNE N° 1432/2019 PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCIÓN SOCIAL FEDERAL MASFE s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO -Art. 7 Ley 23.298". En Posadas, Misiones a los DIEZ días del mes de Junio del año Dos Mil Diecinueve. Dr. Eduardo José Bonetto, Secretario Electoral Nacional Distrito Misiones.-

MARÍA VERÓNICA SKANATA Juez - Eduardo Jose Bonetto Secretario Electoral Nacional Distrito Misiones

e. 13/06/2019 N° 41084/19 v. 18/06/2019

PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del "PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES - Nro. 221" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja,

de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 7 de junio de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/06/2019 N° 40594/19 v. 14/06/2019

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del "PARTIDO SOCIALISTA – NRO. 50" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de junio de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/06/2019 N° 41492/19 v. 14/06/2019

PARTIDO RENOVADOR DEMOCRATICO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "Partido Renovador Democrático", con personería vigente en éste distrito, se ha presentado ante ésta sede judicial, en fecha 23 de mayo de 2019, iniciando los trámites de cambio de nombre a "FRENTE RENOVADOR AUTENTICO".- Secretaría Electoral, 07 de junio de 2019.- Dr. Walter D. Micol - Prosecretario Electoral Prosecretario Electoral

e. 12/06/2019 N° 40652/19 v. 14/06/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

